

REPÚBLICA  
DEL ECUADOR

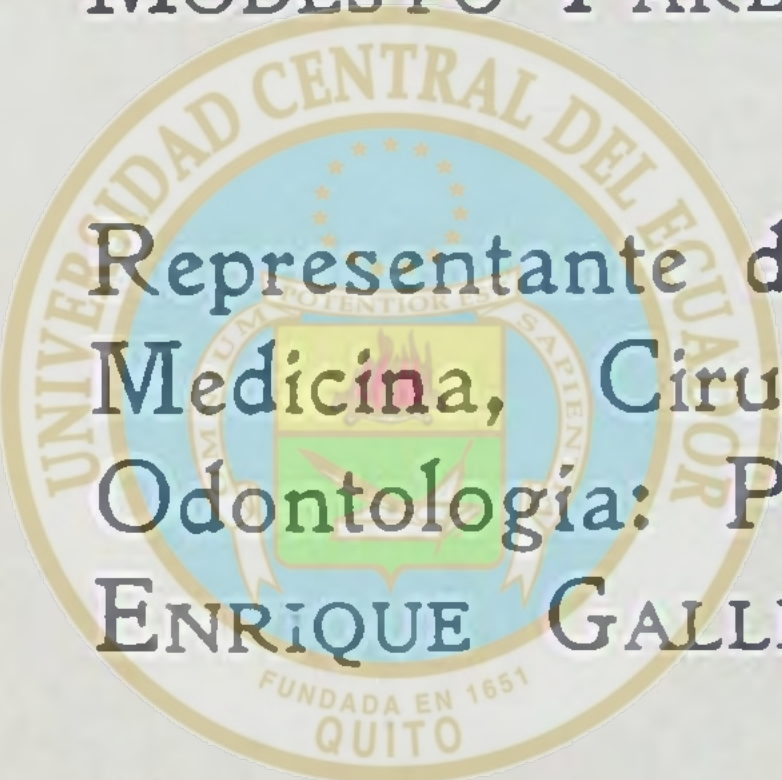
PUBLICACION  
TRIMESTRAL

# ANALES de la UNIVERSIDAD CENTRAL

Tomo XLV / Julio-Septiembre de 1930 / No. 273

CUERPO DE  
REDACCION:

Representante de la Facultad de  
Jurisprudencia y Ciencias Socia-  
les: Profesor, SR. DR. ANGEL  
MODESTO PAREDES. — — —



Representante de la Facultad de  
Medicina, Cirugía, Farmacia y  
Odontología: Profesor, SR. DR.  
ENRIQUE GALLEGOS ANDA. —

ÁREA HISTÓRICA  
DEL CENTRO DE INFORMACIÓN GENERAL  
Representante de la Facultad de  
Ciencias Exactas, Físicas y Na-  
turales: Profesor, SR. DN. RA-  
FAEL ANDRADE RODRÍGUEZ. —

Representante de la Facultad de  
Filosofía, Letras y Pedagogía:  
Profesor, SR. DN. JOSÉ RAFAEL  
BUSTAMANTE. — — —

Secretario General: SR. DR. DN.  
M. EDUARDO CADENA ARTEAGA.



CONTENIDO DEL N° 273

	<u>Págs.</u>
X Informe presentado al señor Ministro de Educación Pública, por el señor Rector de la Universidad Central, Dr. Dn. Aurelio Mosquera N.....	5



DE CIENCIAS

X Contribuciones para el conocimiento geológico de la región volcánica del Ecuador.—La época geológica anterior al hombre, en la región de los Andes ecuatoriales, por el profesor Sr. Dn. Augusto N. Martínez.....	21
---	----

X Estudios Petrográficos de las Rocas Igneas encontradas en las Provincias de Manabí y del Guayas, por el Geólogo del Estado Sr. Dr. Dn. George Sheppard.....	51
---	----

DE FILOSOFIA, PEDAGOGIA

- - - - Y LETRAS

X Albert Samain.—La influencia francesa en la Literatura ecuatoriana, por el profesor Sr. Dn. Isaac J. Barrera.....	77
---	----



## CONTENIDO DEL N° 273

	<u>Pags.</u>
<p>X Discurso pronunciado por el Sr. Dn. José Rafael Bustamante, Decano de la Facultad de Filosofía y Letras, en la Sesión Solemne que se realizó con motivo del Primer Centenario de la fundación de la República.....</p>	101

DE JURISPRUDENCIAY CIENCIAS SOCIALES

<p>X Efectos de la mora común en los contratos bilaterales, por el Profesor Sr. Dr. Dn. Miguel Angel Zambrano .....</p>	121
<p>X La actividad de la Oficina Internacional del Trabajo, durante el año 1929 .....</p>	135


  
 ÁREA HISTÓRICA  
 DEL CENTRO DE INVESTIGACIONES INTELIGENTES  
CRÓNICA UNIVERSITARIA

<p>Visita de los Universitarios de Yale a la Central del Ecuador.....</p>	143
<p>Bandera e Himno Universitarios.....</p>	155
<p>EXTENSIÓN UNIVERSITARIA.—Las Conferencias del Licenciado José Vasconcelos .....</p>	157
<p>NOTAS VARIAS .....</p>	159
<p>BIBLIOGRAFÍA .....</p>	167
<p>Delegados al II Congreso Médico Nacional...</p>	178

A P E N D I C E

<p>Apuntes para el estudio de Código Penal, por el Sr. Dr. Dn. Francisco Pérez Borja...</p>	99
---	----



X Informe presentado al señor

Ministro de Educación Pú-

blica, por el señor Rector

de la Universidad Central,



X Dr. Dn. Aurelio Mosquera N.



Nº. 419.

Quito, Junio 20 de 1930.

SEÑOR MINISTRO  
DE EDUCACIÓN PÚBLICA

Presente.

En cumplimiento de la indicación contenida en su atenta Circular, de fecha 6 de mayo último y que me fué entregada el 19 del citado mes, me permito someter a su consideración el presente informe, que abarca el proceso de las actividades universitarias en el bienio 1928 a 1930.

UNIVERSIDAD CENTRAL DEL ECUADOR  
FUNDADA EN 1863  
QUITO  
AREA HISTÓRICA  
DEL CENTRO DE INFORMACIÓN INTEGRAL

El 29 de octubre de 1928, la Asamblea General de Profesores, me discernió el cargo de Rector, y aunque juzgué inmerecida dicha elección, considerándola ardua y superior a mis escasas fuerzas, por la exigente labor y enorme responsabilidad que entrañaba el desempeño de tan delicado cargo, no vacilé en aceptarlo, porque esperaba contar con el apoyo y eficaz colaboración de los distinguidos profesores de las tres Facultades que hasta entonces funcionaban en la Universidad Central. En efecto, busqué y solicité a mis compañeros de tareas, y con su eficiente acción y decidido empeño, he desarrollado mi actividad, encaminada siempre a conservar el conocido brillo y prestigio de nuestro Primer Centro de Cultura Superior, considerando como único derrotero, el estricto cumplimiento del deber.

Poco tiempo después de tomar posesión del cargo, tuve ocasión de sintetizar mis anhelos en relación con el pro-



greso y adelanto de la Universidad en los siguientes postulados:

PRIMERO:— Prestancia y saber del profesorado. Creación de Profesores agregados, como medio indispensable para conseguir personal eficientemente preparado;

SEGUNDO:— Completa y cabal comprensión de la ideología universitaria. — Deontología Profesional.— Disciplina estudiantil;

TERCERO:— Actuación preferente de los estudiantes más capacitados en las diferentes actividades universitarias;

CUARTO:— Intercambio de Profesores y estudiantes entre las diversas Universidades de la República, como medio adecuado para afirmar la unidad universitaria nacional;

QUINTO:— Apoyo irrestricto a la organización de asociaciones estudiantiles. — Concursos científicos periódicos.— Premiación anual a los alumnos aprovechados;

SEXTO:— Extensión universitaria: amplia, irrestricta y general a cargo de Profesores y alumnos;

SÉPTIMO:— Formación de campo deportivo universitario que permita el desarrollo físico de los alumnos;

OCTAVO:— Construcción de la Escuela de Medicina en los terrenos de propiedad de la Facultad de Medicina, anejos al nuevo Hospital Civil;

NOVENO:— Adecuación del edificio universitario a las exigencias pedagógicas e higiénicas modernas.— Revisión y provisión de gabinetes, laboratorios y museos;

DÉCIMO:— Autonomía económica; y,

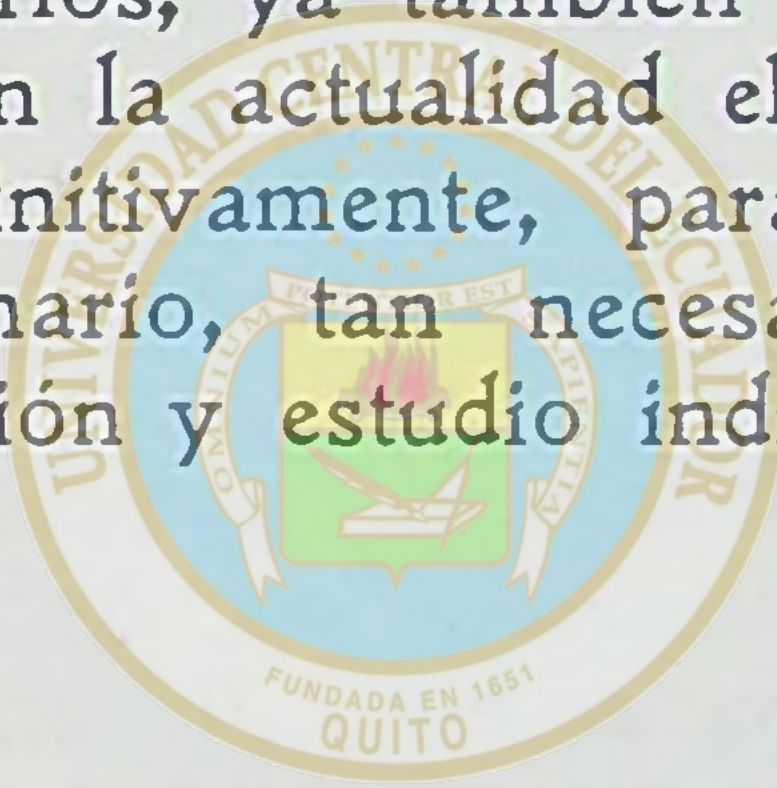
ONCEAVO:— Atención preferente a los Anales y apoyo a las publicaciones científicas de profesores y alumnos.



Me he permitido anotar los puntos primordiales de mis aspiraciones y el camino que he pretendido recorrer. Si no ha sido posible coronarlo, débese en gran parte, a deficiencia de fuerzas personales, más no a falta de voluntad.

\* \* \*

Cumplo con el grato deber de reconocer y aplaudir la labor docente del actual profesorado que, con empeño, decisión y constante consagración ha cumplido y cumple sus obligaciones, procurando transmitir a sus discípulos el acervo de conocimientos, adquiridos mediante horas de largo estudio y desvelo. En las Facultades de Medicina y Ciencias Exactas la enseñanza es eminentemente práctica, ya en los gabinetes y laboratorios, ya también en las obras públicas, ferrocarriles, etc. En la actualidad el profesorado se empeña en establecer definitivamente, para todas las cátedras, la enseñanza de seminario, tan necesaria para desarrollar el espíritu de investigación y estudio individual en los alumnos.



ÁREA \*IS\*ÓI\*CA  
DEL CENTRO DE INFORMACIÓN INTEGRAL

Durante todo el tiempo transcurrido desde octubre de 1928, en que me hice cargo de la Rectoría, la disciplina estudiantil ha sido real y efectiva, siéndome placentero reconocer que se ha despertado y reavivado intensamente el entusiasmo estudiantil para dedicarse al estudio, a la investigación científica, a la mutua cooperación, a la agrupación en centros o sociedades y al ejercicio físico, con la práctica permanente de los deportes. La constatación de la disciplina a que acabo de referirme, les fué valiosamente decisiva para la resolución favorable de la Asamblea Nacional en orden a la devolución de sus derechos universitarios. Desde entonces, las escuelas respectivas designaron a sus representantes ante el Consejo Universitario y Facultades; y, en estas corporaciones la colaboración estudiantil ha sido serena, disciplinada y en consecuencia fructífera.



\* \* \*

En noviembre de 1928, gracias al apoyo del Gobierno Provisional, presidido por el meritisimo ex-Rector de este Plantel, señor doctor don Isidro Ayora, conseguí que se reanudaran los trabajos de construcción en el edificio y que se entregara a la Universidad una parte del cuartel contiguo, para aumentar sus estrechas y poco numerosas dependencias. En este terreno se ha logrado establecer el Gabinete de Bacteriología, dotado de un completo y moderno equipo de aparatos, útiles y enseres necesarios para la enseñanza práctica; y un local amplio, ventilado y cómodo para la Imprenta. Debo dejar constancia que la Facultad de Medicina dispone hoy de un completo Laboratorio de Bacteriología, como dejo dicho; y establecido a los 15 años de haberse dictado esta asignatura en el Laboratorio particular del digno y gentil Profesor, señor doctor don Francisco Cousin.

En la Asamblea Nacional, apoyado por distinguidos colegas, logré le expedición de un decreto por el cual las Universidades y Colegios podían disponer en su propio beneficio de los saldos anuales que quedasen como sobrantes en sus respectivas cajas; y en esta virtud, con el saldo del año de 1928, añadido a la cantidad cedida por el Gobierno Provisional, fué factible la terminación de la mayor parte de obras de adaptación del edificio, la provisión y creación de gabinetes y laboratorios y la adquisición de muebles escolares, modernos y de muy buena calidad.

En octubre de 1929, el Consejo Universitario, en virtud de las atribuciones que le confiere la autonomía universitaria, reconocida por la Ley de Enseñanza Superior de 6 de octubre de 1925, procedió a la reorganización universitaria. Con criterio reposado y encaminado únicamente al bienestar y progreso de la Universidad reeligió a la mayoría de profesores y eligió a otros nuevos elementos que en las diversas Facultades, han dado pruebas eficientes de su saber y ciencia, y que, como los anteriores, desempeñan sus funciones a satisfacción del alumnado.



\* \* \*

Cuando se habían terminado casi totalmente las reparaciones emprendidas, logrando también incrementar la mayor parte de Gabinetes y Laboratorios y a pocos días de la sesión solemne de inauguración del presente curso escolar, el Templo del Saber fue destruido por las llamas. Con desoladora angustia y desesperación, presenció la Capital la destrucción trágica de las incalculables riquezas científicas de la Central y de la mejor parte del edificio. Recibió la ciencia el más duro y recio golpe con la extinción completa del Gabinete de Química, del Museo de Zoología, del Gabinete Dental y con la destrucción de otros muchos, como el de Física, Botánica, etc., etc.

Así como fué grande, intensa, general la desesperación por la impotencia para salvar la Casona Universitaria, lo fue también el decidido y unánime apoyo ofrecido para la reparación de las pérdidas sufridas. Pocas ocasiones se ha dado una acción tan entusiasta y unánime de todas las clases sociales y de todas las secciones de la República; de uno a otro confín llegaban notas de sincera condolencia junto con su óbolo, grande o pequeño, destinado a la reconstrucción. Y como en todo momento de calamidades nacionales, la mujer quiteña exteriorizó su poderoso y patriótico influjo, actuando decisivamente en pro de la Universidad. Se constituyeron dos Comités, de caballeros y damas, que en armónica labor organizaron varias festividades con el objeto de allegar fondos para que el nuevo edificio pudiera levantarse majestuoso y digno de la Capital, para restaurar las riquezas perdidas. Esta actitud patriótica, fue secundada por toda la sociedad y por el Honorable Cuerpo Diplomático y Consular residente en Quito, destacándose el alma hispana fiel a sus sentimientos fraternales, consiguiendo así que los resultados fueran moral y económicamente fructíferos para la Universidad Central, que guarda imperecedera gratitud para sus benefactores.



El Supremo Gobierno fué de los primeros en prestar su decidido apoyo, asignando de acuerdo con el H. Consejo de Estado la cantidad de TRESCIENTOS MIL SUCRES; con esta suma se ha logrado atender a la reconstrucción y edificación de nuevas dependencias, como también al pedido de los Gabinetes de Odontología, de Histología, de Anatomía Patológica, de Parasitología, de Psiquiatría, de Oftalmología y Otorino Laringología, de Farmacia, de Fisioterapia, de Fisiología, de Zoología, de Botánica, de Clínica Médica, de Topografía, de Geodesia, de Bacteriología. Se ha mejorado también la Imprenta, con el pedido y adquisición de una prensa grande y variedad de tipos. La Biblioteca ha recibido también notable incremento. Estos pedidos, unos han llegado ya, y otros, están al recibirse. Los Gabinetes de Química y Física no se han pedido ni contratado, en espera del gentil ofrecimiento del Gobierno de Venezuela, que a raíz de la terrible catástrofe, se dignó manifestar, por medio de su digno Ministro de Instrucción Pública, que pondría a disposición de la Central dichos Gabinetes.

Las obras de reedificación y construcción están muy avanzadas. Tengo plena confianza que después de cuatro meses más, estarán concluidas, proporcionando mayor comodidad y holgura a todas las dependencias. Para completar estos trabajos y pagar los pedidos verificados, existe el saldo de la asignación del Supremo Gobierno y el producto de la colecta Nacional, depositada en el Banco de Préstamos, a órdenes del distinguido Tesorero del Comité «Pro-reconstrucción de la Universidad», señor doctor don Humberto Albornoz. Para que el actual edificio reúna las mejores condiciones y llene todas las crecientes necesidades, es de imperiosa urgencia arreglar y poner cubierta al Salón de Conferencias o Paraninfo y construir el lado Norte, previa devolución del local ocupado por el Ministerio de la Guerra y que antes lo estuvo por uno de los cuarteles. La primera obra, está presupuestada en la suma de ochenta mil sucres, y la segunda, en ciento sesenta mil. Me permito encarecer al señor Ministro, se sirva desarrollar su valiosa influencia, para que en el Presupuesto del año económico próximo venidero, consten las dos partidas antedichas, con las cuales se terminaría la adecuación de la Casa Universitaria.



\* \* \*

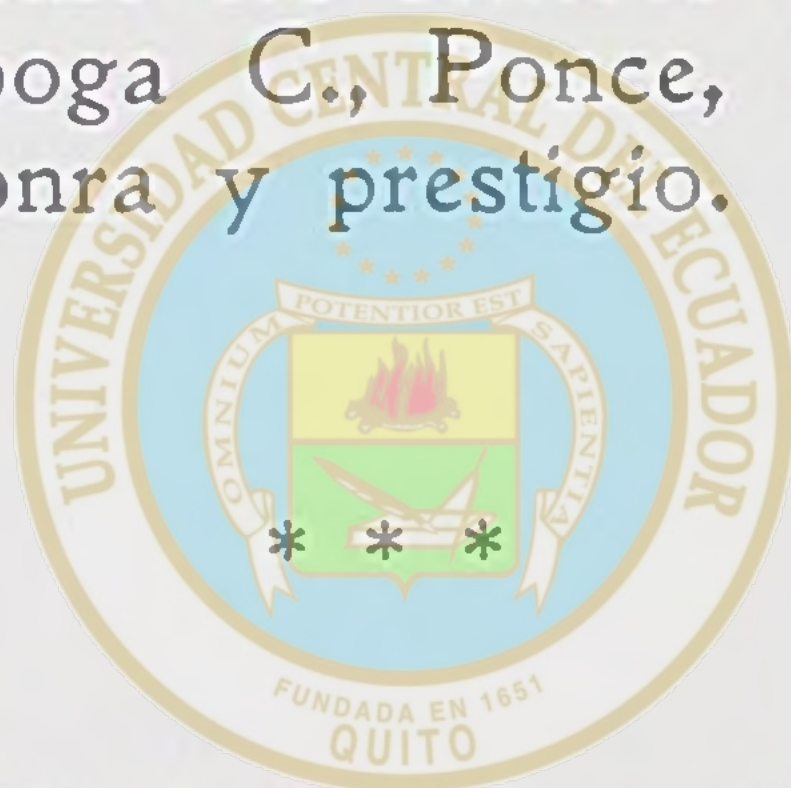
El terrible flagelo de noviembre pasado, despertó el entusiasmo general por realizar el antiguo anhelo del elemento pensante universitario: alejar la Universidad del Centro de la población y localizarla en un lugar amplio que permita dar cabida a todas las dependencias que constituyen actualmente la Universidad Moderna. Nació, pues, la idea de construir la Ciudad Universitaria; la opinión fué unánime en favor de ella; se emitieron y discutieron muchas ideas y juicios acerca del terreno más apropiado; el Consejo Universitario trabajó tesonosamente para que se le ceda el terreno, Fiscal o Municipal en el que se construiría la expresada ciudad, sin que le haya sido posible hasta hoy, conseguir su objeto; sin embargo, no desmaya en el empeño y conjuntamente, tanto el Profesorado de la Central como el informante, seguiremos laborando hasta conseguir de los Poderes Públicos todo el apoyo necesario para llevar a feliz término, lo que constituye en la actualidad un imperativo nacional; y, no hay duda, una vez realizada, será la fuente poderosa de energía vital para la República y de efectivos lazos de unión entre los ecuatorianos. Y es por esto, que el Consejo Universitario, ha desarrollado, por de pronto, especial empeño en edificar una de las dependencias de la Ciudad Universitaria: La Escuela de Medicina, que cuenta con terreno adecuado propio y la suma presupuestada para el efecto. Con este motivo, convocó un concurso de planos, cuyo plazo feneció el 30 del mes próximo pasado y al que han concurrido once profesionales. En breve, el Jurado Calificador, integrado por los señores doctor Ernesto Albán Mestanza, don Alberto Villacreces, don Francisco Durini, don Pedro Aulestia y el que suscribe, emitirá el dictamen correspondiente, determinando el proyecto preferido, que servirá de base para que el Consejo Universitario dé comienzo a la construcción indicada; con esta obra se llenará una necesidad inaplazable, como es la de establecer y adecuar la Escuela de Medicina junto a un Hospital y se logrará, al mismo tiempo, conseguir mayor holgura en el actual edificio universitario, ya que la Fa-



cultad de Medicina, tendrá el suyo propio e independiente de las demás Facultades; por lo mismo, confío en que el Supremo Gobierno sabrá apoyarla con el mismo afán demostrado en ocasiones anteriores, manteniendo en el Presupuesto del año próximo venidero, por lo menos, igual suma que la que consta en el actual o sean ciento cincuenta mil sucres.

\* \* \*

La Universidad Central, no sólo ha tenido que deplorar la irreparable pérdida material de sus riquezas científicas, sino también la desaparición de valiosos elementos de la docencia, eruditos y científicos, laboriosos e ilustrados, eficientes y dignos, como los señores doctores Arellano, Cabeza de Vaca, Chiriboga C., Ponce, Dávila y Peñaherrera que supieron darle honra y prestigio.



La Extensión Universitaria constituye una de las primordiales funciones de la Universidad y por lo mismo, he puesto todo empeño porque se lleve a cabo con perseverancia, ya por medio de las conferencias de cultura general dictadas en su Salón Máximo, ya también, y principalmente, por la difusión de dicha cultura entre las clases populares.

Varios notables compatriotas, como Crespo Toral, Lemus, Quevedo, etc.; y extranjeros de mérito, como Estéfano, Noel, Ferriere, etc., han dejado oír su voz autorizada y plena de ciencia y enseñanzas. Las puertas de la Universidad han estado abiertas para los intelectuales afanosos de difusión cultural. Los Personales Docente y estudiantil ha contribuido con entusiasmo y decisión a difundir conocimientos entre las diversas clases sociales, singularizándose, especialmente, el grupo «Llamarada», que sostiene vigorosa y constante la «Universidad Popular», que funciona con regularidad desde hace tres años, suministrando abundante y bien seleccionado alimento espiritual a considerable número de



obreros; y, el Centro de Estudiantes de Medicina que ha dictado numerosas conferencias en Colegios, Escuelas y Cuarteles y edita el «Boletín Profiláctico», lleno de consejos y sencillas reglas de higiene y profilaxis, muy útiles, escritas con claridad y método, muy comprensibles. Tengo fundada esperanza, de que, en adelante, constituido el Consejo de Extensión Universitaria, que disponen los Estatutos y acogiendo la buena voluntad de Profesores y alumnos, la Extensión Universitaria ocupará el importante rol que le corresponde en la difusión de la cultura, por todos los ámbitos del país.

\* \* \*

Convencido estoy de que la unión es singularmente favorable para el desarrollo de aspiraciones, ideales homogéneos y un factor poderoso que contribuye al desarrollo progresivo de la labor científica y de investigación, y por estas razones he apoyado, incondicionalmente, y auspiciado el establecimiento de asociaciones estudiantiles, eficaces propagadores de la cultura; y así, me es grato informarle que actualmente funcionan las siguientes sociedades: «Centro de Estudiantes de Jurisprudencia», «Centro de Estudiantes de Medicina», «Sociedad de Estudios Técnicos», «Centro de Estudiantes de Farmacia»; «Centro de Estudiantes de Odontología», «Sociedad de Estudios Jurídico-Internacionales», «Sociedad de Estudios Sociológicos», «Sociedad de Estudios Criminológicos», «Sociedad Rayo X», «Grupo Universitario Dinamía», «Centro de Estudiantes de Filosofía y Letras», «Centro de Estudiantes Colombianos». Estas entidades funcionan con regularidad, de acuerdo con las disposiciones estatutarias respectivas y cumplen, con empeño, su alta misión, dentro y fuera de la Universidad, sosteniendo, varios de ellos, la publicación de importantes revistas, que dan la medida de los esfuerzos desarrollados en pro de la educación e instrucción.

\* \* \*

En enero del presente año, con el decidido apoyo de Ud. se restableció la Facultad de Filosofía y Letras, que ha



funcionado desde entonces, con regularidad, en la Sección Pedagógica, mediante la colaboración del personal de profesores, acertadamente designados por el Ministerio de su digno cargo y con buen número de alumnos que entusiastas tratan de completar su educación superior. Aún cuando el curso principió bastante tarde, el empeño de los señores Profesores, ha logrado avanzar, por lo menos, en el estudio de los capítulos principales del Plan de Estudios. En el curso próximo, tengo seguridad, que el éxito será completo con la acción eficiente de los actuales señores profesores nacionales y extranjeros contratados.

\* \* \*

La Universidad Central que aspira a ser el foco de las actividades culturales y el centro en el que se plasme el alma nacional, ha deseado vivamente hacer efectiva la fraternidad espiritual con las demás universidades ecuatorianas, por medio del intercambio de profesores y alumnos; y, a pesar de que esta vieja y sentida aspiración ha constado desde antes en los Estatutos y Reglamentos, por distintas razones, que no son del caso recordarlas, no pudo realizarse sino en el mes de marzo último. El Ministerio de su cargo, con el acierto que le distingue, secundó la empeñosa labor del Consejo Universitario que presido, para hacer posible la venida de dos profesores designados por el Sr. Rector de la Universidad de Guayaquil, encargados de dictar conferencias en este Plantel. La plausible idea tuvo la mejor acogida en los colegas de la docta Universidad de Guayaquil y el anhelo intercambio llegó a ser positiva realidad.

Los distinguidos Profesores, Sres. Dres.: Teodoro Maldonado Carbo y Rigoberto Ortiz, designados oficialmente y el Sr. Dr. Dn. Juan F. Heinert, espontánea y gentilmente, iniciaron, con brillante éxito, esta confraternidad espiritual.

La Universidad Central se sintió orgullosa de contar en su seno, aunque por corta temporada, a los respetados Profesores que, por su saber, eficiencia y caballerosidad, dejaron en el ánimo de sus compañeros de docencia universita-



ría y en el de los estudiantes, imborrables recuerdos de afección y aprecio.

Muy pronto, tendré especial cuidado de designar, de acuerdo con los señores Decanos, los Profesores que irán a corresponder tan grata visita.

\* \* \*

Con motivo del centenario de la fundación de la República, el Consejo Universitario, convocó a un concurso acerca de la «Historia de la Universidad Central en los cien años de vida republicana», en el que se presentaron valiosos trabajos, que fueron estudiados prolija y esmeradamente por el Jurado respectivo. Sus autores fueron premiados en la sesión solemne de la Asamblea de Profesores, realizada el 12 de mayo último.

En celebración del indicado centenario, se realizó en el mismo mes de mayo, el Debate Chiriboga Bustamante sobre un tema de Historia nacional y con opción a la medalla González Suárez, que fue adjudicada al estudiante vencedor señor Carlos H. Vinuesa; y, pocos días después, así mismo, tuvo lugar el Debate Coubertin, con opción a la medalla Víctor Hugo, que fue adjudicada al estudiante Sr. Jaime Espinosa.

En la segunda semana del mes próximo se verificará el debate con alumnos de la Universidad de Yale, que hasta hoy, con razón, ha despertado enorme entusiasmo en los elementos universitarios y en toda la sociedad.

\* \* \*

La Biblioteca ha sido objeto de mi especial atención, y a pesar de la estrechez de la partida presupuestaria respectiva, se han hecho varios pedidos de obras modernas, muchas de ellas, por indicación del respectivo profesor, que es-



pecializado en su materia, ha solicitado las más importantes. A partir de 1929 han ingresado hasta la presente fecha seiscientas cincuenta obras de Jurisprudencia y Ciencias Sociales, de Medicina y Cirugía, de Ciencias Exactas y de Filosofía y Letras, con un total de mil volúmenes más o menos. Han ingresado también varias obras gentilmente enviadas de España, por el Sr. Dr. J. G. Navarro, de Estados Unidos de Norte América por el Dr. F. Banda, y espero que pronto llegarán las que después del incendio, tuvo la amabilidad de ofrecer a nombre del Gobierno Francés, por intermedio de su digno representante el Barón Pallu de la Barriere, el Premier Briand.

La organización de su servicio ha mejorado notablemente, todas las obras están numeradas por autores y materias; y su local, actualmente en reparación, quedará muy cómodo y elegante.



Anímado del vivo deseo de estimular a la juventud estudiosa, me permití crear un premio anual, denominado Alejandro Mosquera Narváez y consistente en una medalla destinada, en cada curso al estudiante más distinguido y aprovechado de cada Facultad. El Consejo Universitario aceptó la indicada creación y reglamentó su adjudicación, encargándola a cada una de las Facultades. En el curso anterior, fueron merecedores de dicho premio los distinguidos estudiantes señores Hugo Moncayo, José María Urbina y Antonio W. Gavilanes, por las Facultades de Jurisprudencia y Ciencias Sociales; Medicina y Cirugía; y, Ciencias Física y Aplicadas, respectivamente.

Antes de terminar mi informe, me permitirá el Señor Ministro que llame su atención hacia un punto de vital importancia para la vida de la Universidad: el Presupuesto universitario.

No es posible implantar ninguna reforma, ni llevar a cabo ninguna iniciativa valiosa e importante por la estrechez



y rigidez de las partidas presupuestarias, incompatibles con el adelanto y progreso de una institución cultural tan vasta y amplia como la Universidad, que constantemente requiere aumentos, disminuciones, nuevas necesidades que no han sido previstas, etc., y que forzosamente quedan sin realización por la deficiencia presupuestaria.

No se le escapará a su recto criterio, Señor Ministro, que esta situación difícil y embarazosa debe terminar, ya sea buscando lo medios de llevar a cabo uno de los más vivos anhelos universitarios: su autonomía económica; ya sea, por lo menos, asignando las partidas universitarias globales, de modo que los Consejos Universitarios respectivos, puedan hacer el reparto de acuerdo con sus necesidades.

Me place dejar constancia de la valiosa colaboración que me han prestado los Sres. Miembros del Consejo Universitario actual y del que terminó con el curso anterior, así como del personal de Secretaría, Tesorería y demás dependencias universitarias.

De Ud. atentamente,


(f.) DR. AURELIO MOSQUERA N.  
Rector.



Por el Profesor de Geología y Mineralogía en la  
Universidad Central \_\_\_\_\_

X Sr. Dn. Augusto N. Martínez \_\_\_\_\_

X **Contribuciones para el co-  
nocimiento geológico de la  
región volcánica del Ecua-  
dor.—La epoca geológica  
anterior al hombre, en la  
región de los Andes ecua-  
toriales**



\_\_\_\_\_

\_\_\_\_\_

\_\_\_\_\_

LA PORCION DE LA CORDILLERA ORIENTAL QUE  
LIMITA A LA HOYA DE QUITO.—COMPLEMENTOS  
Y DEDUCCIONES.—CAPITULO INTERESANTE PARA  
LA GEOLOGIA DEL ECUADOR (1) \_\_\_\_\_

---

(1) Véase: ANALES DE LA UNIVERSIDAD CENTRAL, Tomo XLIV  
Nº 271, Quito 1930, Págs. 73-100.



# La porción de la cordillera oriental que limita a la hoya de Quito.

## Complementos y deducciones

### I

Las condiciones de altura, en la corriente de lava de Antisanilla, las establecemos en el cuadro siguiente; formado con las medidas barométricas, hechas por Reiss y Stübel (1).

Filo superior de la caldera de explosión, en la que se sucedió la erupción. Rocas del Puma-loma .....	4.249 m.
Pie superior del cono de lava.....	4.156 „
Cúspide del cono de lava. Hornillos.....	4.185 „
Suelo del circo crateriforme.....	4.159 „
Suelo de la antigua quebrada, entre los dos conos .....	4.077 „
Fin superior de la Corriente de lava en Muerte-pungo-cocha .....	4.021 „
Pie de la cascada de lava, en el río Isco, cerca de Marcu-quinrey cocha .....	3.390 „
Terminación inferior de la lava en la quebrada Guapal, abajo de Canal-Pata .....	3.046 „

De estas medidas deducimos los números siguientes:

Profundidad de la caldera de explosión, en la pared lateral del Puma-loma, en cuyo suelo se sucedió la erupción de lava.....	93 m.
--	-------

---

(1) W. Reiss y A. Stübel: Alturas tomadas en la República del Ecuador, II, 1873, pág, 20.



Altura del cono de lava .....	27 m.
Profundidad del circo crateriforme .....	26 „
Diferencia de altura entre el límite superior de la corriente de lava y su pie en el río Isco ...	795 „
Diferencia de altura entre el punto de emisión de la lava y su terminación en la quebrada de Guapal.....	1.139 „

La altura vertical de 1.139 metros que hay entre el punto de la emisión de la lava y su terminación inferior, corresponde casualmente, a la altura absoluta del Vesubio. Ahora bien, con el pensamiento, supongamos a la corriente de lava de Antisanilla, colocada en los declivios del modelo de los volcanes europeos y, a la misma, como un baluarte de 200 a 400 metros de ancho y de 50 a 80 metros de alto, con taludes escarpados y que, como una cuchilla, descienda desde la cima del Vesubio hasta la costa y aún, penetre algunos kilómetros en el mar, formando una isla o un extenso banco. Se puede concebir qué impresión produciría en aquel volcán, tal corriente de lava, cuando se piensa que Calma-doli della Torre, que, en casi todas las vistas del Vesubio, aparece como un importante cono y, sin embargo, apenas sobresale de 80 metros de los declivios que le circundan. Esta lava del Vesubio, en comparación con la de Antisanilla, resulta un arroyuelo de poca importancia.

A. von Humboldt representó en su carta topográfica de la montaña Antisana, con mucha exactitud, a la corriente de lava de Antisanilla, caracterizándola más tarde, en pocas palabras (1).

«Otro depósito de piedras acarreadas, que se desarrolla también como una faja, presenta fenómenos análogos, aunque más complejos. En la pendiente oriental del Antisana, existen a 1.200 pies de profundidad vertical, bajo la planicie del mismo nombre, en la dirección de Pinantura y de Pintag, dos lagos pequeños, de forma circular, uno de los cuales, situado más al norte, lleva por nombre Ansango, el otro, Leche-yacu. En el lago de Ansango, hay una isla de roca, y lo que es decisivo, el lago está rodeado de fragmentos rodados de piedra pómez. Los dos lagos señalan el

(1) Kosmos IV pág. 356 y 357



principio de dos valles que se confunden, y cuya prolongación alargada se conoce con el nombre de Volcán de Ansango, porque desde el borde de los lagos salen corrientes estrechas de restos volcánicos, semejantes en un todo, a las murallas de piedra de la alta llanura y que no llenan los valles, sino que se alzan en medio de ellos, como diques llegando a alturas de 200 a 250 pies»..... «Los trozos de roca se hallan en parte, limitados por agudas aristas, en parte, escorificados en los extremos y calcinados como coke»..... «En la muralla de piedra de Ansango, gran número de tablas descompuestas y rajadas por los agentes atmosféricos, denotan el pórfido esquitoso. Todos los bloques tienen una costra gris amarillenta, producida igualmente, por la descomposición».

Es evidente, que Humboldt no vió a las dos cúpulas de lava, algo ocultas, «los Hornillos»; por esto atribuye el punto de emisión a aquellos dos lagos que, exactamente se formaron por la represa de las aguas del torrente de Muerte-pungo y del río Isco, sobre el suelo del valle, invadido por la lava. Del mismo modo, Almagro cree, y esto, sólo en 1866, que la Cocha de Papallacta, fué el centro de emisión de la corriente de Potrerillos. La piedra pómez en Muerte-pungo-cocha (Lac d'Ansango), se origina de una capa de toba de la antigua cúspide de la base de montaña de Antisana.

Ahora, en cuanto al acto mismo de la emisión de lava, que ha debido ocurrir, pocos años antes de la llegada de Humboldt (1) a estas regiones, nos lo pinta con una de aquellas exageraciones que, por otro lado, son tan frecuentes, aún en nuestros días, cuando se trata de los daños causados por los fenómenos de la naturaleza. Según él, sería un gran derrumbamiento, que se habría verificado hacia el fin del siglo XVIII, en la Quebrada de Guapal. Un molino habría quedado sepultado bajo los escombros derrumbados de tierra y piedras y habrían perecido seres humanos. Pero, con toda seguridad, no se ha repetido posteriormente aquella emisión.

Sin duda alguna, la corriente de lava de Antisanilla acaeció en el siglo XVIII. En la memoria de los habi-

---

(1) Kosmos, IV, pág. 357.



tantes de los alrededores se mantenían (por lo menos, hasta 1880, año de nuestra exploración al Antisana), diferentes tradiciones que se relacionaban con el fenómeno; sin embargo, todo era tan inseguro y confuso que era imposible determinar, ni aún aproximadamente, el año de la erupción. Únicamente por el documento desenterrado en los Archivos de Quito, por el Dr. Wolf (1), se ha llegado a precisar que ya, en el año de 1767, existía la corriente de lava. Por otra parte, Humboldt (2) menciona una erupción del Antisana, en el principio del siglo XVIII, en 1728, probablemente; no se tienen noticias de erupciones posteriores, así pues, parece justificado atribuir la corriente de lava de Antisanilla, a una erupción que se habría verificado en la primera mitad del siglo XVIII.

Interesante resulta la historia de nuestros conocimientos de las corrientes de lava del Antisana. Humboldt, en su carta topográfica de la montaña (3), dibujada en los sitios mismos, dibujó con exactitud a las corrientes, por él conocidas, como «coulées de laves» (4). Más tarde, el ilustre sabio, bajo la presión de ideas teóricas mutables, cambió aquella designación con la de «trainées des mases volcaniques», (regueros de escombros alineados). (5) A esta falsa idea, debió quizás contribuir el recuerdo de las corrientes de lava del Vesubio, cuyas formas difieren tanto de las del Antisana. Sin embargo, después de la descripción de la corriente de Antisanilla, exclama: «¿Cómo llamar al modo de manifestación de la actividad volcánica, cuyos efectos acabo de describir?». (6)

Boussingault, fiel a su teoría de los fragmentos, explicó

(1) Neuss Jahrb. f. Min. 1874, pág. 381 u 382 Anot.— En su Geografía y Geología del Ecuador dice, al contrario que hacía el año de 1760, se concluyó la transacción, en que encuentra mención la corriente de lava, pág. 357.

(2) Kosmos IV, pág. 361.

(3) Marzo de 1802.

(4) Atlas géograph. et histor. pl. 26.

(5) Kosmos IV, p. 354.— La explicación de las lavas del Antisana como «oculées discontinues», dada por de Lapparent, en su Traité de Geologie, 4me Ed. 1900, p. 406, muestra a qué equívocas, puede conducir esta frase cambiada.

(6) Kosmos IV, p. 358.



en 1834, la corriente de Antisanilla como «un soulevement recent», un levantamiento reciente». (1)

Treinta años después, Almagro (2), descubrió la corriente de Potrerillos, que luego fué estudiada por Orton (3); este viajero aún nos dá una breve descripción de la corriente de Antisanilla.

Al Dr. Th. Wolf (4), debemós un riquísimo caudal de conocimientos sobre las lavas del Antisana. Fue el primero en demostrar que, en el tiempo histórico, se sucedieron emisiones de rocas cuarcíferas; su viva narración, nos presenta un magnífico cuadro de la impresión que produce sobre el observador la corriente de Antisanilla, contemplada desde una altura vecina (el cerro de Achupallas). El Dr. Wolf, visitó también el punto de partida de la lava; las «tobas» y las «antiguas andesitas cuarcíferas», nada tienen que ver con aquella lava, hecho que se desprende también de las palabras de Wolf; son, como lo dejamos dicho, las rocas de la antigua prominencia de Puma-loma, en cuyos declivios laterales, tuvo lugar la erupción.

Hemos tomado en cuenta minuciosamente a las nuevas masas eruptivas del Antisana, por cuanto, su modo de presentación puede suministrarnos luces para el modo de origen de las antiguas; además, por cuanto nos rinden una prueba de lo que opinamos respecto a la construcción de las montañas, en las que faltan grandes acumulaciones de escorias y masas de toba, así como también, la formación de un cráter.

Estamos persuadidos que, en una región limitada, en el transcurso de los tiempos, se han sucedido erupciones repetidas y esto nos ha sido dado comprobar en la región de que nos ocupamos, y claro está, por otra parte, que, por la superposición de tales poderosas corrientes de lava, pueden originarse, masas de montaña, semejantes a las de Guanani o a las de la Base del Antisana. Las formas que ca-

---

(1) Caria A. von Humboldt, en Kosmos IV, p. 572.

(2) Breve descripción de los viajes hechos en América, 1866, p. 97.

(3) L. c. y The Andes and the Amazons, 3d. Ed. p. 144 y 145.

(4) Ueber das Vorkommen von Quarz-Andesit im Hochland von Quito; Neus Jahrb. f. Min., 1874, p. 381-385.



racterizan las erupciones, son aquellas producidas por los magmas ácidos, y como a rocas de esta categoría hay que considerar tanto a las de Guamaní como a las del Antisana.

Magmas pastosos deben ser los que, en lugar de un cono de escorias, acumulan sobre su punto de emisión una enorme ampolla de lava, de rápidos declivios, los que, en vez de derramarse en las pendientes o rellenar los valles, pueden formar en faldas escarpadas, bandas relativamente estrechas que se levantan sobre el terreno circundante, con taludes laterales rapidísimos de 50 a 80 metros. Solo en el Sara-huasi-volcán, se encuentran y en gran cantidad, productos eruptivos de naturaleza pumicea y, solo allí también, una parte del magma se solidificó en capas delgadas.

La presentación de tales corrientes de lava, como las que hemos descrito, no es una peculiaridad del Antisana y del Guamaní; un hermoso ejemplo de ellas nos suministra el Golongal, en el cráter del Mojanda, y son enteramente semejantes, las ya largo tiempo conocidas en Francia (1), las de la isla de Lipari (2), las de Chile, (3) las de las Azores (4), las de Tenerife (5), las de Methana (6), y las de Norte América (7). La de la erupción de Santorín (8)

(1) P. Scrope: *Considerations on Volcanos*, 1825, p. 92-97, y: *The Geology and extinct Volcanos of Central France*, 2 Ed. 1858, p. 49 ff.

(2) E. Hoffmann: Ueber die geognostische Beschaffenheit der Liparischen Inseln Aus den Ann d. Phys. u. Chem, 1832, p. 51 Taf. III, Fig. I No 9 y A. Bergeat: Die äolischen Inseln. Aus d. K. bayer. Akad. d. Wiss., II Cl. Bd. XX, I Abth. 1899, p. 112 ff.

(3) R. A. Philippi: Reiss in der Wüste Atacama, 1860, p. 133.

(4) G. Hartung: Die Azoren, 1860, p. 208-211, Taf. IX, 2, 3, Taf. VIII, 3, 4, 6.

(5) K. von Fríich und W. Reiss: Tenerife, 1868, p. 133.

(6) F. Fouqué: Revue des deux mondes, 15 Janv: 1867, p. 480 W. Reiss und A. Stübel: Ausflng nach den Vulkan, Gebirgen von Aegina und Methana, 1867, p. 23-28.

(7) J. C. Russel: The quarternary History of the Monc Valley, California, 8th. Annual Report of the U. S. Geolog. Survey 1889, southern and northern coulée, p. 378-389, Taf. XVIII, XXIX-XLIII, y: Volcanoes of North America, 1897, p. 218-224.

(8) K. von Seebach: Ueber den Vulkan von Santorín, und die eruption von 1866, 1867, p, 53, 72-77 80-81.— W. Reiss und A. Stübel: Geschichte und Beschreibung der vulkan. Ausbruche bei Santorín, 1868, p. 97-148, 191-201.



en el año de 1866, les ofreció a los Drs. Reiss y Stübel, la posibilidad de observar y estudiar tales corrientes en su origen y configuración. Con todo, a Humboldt, le pertenece el mérito de haber sido el primero, ahora ya más de cien años, en conocer y describir estas formas tan particulares de erupción. Pero también, el descubrimiento en las Azores, de análogas corrientes de lava, por G. Hartung, y las consecuencias sacadas de los hechos observados, establecieron sus generalidades científicas. (1)

La descripción que dá Hartungent, de las corrientes traquíticas de la isla Terceira, es tan intuitiva y concuerda tanto con lo que conocemos de las erupciones de los alrededores del Antisana, que no Antisana, que no podemos dejar de citar aquí las propias palabras de este sabio investigador:

« Las señales características de estas corrientes se pueden resumir en las siguientes: Alcanzan, por una anchura, en general, relativamente insignificante, una considerable potencia, sus lados terminan en taludes escarpados, pudiendo compararles con faldas cilíndricas, cuyo abovedamiento se cierra, ya más, ya menos tendido. En oposición a las lavas ordinarias que se derraman en las faldas, formando anchos campos y acumulándose en altura, solo cuando las depresiones u otros obstáculos, acondicionan tal acumulación las de aquí, han depositado en superficies apenas de 5° a 10° de inclinación, masas en forma de ampollas, cuya distancia vertical, según mis medidas, importa de 50 a 300 pies. En lugar de los declivios, en donde las lavas salen a luz, se observa ordinariamente una cúpula pequeña, que cae escarpadamente por sus tres lados, pasando el cuarto paulatinamente a la corriente, que en este lado alcanza la mayor potencia. La extensión longitudinal de las corrientes es muy variada. Mientras que algunas, como la que existe entre la Ponta Sereta y la Ponta da Negrita, apenas tienen una longitud de un minuto geográfico y terminan en un rápido despeñadero, hay otras que se han derramado sobre los escollos hacia dentro del mar, formando los pequeños

---

(1) G. Hartung: Die Azoren, 1860. P. Scrope, fué el primero en dar a conocer el Domo y las lavas que le pertenecen: Considerations on Volcanos. 1825, p. 93 ff.



promontorios o puntas de roca, de que hemos hablado anteriormente y, finalmente, hay otras que se extienden por los declivios setentrionales de la montaña central desde su cúspide hasta el mar, con una distancia de varios minutos.» (1)

«En los alrededores de los puntos de erupción, parece que no se ha formado ni acumulación de escorias, ni cráter alguno del cual hayan emanado las masas traquíticas. Aún allí, en donde se levanta una cúpula y en donde salen las corrientes, originadas en sus declivios, no hallamos aquellos fenómenos, que caracterizan a los conos de escoria basálticos. Una cúpula de tal naturaleza, que tuve ocasión de estudiar, se levanta con rápidas paredes laterales que, subiendo con ángulos de 35° a 53°, terminan en dos puntas, entre las que se abre una depresión. La colina que consta enteramente de una lava traquítica hinchada, tiene el perfil de uno de aquellos antiguos conos de escorias, en el que, el borde más bajo, se ha alejado, por la erosión, y que en las Canarias, se compara con una *cuchara*. De ella brotó una compacta lava traquítica oscura, efectuando en el derrame sobre uno de sus lados, una porción de paredes alizadas por el frotamiento, semejantes a las que tan frecuentemente revisten las galerías subterráneas.» (2)

Hartung, demostró también, como estos resultados así obtenidos, pueden servir perfectamente para dar una explicación del origen de poderosas masas de rocas eruptivas. Por ejemplo, él atribuye igual origen al de las corrientes de la especie mencionada, las traquitas de Siebengbirge (3).

Las espesas lavas pastosas, casi desprovistas de escorias, forman uno de los extremos de la larga serie de los modos como se han depositado los productos volcánicos, en la superficie de la tierra. En el otro extremo de la serie, están las lavas basálticas, igneo-flúidas, igualmente, casi sin escorias, como las que se conocen en Haway (4), como las

(1) Die Azoren, p. 208.

(2) Die Azoren, p. 211.

(3) Die Azoren, p. 211-216. Taf. VIII, Fig. I und 2.

(4) C. E. Dutton: Hawaii Volcanoes: Fourth An. Rep. of. the U. S. Geological Survey. 1884, p. 133, 139. 156.



de los grandes campos de lava de Columbia (1) en Norte América y como los yacimientos semejantes, pero más antiguos de traps, en el Deccan. (2). Entre estos dos extremos, quedan todas las formas que se presentan y en diferentes proporciones, las masas de las corrientes de lava y acumulaciones de escorias, desde las pequeñas colinas de estas últimas, con grandes emisiones de lava, desde las montañas de las mismas, con corrientes en forma de bandas hasta los conos sencillos de escorias y tobas. Por los dos miembros extremos de la serie, retrocede la actividad explosiva, en la que los conos de cenizas y escorias, desempeñan el principal papel. Los productos de todas estas formas de erupción, de contextura tan variada, determinan los materiales que sirvieron en el transcurso de las edades, para la edificación de las grandes montañas volcánicas.

De la naturaleza de las masas eruptivas, de la disposición de los centros de emisión, de la configuración del suelo, sobre el que se depositaron los productos volcánicos, dependen las formas con que se desarrollan aquellas montañas volcánicas. Así como son tan variados los elementos que intervienen en la edificación, así también, múltiples tienen que ser las formas que producen, como último resultado. Ahora, acumúlense nuevas masas eruptivas, sobre los antiguos yacimientos volcánicos, ya más o menos descompuestos, se originarán ciertamente, cerros y montañas, de estructura interior complicada, exhibiendo todas las formas imaginables.

Para designar a las acumulaciones de magmas pastosos, se ha tratado, en el transcurso de los años, de hallar una palabra que sea breve y que las caracterice debidamente. P. Scrope (3) llama a las cúpulas, sobre los puntos de emisión, «Domes» ó «Bells», a las poderosas corrientes, las designa con la palabra, «Hummock», tomada del idioma de los indios de Norte América y naturalizada en el inglés.

---

(1) Dutton, I. C. p. 156. y J. C. Russell, Volcanoes of North America, 1897, p. 250-257.

(2) R. D. Oldham: A manual of the Geol. of India, 2d. Ed. 1893, p. 255-284.

(3) Consideratios, p. 92.



Von Seebach (1), comprende a todas las montañas, aún a las construídas por una serie de tales erupciones con el nombre de «homogene Dom-Vulcane» (tipo: la montaña Kaimeni, en Santorín), mientras que Reyer (2) emplea la expresión, más usada en el día, «Quellkuppen». El origen de una tal cúpula reconoce sólo una erupción, por consiguiente, sería un «Volcán Monogenético», según Pencks (3). Pero, si en el transcurso de un largo tiempo se ha edificado una gran montaña por innumerables erupciones de tales Hummocks y Domes, en combinación con grandes masas de escombros, producidos por explosiones, aquella montaña sería, según Stübel, un «Volcán Monogéneo». No nos parece necesario un nombre especial para las poderosas corrientes de lava; para las masas de esta, amontonadas sobre los puntos de emisión, el Dr. W. Reiss (4), acepta, como la más expresiva, la designación de Reyer, o sea la de «Quellkuppen».



En el curso de esta Memoria, se ha presentado la ocasión de manifestar que, así como las montañas volcánicas fueron edificadas gradualmente por erupciones, repetidas muy a menudo, así también, las tobas depositadas en las hoyas interandinas, demandaron para su formación, largos espacios de tiempo. Pero, con todo, queremos insistir nuevamente en este punto de vista.

En Europa y, en general, en todo el mundo civilizado, se oye hablar de la existencia, aquí en nuestra República,

(1) Zeir. d. deut. geolog Gesell. 1866, XVIII, p. 644, 645. Según Velain (Les Volcans, ce q'ils sont et ce q'ils nous apprennent, Paris 1884, p. 13), Fouqué habría introducido la designación «Cumulo Velcan». Este es un error que depende de una equivocación, pues Fouqué ha equivocado completamente las apreciaciones de Seebach, sobre las erupciones de Kaimeni. crítica (Santorín et ses éruptions, Paris, 1879, p. 165), la opinión de los Cumulo Volcanes Homogéneos.

(2) Teoretische Geologie, 1888. p, 96-99.

(3) Morphologie der Erdoberfläche, 1894, II p. 409.

(4) Die Vulcanberge von Ecuador, 1897, p. 187, 351 y 352.



de capas de toba que alcanzan potencias de 300 a 800 metros; se oye de montañas volcánicas alineadas, unas a continuación de otras (las que, en su mayor parte, son por lo menos, iguales en magnitud al Vesuvio, pero también, que muchas de ellas, sobrepasan considerablemente al volcán italiano, hasta con el doble de su masa), montañas que, en dos cadenas, que corren paralelas, limitan profundos espacios interandinos, rellenos con masas volcánicas; oye de sistemas enteros de montañas que estarían sepultados debajo de los productos eruptivos. De este modo se piensa, casi involuntariamente, que en otro tiempo, en el Ecuador, las fuerzas volcánicas, estaban en tal actividad que, comparadas con las erupciones actuales, estas no parecerían sino miserables sainetes; se vé con la imaginación a todas las cordilleras ardiendo, a las faldas de los cerros, atravezadas por igneas corrientes de lava y de lodo, lluvias de cenizas y de tobas inundando y sepultando todo, así que, ni las plantas, ni los animales, ni mucho menos el hombre, podían vivir en esta comarca dominada por el fuego volcánico. Quizas se haya llegado al convencimiento de que en el Ecuador hubo un período en el que, montañas como el Cotopaxi, el Cayambe, y el Chimborazo, se formaron en brevísimo tiempo, cuando más, en el transcurso de pocos siglos.

Tales suposiciones, en manera alguna se fundan en la naturaleza de las cosas, son efectos secundarios de las ideas que predominaban en la infancia de la Geología, de las cuales difícilmente podemos librarnos. Una actividad volcánica, como se ha verificado en nuestro país, en los tiempos históricos, basta absolutamente para que, en el curso de los siglos, acumule montañas, como los más altos picos de los Andes, cubra a las antiguas cordilleras con lavas y, sobre todo, edifique un sistema de montañas, por la gradual deposición de las masas volcánicas eruptivas, como se nos presenta a la vista, en las altas montañas del Ecuador.

Ciertamente el tiempo histórico en el Ecuador, no comprende sino algo más de cuatro siglos, pero en Italia y Sicilia, los países, en los que, bajo las condiciones más favorables se ha observado la actividad volcánica, ya por 2000 años, no se ha llegado a establecer regla alguna que se relacione con la frecuencia o el curso de las erupciones; no poseemos dato alguno para distinguir, si y cuales volcanes



están extinguidos, si ha habido un aumento o disminución en la actividad volcánica; sólo sabemos que alternan a menudo, largas pausas de tranquilidad, con periodos de violenta actividad; que hay que aguardar las erupciones más formidables en un volcán, después de un largo tiempo de reposo. A resultados completamente análogos, conducen las observaciones de la actividad volcánica en las cordilleras del Ecuador. El número de volcanes activos está sometido a insignificantes oscilaciones, en los diferentes siglos; se tienen siempre cuatro volcanes activos: Tungurahua, Cotopaxi, Antisana y Pichincha, a los que, desde el siglo XVIII, se añade el Sangay:

En el siglo	XVI	Cotopaxi, Pichincha, Antisana;
» » »	XVII	Pichincha, Tungurahua;
» » »	XVIII	Sangay, Cotopaxi, Tungurahua, Antisana;
» » »	XIX	Sangay, Cotopaxi, Tungurahua;

En el primer cuarto del siglo XX, han sido activos, el Tungurahua, el Sangay y muy moderadamente, el Cotopaxi.

Incontestablemente, el número de erupciones aumentó en los dos últimos siglos (XVIII y XIX); pues mientras que en los XVI y XVII, se observaron 3 y 2 erupciones, en el XVIII y XIX, acaecieron 9 y 5 grandes erupciones respectivamente a las que hay que añadir la del Tungurahua, en los años de 1916 a 1918 las pequeñas del Cotopaxi, imputables a una gran erupción y al Sangay que está activo, sin interrupción, desde el año de 1730. En resumen, se verificaron erupciones:

En el siglo	XVI	.....	3	
» » »	XVII	.....	2	
» » »	XVIII	.....	9	Sangay activo sin erupción
» » »	XIX	.....	5	» » » »

A estos números se les podría atribuir una fuerza de prueba muy restringida, pero, seguramente, no se concluirá de ellos, la reducción proseguida de la actividad volcánica en los Andes del Ecuador, afirma el Dr. Reiss.



Este sabio vulcanólogo ensayó (1) hacer el cálculo del tiempo que se habría transcurrido en la edificación del Cotopaxí, con la base de que siempre, las erupciones se habrían verificado en el término medio que corresponde a los cuatro últimos siglos. De la misma manera se podría también obtener, la estimación del tiempo, aunque sólo aproximadamente, que se pasó para efectuar, por acumulaciones sucesivas toda la masa de montañas del Ecuador.

Trayendo a la vista aquella apreciación, nos demuestra, que, en término medio, 4 ó 5 volcanes estaban en actividad. Ahora, si aceptamos que sólo 4 volcanes, en cada siglo hayan suministrado tanto material, extraído del interior de la tierra y depositado en su superficie, como en el caso del Cotopaxí, tendremos entonces que, en 80.000 años, fueron construídas cuatro montañas volcánicas de la masa del Cotopaxí.

Aceptamos también que, para a más de las 40 montañas volcánicas independientes, que se cuentan en nuestra República, se haya depositado el material necesario de otras 20 que sirven de base y cubierta de las cadenas longitudinales o sea una masa de 60 veces, la del Cotopaxí, resulta que, para su deposición, habría sido suficiente un espacio de tiempo de 1'200.000 años, o en números redondos, de un millón de años. Atendiendo a que, todas estas suposiciones, están elegidas por el Dr. Reiss. para que suministren más bien un resultado pequeño, ese puede aceptar, un millón de años, como límite inferior para la formación de nuestras montañas volcánicas. Pero supóngase la masa total de la formación volcánica ecuatoriana, igual a 80 veces a la del Cotopaxí, de iguales cálculos resulta, haber sido necesarios UN MILLÓN SEISCIENTOS MIL años, o en numeros redondos UN MILLÓN Y MEDIO de años, para la construcción de la misma.

Ciertamente, los resultados de tales cálculos, solo tienen un valor muy dudoso, pero, con todo, este ensayo del gran geólogo alemán, puede servir para darnos en alguna

---

(1) Geolog-topograph. Einleitung zu Herrn Youngs Bearbeitung der Gesteines des Cotopaxí. Rumiñahuy, Pasochoa und Quilindaña: in W. Reiss und A. Stübel. Reisen in Sud-Amerika. Las Hochgebirge der Republik Ecuador, II 1901.



manera, la idea de la magnitud del tiempo que demanda para su edificación, una gran formación de rocas eruptivas y, además, de la especie y modo relativamente tranquilo, con que pueden originarse poderosas montañas, por la gradual acumulación de materiales eruptivos. Concluye que, ya resulten las erupciones en esta o en aquella parte de la cordillera, ya entren simultáneamente en actividad, varias montañas situadas en regiones distantes entre sí, ya se verifiquen dichas erupciones, en este o en aquel volcán a largos intervalos de tiempo, cambiándose épocas de tranquilidad con aquellas de violenta actividad, Pero, si ocasionalmente, una de las montañas volcánicas, por erupciones proseguidas, desvasta a una comarca limitada, cómo el Sangay, en nuestros días y que en sus contornos no crece planta alguna, ni ningún animal puede encontrar su alimento, en cambio, las erupciones aisladas, generalmente, causan solo pocos daños. Una lluvia de cenizas, una corriente de lava o de lodo, difunden, en el primer momento, el espanto y la devastación; pero si se suceden generaciones enteras, antes de que se repita, en el mismo lugar, un acontecimiento de la lava, sus habitantes, apenas pueden advertir los cambios y aumentos en la masa del país que les rodea; no se dan cuenta que estos cambios y aumentos son testigos y compañeros de una fase en la formación de una montaña volcánica, para cuya explicación, la antigua Geología, creía necesario aceptar, violentas revoluciones y cataclismos desastrosos. Palabras del Dr. Reiss: «COMO ES AHORA, ASI ERA DESDE EL PRINCIPIO LA ACTIVIDAD VOLCÁNICA EN EL ECUADOR.» (1)

Para estas consideraciones, nos es completamente igual, cualquiera apreciación táctica: si con A. von Humboldt, hacemos dimanar las erupciones, desde un gran receptáculo de materia igneo-fluída, situado debajo de las montañas volcánicas del Ecuador (2); si las derivamos de la poderosa ma-

(1) W. Reiss, Carta al Prof. von Rath. Zeit. d. d. geol. Gesell. 26 1874, p. 607. 608.

(2) «También toda la alíplanicie de Quito, cuyas eminencias forman el Pichíncha, el Cotopáxi y Tungurahua, es un solo foco volcánico. El fuego subterráneo prorrumpe ya de una, ya de otra abertura, que se acostumbra considerar como volcanes separados». A. v. Humboldt, *Über den Bau und die Wirkungsart der Vulkane in den verschiedene Erdstrichen*. Abhandlung, gelesen in der öffentlichen Ver-



sa de magma, que según la idea del mismo sabio, rompió la corteza de solidificación del globo terrestre, en otro tiempo todavía delgada y poco resistente, repartiéndose en poderosos yacimientos, sobre toda la superficie (1); o, también según el mismo, aceptamos una ligación de los volcanes con el interior de la tierra, en estado de fusión (2). Tendría igual valor, si suponemos hendiduras preexistentes o que se abrieron en el tiempo de las erupciones, o todas estas franquearon su camino, por chimeneas, como lo ha demostrado de una manera tan convincente el Profesor Branco (3), en la formación del cráter-lago (maar) de Alb; si nos imaginamos al magma conexionado, que se contrae con el enfriamiento y, entonces por un aumento de presión, experimenta una alza de temperatura de fusión (4); o, si confesamos con Richthofen (5), Nasmyth y Carpenter (6), Nies (7),

sammlung der Akademie zu Berlin, den 24 Januar, 1823, wieder abgedruckt in: *Ansichten der Natur*, II, 3 Aufl. 1849, p. 262-263.— M. Wagner, *Naturwissenschaftliche Reisen im tropischen Amerika*, 1870, p. 435.— El Dr. Stübel se declaró en el mismo sentido (*Die Vulkanberge von Ecuador*, 1897, p. 380, 381, 395), después de que ya obtuvo, semejante modo de ver, el Prof. Branco con motivo de las erupciones del Alb (*Schwabens 125 Vulkan-Embryonem und deren tufferfullte Ausbruchsröhren, das grösste Gebiet ehemaligen Maare auf der Erde*, 1894, p. 149-150).— Del mismo modo también: F. von Richthofen, *Principles of the Natural System of Volcanic Rocks*. Mem. Cal. Acad. Sci. Vol. I 1868, p. 62, 65, 66.

(1) « En la juventud de nuestro planeta, las materias interiores que conservaron su fluidez, se abrieron paso al travez de las grietas con que estaba surcada por todas partes la costra terrestre, ya solidificándose bajo la forma de filones granosos, ya derramándose y superponiéndose por capas ». *Ansichten der Natur*, II, p. 283. *Tableaux de la Nature*, Paris 1865, p. 626.— A. Stübel. *Die Vulkanberge von Ecuador*, 1897, p. 379-396.— F. Richthofen, l. c. 57.

(2) « Todos los fenómenos volcánicos resultan probablemente de una comunicación constante o transitoria, entre el interior y el exterior de nuestro planeta », l. c. 286.— *Tabl. de la Nature*, p. 629.— A. Stübel, l. c. 380, 390.

(3) Schwabens 125, Vulkan-Embryonem.

(4) E. Reyer, *Beitrage zu Physik Eruptionen*, 1887, p. 115 ff. und *Theoretische Geologie*, 1888, p. 203-204, 254-265; véase también el Resumé en: G. Darwin, *The Tides*, 1898, p. 232, 233-237.

(5) L. c. 1868, p. 52-56.

(6) *Der mond, betrachtet als Planet, Welt und Trabant*. Deutsch. von J. Klein, 1876, 19-27. V. también: J. G. Bornemann, *Jahrb. d. Kgl. preuss. geol. Landesanstalt für 1877*, p. 279.



Stübel (8) y otros, la idea contraria; si creemos en un interior de la tierra, sólido, líquido, igneo-fluido o gaseoso (9); si aprobamos el juicio de Sir Archibald Geikies (10), según el que, la actividad volcánica se ha manifestado de igual modo en todos los períodos de la tierra; o suponemos con el Dr. Stübel (11), una violenta catástrofe en la formación de la tierra y figurarnos al antiguo globo terrestre, completamente solidificado; si nos inclinamos a la idea que, la tierra debía, a consecuencia de la irradiación del calor, en los espacios siderales, experimentar una progresiva disminución de temperatura (12); o, si con Humboldt (13); convenimos con nuestra ignorancia, respecto a la naturaleza de las fuerzas volcánicas.

La estructura interior y la forma exterior de las montañas volcánicas (que todas, sin excepción alguna, se han originado por acumulaciones sucesivas), así como los fenómenos eruptivos, quedan siempre iguales y sólo forman el objeto de los estudios y observaciones geológicas, independientes de los cambios de teorías e hipótesis geogénicas.

De los antiguos trabajos científicos respecto a la región de que nos hemos ocupado en estas «CONTRIBUCIONES», ante todo debemos mencionar a los breves, pero muy ricos en sustancia, de A. von Humboldt, relativos al Antisana (14),

(7) F. Nies und A. Winkelmann, Sitzb. der Akademie zu München 1881 I Mathrphys. Cl, p. 63-112.—F. Nies, Programm. zur 70 Jahresfeier der K. Württemb. landwirthschaftl. Akademie Hohenheim, 1889.

(8) Die Vulkanberge von Ecuador, 1897, p. 367-376.

(9) A. Ritter, l. c. p. 60-64; Arrhenius, v.: Dr. Grosser, Arrhenius Betrachtungen über das Erdinnere und die Vulkanismus, Sitzb. d. Niederrhein-Gesell. f. Nat. und Heilkunde, 1901.

(10) The ancient Volcanoes of Great Britain, 1897, I. p. 13; de semejante manera se expresa también, J. C. Russel en: Geological History of Lake Lahonton. U. S. geol. Survey, Monograph, XI, 1885, p. 147.

(11) L. c. p. 382.

(12) A. Ritter, l. c. p. 20. 63-64; v. también: C. Dutton, Hawaiian Volcanoes, 4 Annual Report of the U. S. geological Survey, 1884, p. 139 ff.

(13) A. von Humboldt et A. Bompland, Recueil d'Observations de Zoologie et d'Anatomie comparée, 1805, p. 46.

(14) Kosmos, IV, 1858, p. 354-361.



así como su Carta Topográfica (1) de la misma región. Al contemplar esta Carta del Antisana del gran sabio, uno se admira de la precisión con que él, concibió la forma característica de la montaña. La base de esta se distingue claramente del cono propiamente dicho; la altiplanicie entre las crestas de la base y las vertientes del Antisana, está señalada muy bien, así como, la especial situación del Chusalongo y la de las tres grandes corrientes de lava. Que por el corto tiempo de que pudo Humboldt, consagrar al Antisana, se le hayan deslizado algunos errores, especialmente en el curso de los ríos y la extensión de la altiplanicie, no por eso puede el juez imparcial desconocer la excelencia del trabajo.

Orton y Whymper visitaron algunas partes de la región, en especial al Antisana, pero sus narraciones de turistas, no enriquecen nuestros conocimientos acerca de la estructura de las montañas volcánicas.

Los viajes, las excelentes descripciones e investigaciones del Dr. Th. Wolf, los dejamos citados en sus lugares correspondientes; debemos añadir que una breve descripción, atenta a la índole de su obra se encuentra en la «Geografía y Geología del Ecuador». (2)

Para concluir añadimos que, el Dr. Reiss, en absoluta divergencia con su antiguo amigo y compañero de viaje, Dr. A. Stübel, considera a las montañas volcánicas del Ecuador, como el producto de erupciones frecuentemente repetidas y, en verdad, de erupciones que, ni en su especie, ni en su magnitud y duración, difieren de las que podemos observar en los volcanes del presente. Declara que NI DE SU PROPIA EXPERIENCIA EN EL ECUADOR, COLOMBIA, ISLAS DEL ATLÁNTICO, ITALIA, SICILIA Y GRECIA, NI DE LA LITERATURA GEOLÓGICA SE PUEDE SACAR ALGÚN HECHO QUE JUSTIFIQUE O SIQUIERA LA EXCUSE A LA ACEPTACIÓN DE LOS VOLCANES MONOGÉNEOS. (3)

No es este el lugar para insistir más en estas opinio-

---

(1) Atlas géographique et physique du Nouveau Continent, 1814, fol. 26. La Carta fue reproducida después en escala 1: 200.000 en Berghaus'Physikalischem Atlas, 3 Abtheilung Geologie, N<sup>o</sup> 15.

(2) Págs. 88-89, 356-358.

(3) Die Vulkanberge von Ecuador, especialmente, p. 351-357.



nes contrarias entre dos grandes sabios. Sólo queremos señalar el hecho de que, en los «ANALES DE LA UNIVERSIDAD CENTRAL», correspondientes a los años de 1903 a 1905, publicamos la traducción de las siguientes Memorias del Dr. A. Stübel, en apoyo de su teoría sobre la génesis de las montañas volcánicas:

I) La Diversidad de las Montañas Volcánicas del Ecuador, desde el punto de vista Genético.

II) El Repartimiento de los centros de erupción más importantes y los volcanes que los determinan en Sud América.

III) Antisana, Sincholagua, Quilindaña, Cotopaxí, Rumiñahui y Pasochoa. Un ejemplo para la manifestación de la fuerza eruptiva en focos situados a pequeñas distancias, bajo señales perceptibles de su debilitamiento y lenta extinción, en intervalos de tiempo limitados.



ÁREA HISTÓRICA  
DEL CENTRO DE INFORMACIÓN INTEGRAL



## La época geológica anterior al hombre, en la región de los Andes ecuatoriales

### CAPITULO INTERESANTE PARA LA GEOLOGIA DEL ECUADOR

Al desarrollar el tema sobre el asunto que sirve de título a estas líneas, el Profesor Dr. Hans Meyer, no se propuso entrar en la explicación de todas las épocas que se sucedieron en la historia geológica del globo, desde el período arcaico, sino, tan solo la de aquella que precedió inmediatamente a la aparición del hombre, en la región de los Andes Ecuatoriales. Por consiguiente, esta exposición es, principalmente, geológica y paleontológica.

Para ello, se limita a comunicar las observaciones que verificó en nuestro país, en el año de 1903, completándolas con los datos adquiridos, por observadores dignos de toda confianza, en las regiones vecinas del norte y del sur, de la zona ecuatorial, o sean, Colombia y Bolivia.

Los Andes que atraviezan la América, en el occidente meridional, en su conjunto, forman un pliegue de edad paleozoica y mesozoica. La cordillera oriental es la más antigua y entran a constituirla, los gneiss, micasesquistas, granitos, etc., la occidental, relativamente más reciente, pertenece, en su mayor parte, a la formación cretácea. Sólo en muy pocos lugares, se puede ver algo del pliegue montañoso y de la región intermedia, primitivos, ya que las formaciones volcánicas posteriores, los cubrieron casi completamente, edificándose encima. El mayor número de las montañas volcánicas del Ecuador, modernas, en el sentido geológico, se levantó sobre las dos antiguas cordilleras paralelas y, sólo, uno muy reducido, ocupó la altiplanicie interandina. De este hecho resulta, que se presentan dos grandes series paralelas de volcanes que se ligan entre sí, de trecho en trecho, por nudos transversales, de naturaleza igualmente volcánica.



De todos estos volcanes del Ecuador, sólo tres conservan todavía su actividad: el Cotopaxi, el Tungurahua y el Sangay; pero no es rara la presentación de fumarolas, aquí y allá. Por lo menos 22, de aquellas grandes montañas, están cubiertas de nieve y hielo; en la planicie interandina, es decir, en la parte habitada, las caídas de nieve, no son muy frecuentes.

La culminación de la actividad volcánica, según Karsten, habría sido en los primeros tiempos de la época terciaria (período eoceno). Pero el Dr. Reiss, opina que esta determinación es prematura. Fundándose en hechos geológicos y argumentos paleontológicos (encuentros de fósiles en el centro y norte de la República), piensa el Dr. Reiss, que la actividad volcánica, en los Andes Ecuatoriales, ha debido iniciarse, cuando más, en los últimos tiempos de la época terciaria (período plioceno), desarrollándose en su intensidad máxima, en el Diluvium. El Dr. Wolf, admite también esta opinión y el Profesor Hans Meyer, afirma que la participa de un modo incondicional.

Claro está, no todos los cerros volcánicos de esta región, ahora, casi todos extinguidos, como acabamos de decirlo, estuvieron en actividad al mismo tiempo. Por otra parte, hay que tener en cuenta que, en el período de mayor actividad volcánica, eran pocos los que verificaban erupciones continuadas, como en el día, el Sangay; en la mayor parte, aquella actividad era intermitente.

Si se toma en cuenta, la pequeña, relativamente, distancia, que separa entre sí, a nuestros volcanes, la inmediata proximidad de su *maximum* eruptivo, la formidable violencia de sus emisiones de lava, las lluvias de cenizas y corrientes de lodo, que perdonaron sólo a muy pocos lugares de la Sierra del Ecuador (por ejemplo, el Sara-urco), se puede concluir, con toda probabilidad, que por muchos miles de años, fue imposible la existencia de los organismos superiores, en esas comarcas.

Después de que se hubo calmado ese *maximum* de intensidad, en las revoluciones volcánicas, los cerros, recientemente edificados por ellas, intervienen en una gran oscilación de las condiciones climatológicas, oscilaciones que se conoce, con toda precisión, en así mismo, toda una serie de esos cerros. La investigación de estos hechos, fue el principal ob-



jeto del viaje de exploración del Dr. Hans Meyer, en el año de 1903.

Ya antes de haberse iniciado el cambio de clima, se han debido acumular grandes masas de hielo y nieve, en las cúspides y los flancos de las montañas que habían ingresado al estado de inactividad, como sucede ahora en el Cotopaxí, Tungurahua y Sangay, durante sus períodos de tranquilidad.

Y, así como, en el presente, cuando hay una renovación de los paroxismos eruptivos, se precipitan de estas montañas, últimamente nombradas, monstruosas *avenidas* de agua, producidas por la fusión instantánea de las masas de hielo y nieve, al contacto de la lava incandescente, *avenidas* que acarrearán enormes masas de lodo y piedras y producen terribles devastaciones, así también, han debido verificarse en ese entonces, pero en una escala infinitamente mayor, en todas las grandes montañas del alto país ecuatoriano. Estos fenómenos han debido sucederse en el Diluvium medio, puesto que, en las capas inferiores de esta misma época, no se encuentran vestigios de masas andesíticas o volcánicas transportadas.

Después, casi todas las montañas volcánicas se extinguieron, y, por tanto desaparecieron las grandes emisiones de lava y las *avenidas* de lodo. Entonces, los glaciares (ventisqueros) se establecen en ellas y graban profundamente las huellas de su trabajo continuado, huellas que se conservan intactas, hasta hoy.

El Dr. Reiss fué el primero que hizo observaciones concluyentes, especialmente en el Quilindaña, de esta GLACIACION primordial. Las investigaciones que practicó durante su viaje, el Profesor Meyer, no sólo en aquella montaña, sino en otras de las grandes de nuestro país, comprobaron plenamente, las observaciones del Dr. Reiss. En todas ellas, con excepción del Cotopaxi, relativamente moderno y activo todavía, se hallan antiguos *bloques erráticos, morainas, estriaduras glaciares, gargantas valares, diques, etc.*, de ventisqueros que terminaron entre los 3.750 y 3.800 metros de altura sobre el nivel del mar, mientras que los actuales no llegan sino a los 4.500 ó 4.600 metros.

En la mayor parte de los valles glaciares, que el Profesor Meyer, tuvo ocasión de estudiar, encontró tres cinturas de morainas, a considerable distancia, unas de otras, lo que prueba que el retroceso de aquellos glaciares, hasta su sitio



actual, se ejecutó en tres movimientos. Los resaltos graduales, hasta el límite de su extensión máxima, demuestran un período glaciario conexo y uniforme. Pero, a este último le precedió otro más antiguo, interponiéndose entre los dos, un período interglaciario, caliente y seco. Observó también, sin dejarle duda alguna, que muchos de los valles de las antiguas grandes montañas, por ejemplo, el Altar, el Chimborazo, el Caríhuairazo, etc., son profundas gargantas valares que, a cierta altura del trayecto de su fondo, conservan márgenes de otras más antiguas. Cada uno de estos valles es, UN VALLE EN EL VALLE (Penk) y que no han podido originarse, sino de la siguiente manera: El suelo de un antiguo valle glaciario, cuyo ventisquero primitivo, retrocedió hace muchísimo tiempo, fue invadido por otro, posterior, quien determinó la formación de un segundo valle más angosto.

Hay que advertir que, de aquel período glaciario más antiguo, no se conocen con cierta claridad, sino las gargantas valares, ya que sus morainas terminales, en gran parte, están descompuestas por la erosión, o literalmente cubiertas por detritus recientes y, en algunos casos, por una tupida y exhuberante vegetación.

Como dejamos dicho, estos dos períodos glaciares debían haber acaecido en el Diluvium posterior y el Profesor Meyer cree poder afirmar, con gran probabilidad, que fueron contemporáneos, con los dos últimos períodos glaciares, de los tres o cuatro que se aceptan en Norte América y Europa. El último, cuya acción, se puede observar, con harta precisión hoy, caería, por consiguiente, al finalizarse el Diluvium.

El último tiempo glaciario, debió ser, como lo demuestran las gargantas valares, más reducido que el precedente. El límite de la nieve quedaba 500 ó 600 metros, más bajo que en el día, y su temperatura media, aceptando para cada 200 metros de nivel, la diferencia de 1°, sería en ese entonces, menor con 3°. Por consiguiente, la GLACIACION fue más reducida que la última diluvial de las altas latitudes en Norte América o Europa.

En otros países andinos de la zona tropical, también se han hecho observaciones del tiempo glaciario. En la Sierra Nevada de Santa Marta y en la Cordillera de Mérida, Venezuela, encontró Sievers, las huellas de antiguos glaciares;



igualmente, Hettner, en Colombia, en el Pan de Azúcar, cerca de Cocuí y en la altiplanicie de Boyacá. Así mismo, de Colombia, refiere R. Blake White, haber encontrado antiguas y grandes extensiones glaciares, en el nevado de Tolima y en el Huila.

A. Agassiz, señaló, en la cercanía del lago Titicaca, Bolivia, rastros muy perceptibles de glaciares diluviales, y Sir Martín Conway, en el Illimani, en el Sorata y otros cerros, también de Bolivia, observó, no sólo extensas morainas diluviales, sino que llegó a probar que la Sierra Boliviana, experimentó en el Diluvium, dos períodos glaciares, lo que concuerda perfectamente con las observaciones del Profesor Hans Meyer, en los Andes Ecuatorianos. Halló principalmente que, en los yacimientos glaciares que descendiendo desde las montañas, se extendieron en la altiplanicie; la acción posterior del agua, excavó profundos valles, en los que, un segundo avance de los glaciares, depositó sus morainas terminales de 4 ó 5 millas inglesas, más bajo que el actual límite del hielo.

Por tanto, tenemos en Bolivia como en el Ecuador, los rastros visibles de un período glacial intenso más antiguo, y de otro, menos intenso y relativamente moderno, separados los dos, por un período INTERGLACIAR, más abrigado. En Bolivia también, se conservan mejor las cinturas de las morainas del período más reciente, estando las del más antiguo, en su mayor parte, descompuestas.

Todas estas cubiertas de nieve y ventisqueros del ULTIMO TIEMPO GLACIAR, en la región de los Andes tropicales, tiempo que se sucedió también en los países vecinos extratropicales, según las observaciones de Gúsfeld, Brakebush, Hauthal, Fitz Gerald y otros, no tuvieron una área tan extensa que haya impedido, de un modo absoluto, a la difusión de los organismos; mientras que, la enorme glaciación del tiempo glacial más antiguo, que en parte, corrió paralelo al intenso período volcánico y, en parte, le siguió, debía necesariamente ejercer una gran limitación, al repartimiento de las plantas y de los animales.

Como se ha dicho anteriormente, a este tiempo glacial antiguo, le sucedió otro interglacial, que ha debido acondicionar ancho espacio para la inmigración de las plantas y animales, espacio, que disminuyó, relativamente muy poco, en el siguiente período glacial.



Las primeras inmigraciones a la Sierra, vinieron de la región baja y caliente vecina. Las plantas que se encuentran en la altiplanicie y en la zona que sube hasta las altas estepas o *páramos*, pertenecen, en su mayor número, a géneros tropicales, pero, con especies distintas de las de tierra caliente. Descienden de los géneros de esta región, pero, a causa de los cambios de clima en la altura y de otras circunstancias del suelo, se han ESPECIALIZADO ampliamente acantonándose en especies distintas.

Pero, junto a ellas se presentan, ya desde el límite inferior de la zona andina, formas de plantas completamente exóticas al país tropical, y que concuerdan con las norteamericanas y europeas. Pero, debemos notar, que la correspondencia de estas formas, no es en las ESPECIES, sino tan sólo, en los GÉNEROS, hecho señalado por primera vez, por Moritz Wagner. Las especies son enteramente independientes y características a los Andes de la zona ecuatorial. Cuanto más se asciende, tanto más se presentan, aquellas formas norteamericanas y europeas, predominando en mucho sobre los otros géneros, desde los 4000 metros de altura. Entre las plantas vasculares, son especies de los géneros, *Alchemilla*, *Aster*, *Vicia*, *Cerastium*, *Arabis*, *Gentiana*, *Draba*, *Ranunculus*, *Urtica*, *Saxifraga*, *Lupinus*, *Astragalus*, *Stachys*, *Potentilla*, *Fragaria*, *Valeriana*, etc.; entre los musgos, de los géneros, *Hypnum*, *Mnium*, *Neckera*, etc.; entre los líquenes, de los géneros, *Parmelia*, *Thamnolia*, *Stictina*, *Physcia*, *Usnea*, etc.

Como la temperatura más baja de la cordillera Centro Americana (naturalmente, sin aquella coraza de nieve), les ofreciese en el Diluvium, a esos géneros, condiciones tolerables de existencia, avanzaron lentamente del norte al sur, por el largo puente de los Andes. Esta es la opinión de notables geógrafos botánicos. Las semillas transportadas a la abertura montañosa, relativamente estrecha de Nicaragua y el Istmo, por los vientos, las aves, las corrientes de agua, etc., se difundieron desde allí, a los Andes de la zona tropical, enfriados, en ese entonces, por los glaciares diluviales.

Como cambiara después el clima del tiempo glacial, la zona de temperatura, se remueve hacia arriba y las cubiertas de nieve y hielo retroceden a las más altas montañas, no pudieron existir más, aquellas formas de plantas, en la cordillera baja Centro-Americana, por el aumento de temperatura,



por consiguiente, interrumpiéndose la primitiva comunicación de repartimiento entre Norte América y México, con los altos Andes Ecuatoriales. Las especies de los géneros del Norte, extensamente separados del lugar de origen y bajo circunstancias diferentes, se desarrollaron, por cruzamientos recíprocos, en nuevas especies acantonadas. Son las que se nos presentan en el día.

Aunque en menor escala cuantitativa, cosa igual, se puede decir de la Fauna de los Andes Ecuatorianos, como nos lo enseñan beneméritos zoólogos. La regla, anteriormente establecida para los vegetales, se la puede aplicar a los animales de los Andes: con la altura de su habitabilidad, crece también la concordancia de sus géneros, con las formas norte-americanas y europeas. Este hecho se observa mejor en los animales inferiores que en los superiores. Para estos últimos, especialmente para los Mamíferos de las latitudes septentrionales, la cordillera baja de Centro-América y la abertura montañosa de la región del Istmo, eran demasiado calurosas en el Diluvium, para permitirles el paso, como había sucedido con el movimiento pasivo de las semillas de las plantas. Las aves tuvieron mayor facilidad. De allí que, en las altas regiones andinas, se hallen distribuidas como especies acantonadas, solo las de los géneros boreales de mamíferos, oso, zorro y liebre (*Tremarctos ornatus*, *Canis azarae*, *Lepus andium*), mientras que entre las aves representan a los géneros del norte, una especie de halcón, una de paloma de montaña, una lechuza, etc. Entre los insectos, los géneros escarabajos, *Carabus*, *Meloe*, *Anchomenus*, *Bembidium*, *Harpalus*, de las mariposas, *Hipparchia*, *Pieris*, *Colias*, *Argynnis*, *Lycaena*, *Plusia*, *Erebia*, tienen sus especies acantonadas, en la zona andina, faltando, por completo, en el día, en las regiones Centro-americanas y que tampoco llegan a las tierras bajas tropicales de Sud América.

Todas estas formas de plantas y animales, por el largo aislamiento de la procedencia original y cruzamiento alternativo, se han transformado en tipos duraderos, conjeturándose con toda probabilidad, que muchísimos más de los inmigrantes del norte, han desaparecido.

Se han extinguido también numerosas formas de animales, que en el Diluvium, emigraron desde las comarcas bajas



a las Alturas de los Andes. Hasta ahora, son pocos los lugares en nuestra República en donde se hayan encontrado restos paleontológicos; pero las investigaciones del Dr. Th. Wolf, Dr. W. Reiss y muy recientemente, del Dr. Spillman, nos dan a conocer que, en la planicie interandina y, en el Diluvium, vivió una fauna de mamíferos, idéntica, o por lo menos, estrechamente emparentada con la de las Pampas Sudamericanas. Son principalmente especies de los géneros, *Mastodon*, *Myllodon*, *Equus*, *Cervus*, *Dasypus* y otras; por consiguiente, una fauna de mamíferos, en parte, semejante a la que pobló en el plioceno, a Europa y Norte América, y que emigraron al sur, sólo en el Postplioceno, ya que, en la época Terciaria, no existía todavía una comunicación terrestre, entre Norte y Sud América, y, en parte, a formas terciarias, antiguamente domiciliadas en el sur de la América Meridional (*Myllodon*, *Glyptodon*, *Dasypus*).

Los lugares de encuentro en la Sierra del Ecuador de esos restos paleontológicos son: las cercanías del pueblo de Punín, Alangasí, Imbabura y en la base oriental del Chimborazo.

Opina el Profesor Meyer, que esta fauna ha debido vivir en la planicie interandina, bajo condiciones muy semejantes a las que predominaban en la patria de origen, de aquellos inmigrantes, por consiguiente, la región interandina, en ese tiempo, consistía de dilatadas praderas, para los animales sociales, *Equus*, *Cervus*, *Mastodon* y, entre ellas, bosques (en el curso de los ríos), para los animales selváticos, como el *Myllodon*; estas condiciones han debido realizarse en el período INTERGLACIAR, mas abrigado y, las formaciones de Loess (Cangagua), que son las que encierran esos fósiles, nos demuestran claramente, un CLIMA DE ESTEPA, en el alto Ecuador.

Esta fauna desapareció, a excepción de pocos representantes (*Cervus*, *Tapiro lanudo*, *Llama*), en el tiempo diluvial posterior y, en verdad, tanto en Sud América, como en la del Norte y en Europa. Este hecho habla decididamente en favor de la universalidad de las causas, causas, que para aquel tiempo, se deben buscar, como predominantes, en las oscilaciones intensas del clima. Por estas últimas, llega el segundo tiempo glaciario al alto país ecuatoriano, y con él, obtiene otra vez, las formas de animales boreales, inmigrados del



Norte, amplio repartimiento, hasta que, por el aumento progresivo de la temperatura, en el período actual, se ven obligados esos animales a retroceder a una zona más fría, a la que cae inmediatamente, debajo de la región de las nieves y allí, les encontramos en el presente.

Hasta ahora, añade el Profesor Meyer, no se han encontrado en el alto país ecuatoriano, vestigios paleontológicos del HOMBRE DILUVIAL. Mientras que el descubrimiento del Hombre Primitivo, en las Pampas Argentinas, nos muestra que, en el Diluvium, existió allí, contemporáneamente con los grandes Edentados, Mastodontes, Taxodontes etc., en los Andes del Ecuador, se encuentran los restos humanos más antiguos, en las capas más recientes, y allí, con todas las señales de una cultura bastante desarrollada y no, en un estado tan primitivo, como el del Hombre de las Pampas diluviales. Probablemente, esos restos, dice el Profesor Meyer, pertenecen a los QUITUS que antes de los Caras y de los Incas, habitaron este alto país.

El Profesor se pregunta, ¿que eran estos QUITUS, de dónde vinieron a la altiplanicie, fueron o nó, los habitantes más antiguos de este país? Contesta; son problemas, para cuya solución no son suficientes todavía, las investigaciones practicadas hasta hoy.

Como quiera que sea, en este gigantezco espacio de tiempo prehistórico, en todo caso, el hombre debió establecerse y repartirse en el alto país de la región ecuatorial, antes del fin del Diluvium y, lo más pronto, en el segundo tiempo glaciario, precedido, como queda dicho, por el interglaciario. La intensa actividad eruptiva de los volcanes, proseguida en la mayor parte del Diluvium, por un lado, y por otro, las condiciones del primer período glaciario, más desfavorables que las del segundo, han debido ser necesariamente un impedimento para el establecimiento y desarrollo del hombre.

No hay duda, dice el Profesor Meyer, que en el segundo período glaciario, el espacio de su repartimiento se habría limitado en algún tanto, pero, su permanencia no ha podido ser imposible, ya que también, la mayor parte de los volcanes, estaban tranquilos. La verdadera y extensa toma de posesión de esta comarca de los Andes, por el hombre, ha



debido tener lugar, al iniciarse, el actual período de la tierra postglaciar, al que, con pleno derecho, se le puede considerar como un segundo INTERGLACIAR.

NOTA FINAL.—Ya se han pasado algunos años, desde que hicimos este ligero análisis de los trabajos, llevados a cabo, en nuestro país, por el eminente Profesor Hans Meyer. Era un nuevo capítulo, para el conocimiento geológico, de los Andes Ecuatorianos, y digo nuevo, pues se consagra a estudiarlos, desde un punto de vista, otro que el de su naturaleza volcánica. Pero, cuando menos se esperaba, el formidable descubrimiento, del esqueleto casi entero del Mastodonte (Bunolophodonte), en Alangasí, con pruebas evidentes de ser contemporáneo con el hombre. Según los estudios de mi distinguido colega y amigo, Dr. Spillmann, viene, a establecer nuevos horizontes, para la investigación de la época geológica en que apareció el HOMBRE, en nuestras comarcas interandinas.



ÁREA HISTÓRICA  
DEL CENTRO DE INFORMACIÓN INTEGRAL

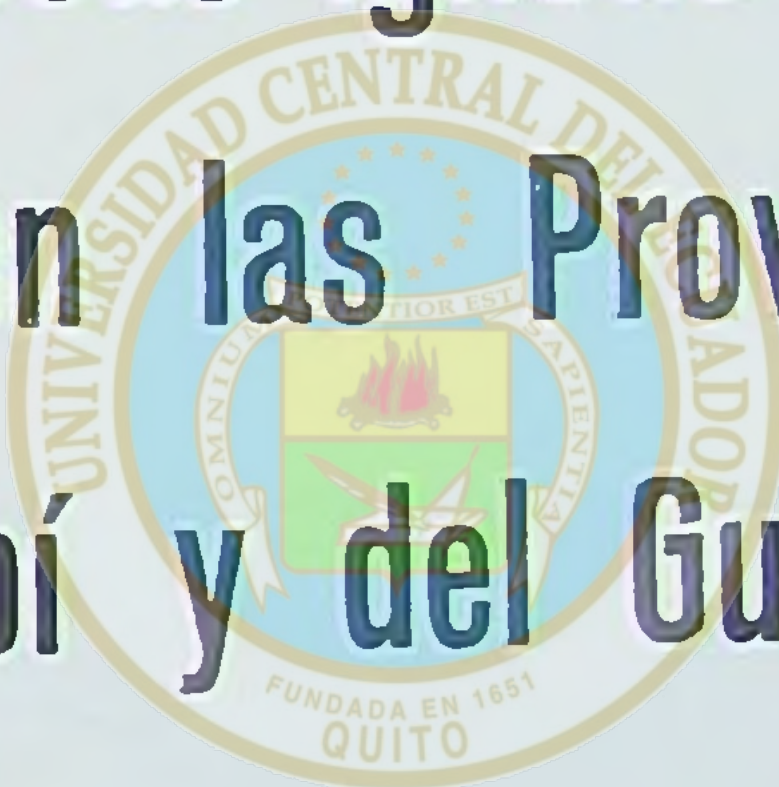


Por el Geólogo del Estado, \_\_\_\_\_

X Dr. George Sheppard, \_\_\_\_\_

\_\_\_\_\_ República del Ecuador. — 1929.

f Estudios Petrográficos de  
las Rocas Igneas encontra-  
dos en las Provincias de  
Manabí y del Guayas \_\_\_\_\_



ÁREA HISTÓRICA  
DEL CENTRO DE INFORMACIÓN INTEGRAL





El afloramiento de roca plutónica cerca de Pascuales,  
Provincia del Guayas



ÁREA HISTÓRICA  
DEL CENTRO DE INFORMACIÓN TECNOLÓGICA



El valle excavado por el río en roca ígnea, ladera este de las  
Cordilleras de Colonche, provincia del Guayas





La roca Ignea de Punta San Lorenzo  
Provincia de Manabí



ÁREA HISTÓRICA  
DEL CENTRO DE INFORMACIÓN INTEGRAL



Un aspecto de Punta Callo, ilustrando el tipo de roca ígnea  
Provincia de Manabí



## Estudios Petrográficos de las Rocas ígneas

---

---

Las siguientes notas petrográficas se refieren a los tipos de rocas ígneas los cuales se han recogido por el autor durante sus investigaciones geológicas de las provincias de Manabí y del Guayas. La enumeración de las muestras corresponde a las localidades indicadas en el mapa (Fig. 1).

Con una sola excepción (biz. No. 19, de Pascuales) todas las rocas descritas son hispabismales o volcánicas en origen, y ocurren como diques, diques horizontales o como episodios volcánicos, (lavas, etc.)

El grupo entero de intrusiones es terciario o post-terciario en edad y parece comúnmente en asociación con rocas silíceas conocidas como horsteno (chert). Mas al sur, en el litoral del Perú donde están las mismas capas sedimentarias, son desconocidas las rocas ígneas de la forma descrita abajo.

Las muestras se han recogido en los lugares enumerados a continuación. Los números también corresponden igualmente a las muestras.

- 1.—Isla de la Plata
- 2.—Punta San Lorenzo
- 3.—Cerro de Monte Cristi
- 4.—La Pila
- 5.—Cerro Bravo
- 6.—Jua, cerca de Jipijapa
- 7.—Punta Callo
- 8.—Punta Salango
- 9.—Punta Ayampe
- 10.—Cordilleras de Colonche (este)
- 11.—Quiquisale



- 12.—Cerro Alto, cerca de Santa Elena
- 13.—San Vicente
- 14.—Rio Grande
- 15.—Manantial
- 16.—Cautivo
- 17.—La Libertad
- 18.—La Puntilla
- 19.—Pascuales.

### MUESTRA No. 3

LOCALIDAD.—Cerro de Monte Cristi, provincia de Manabí.

Este tipo es una roca volcánica, de color gris, probablemente una lava, la pasta de la cual es micro-cristalina, con grandes fenocristales de feldespatos plagioclásicos. Esos fenocristales miden, de vez en cuando, hasta un cuarto de pulgada de largo. Las manchas de color amarillo que aparecen sobre la superficie de la roca se han producido por la descomposición de los minerales ferro-magnesianos.

MICROSCOPIO.—La pasta de esta roca es esencialmente microfelsítica, y es casi imposible reconocer los cristales individuales bajo el alto objetivo del microscopio. Los fenocristales de feldespato, que exhiben zonas estructurales, son probablemente de anortita, y tienen una tendencia a formarse en grupos. Los feldespatos de la misma clase y también los cristales más pequeños, se encuentran en la pasta, así dando la textura porfídica que caracteriza la muestra. Además de los feldespatos, cristales redondos de cuarzo (éste se muestra claro, con muchas inclusiones) se presentan, con orillas o contornos de resorción.

Biotita talvez ocurre como un constituyente original, pero



Fig. No. 3 (x 20)



en todos estos casos el mineral ha sufrido alteración considerable. Pequeños cristales idiomórficos de piroxena, de forma posiblemente enstatita, es una característica de la roca, y aunque más comunmente este mineral se ha alterado, los productos resultan siendo de clorita y ciertas excresencias zeolíticas. Se encuentran magnetita en granos diminutos, además que uno óxido de hierro. Es interesante de notar, pues, que ambas clases de feldespato y los constituyentes ferro-magnesianos están completamente rotos, lo cual se ha causado indudablemente por movimiento diferencial en la formación volcánica antes de su consolidación. Vestigios de piroxena se encuentran esporádicamente, y de ordinario están formados al centro de una zona de mineralización secundaria.

#### MUESTRA No. 4

LOCALIDAD.—La Pila, al sureste de Monte Cristi, provincia de Manabí.

Este ejemplar es una forma verdaderamente hipabismal, ocurriendo como un dique intruido en capas terciarias que están situadas pocos kilómetros al sur del cerro volcánico conocido como Cerro de Monte Cristi. La roca aparece compacta y vidriosa, tiene color oscuro-gris y también con-

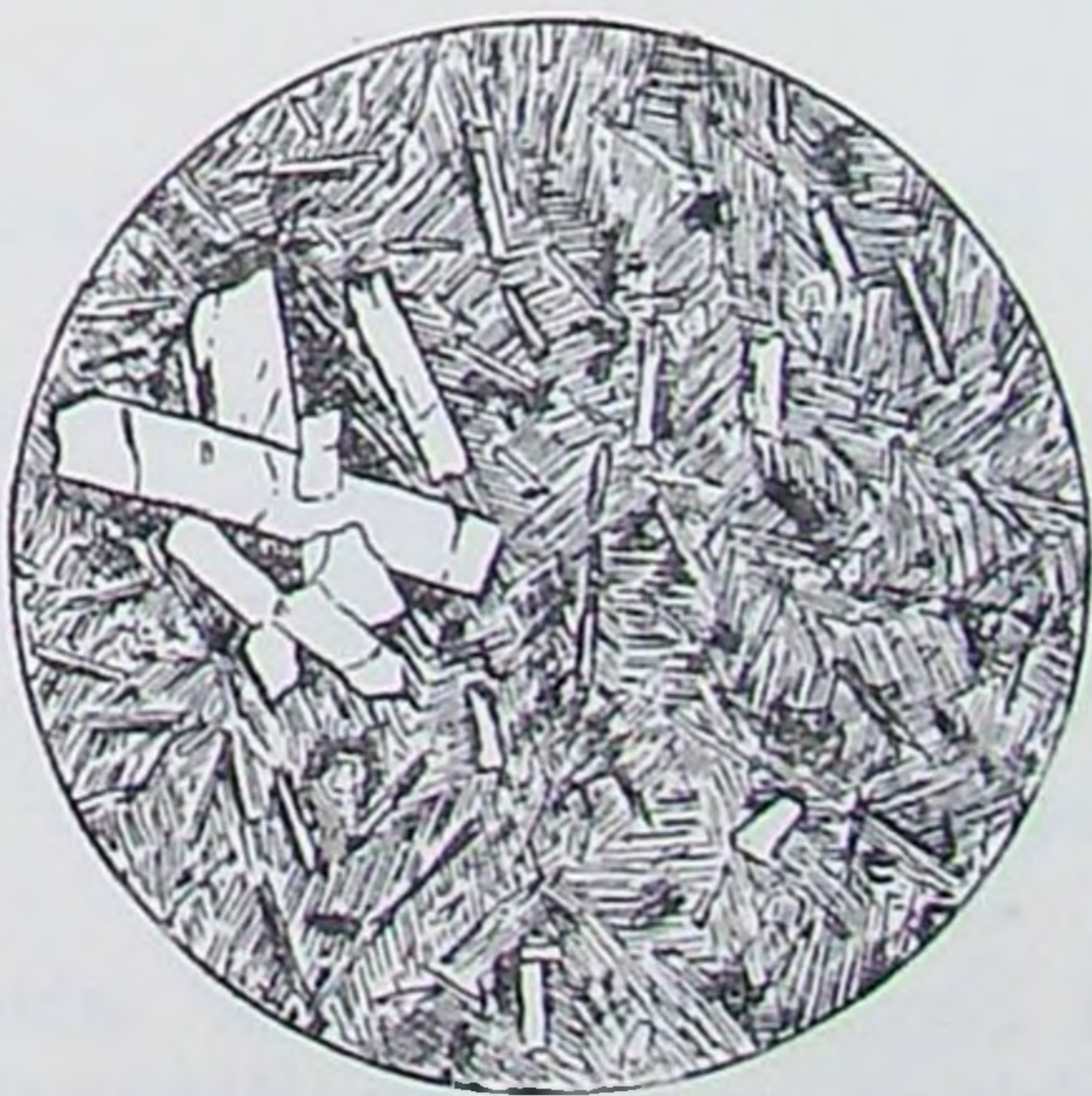


Fig. No. 4 (x 25)

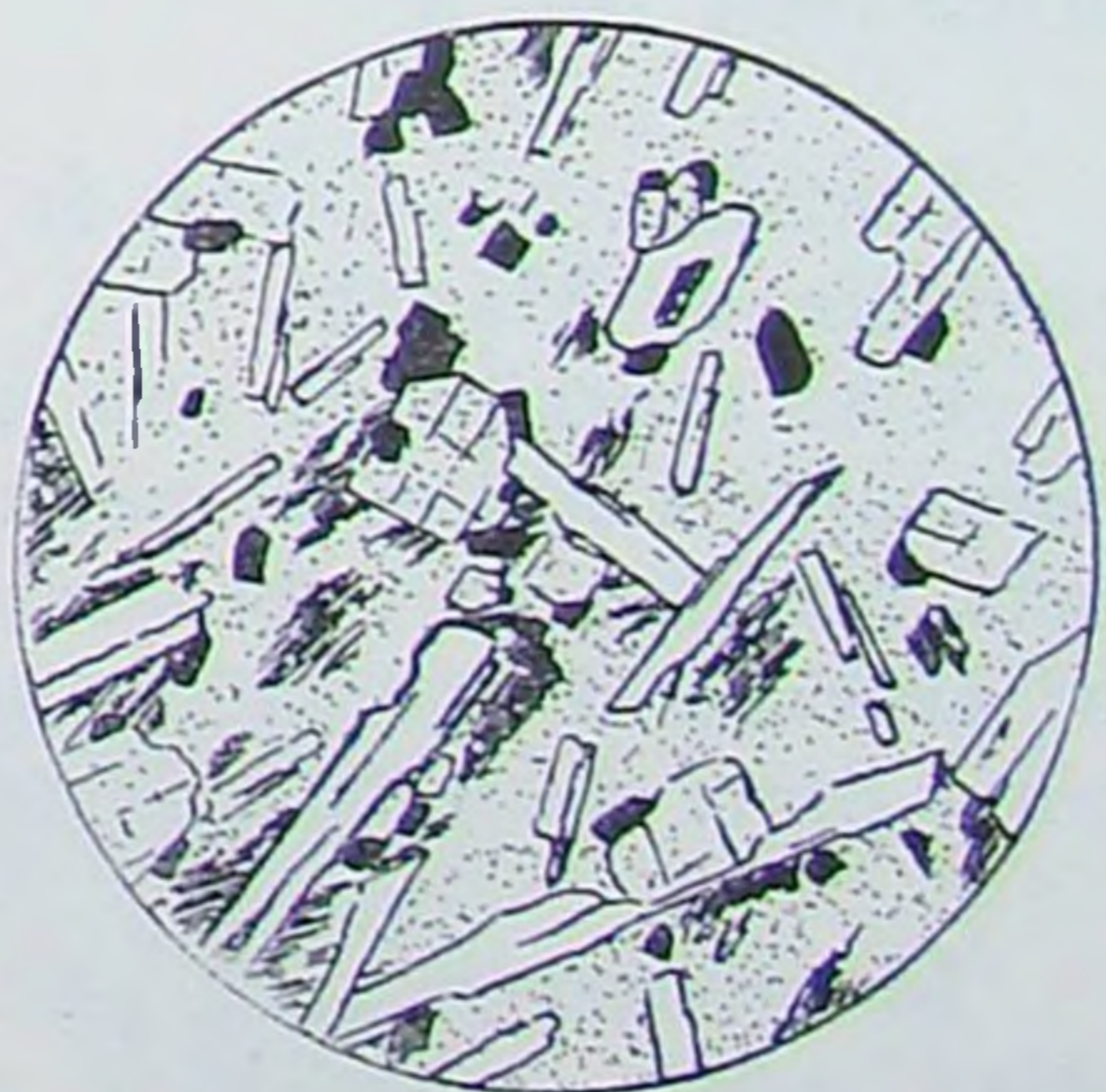


Fig. No. 4 (x 100)

tiene unos pequeños cristales de feldespato. Granos chicos de color pardo de otra clase de mineral, probablemente un



óxido de hierro, o chromita, se pueden distinguir fácilmente en la pasta. Esta capa ígnea es sumamente dura y es muy difícil romperla con martillo.

MICROSCOPIO.—Con la excepción de los feldespatos, la pasta de este tipo está descompuesta y desvidrificada muy considerablemente, los originales minerales ferro-magnesianos también se han cambiado hasta una separación de clorita y magnetita. La roca misma es hipabismal en forma, y tiene una estructura porfídica. Los mayores fenocristales (labradorita) muestran cristales-gemelos como albita, siendo glomeroporfídica en la estructura. Los cristallitos que también están dispuestos irregularmente por toda la pasta consisten de cristales alargados y en forma de laminitas, y tienen sus filos rodeados de algo en forma de plumas, o teniendo una estructura bifurcada. Se encuentra comunmente una especie de piroxena (augita) que está acompañada de una abundante cantidad de magnetita. Los minerales de descomposición, de origen secundario, incluyen agujas de apatita y un mineral de color pardo (probablemente un óxido de hierro) que aparecen ser pseudomorfos después de los originales cristales de piroxena. Grupos de material desvidrificada (o metostasis) se encuentran también en la pasta. Esta especie de roca ígnea se puede describir como trachy-dolerita o talvez tholeiite.

ÁREA HISTÓRICA  
DEL CENTRO DE INFORMACIÓN INTEGRAL

## MUESTRA No. 5

LOCALIDAD.—Cerca de Cerro Bravo, valle del río Seco, provincia de Manabí.

Esta muestra es una capa volcánica, de color gris, con feldespatos blancos y pequeñas agujas de hornablenda, la pasta también es cripto-cristalina. El ejemplar fue recogido en asociación con la muestra No. 5 A, e indudablemente forma parte del mismo episodio volcánico.

MICROSCOPIO.—La pasta está constituida de una naturaleza cripto-cristalina o microfelsítica, y es completamente desvidrificada. Esos centros de desvidrificación son generalmente redondos en sección, e indican una estructura irradiando con una cruz negra entre los nicoles cruzados. Algunas de las secciones circulares de cuarzo transparente ex-



hiben un mosaico bajo la luz polarizada. Los feldespatos, probablemente plagioclasa, están descompuestos, habiendo cambios de manchas grises y opacos, con una separación de calcita. Esos fenocristales están también rotos. Una piroxena de color bien claro se presenta en forma granulosa, también hornablenda y clorita secundaria. Esferulitos y desarrollos de zeolitas, y pedacitos de magnetita, se hallan con mucha frecuencia en esta roca. Había biotita en primer caso, pero más tarde se ha cambiado por descomposición en óxido de hierro y también en otros productos como clorita.



Fig. No. 5 (x 20)

### MUESTRA No. 5. A

LOCALIDAD.—Valle del río Seco, cerca de Cerro Bravo, provincia de Manabí.

Esta roca es derivada de la misma intrusión que la Muestra No. 3. En apariencia la roca es porfídica y de co-



Fig. No. 5 A (x 25)

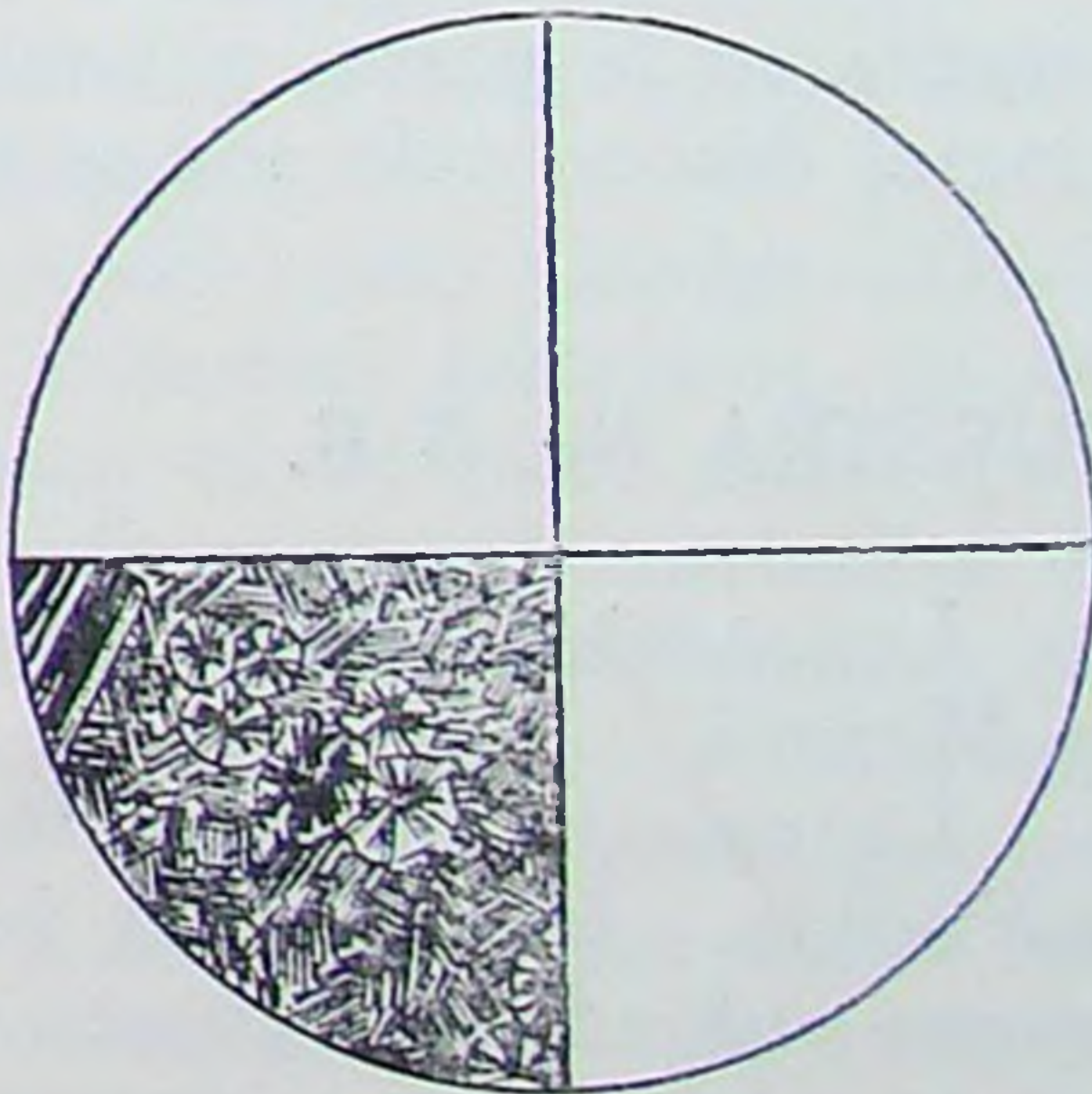


Fig. No. 5 A (x 25)  
Mostrando la desvitrificación de la pasta  
(entre los nicoles cruzados)



lor gris, y tiene pocos fenocristales largos de feldespato blanco (oligoclasa) los cuales son distintos en la fresca superficie de una muestra que ha sido rota. Hornablenda ocurre en delgados cristales, pero la pasta tiene una estructura microfelsítica.

**MICROSCOPIO.**—Así como en la Muestra No. 3, los fenocristales más grandes de feldespato (plagioclasa) están muy fracturados y usualmente están descompuestos. Originalmente, la pasta era microfelsítica en estructura y consiste de un entrelazamiento muy fino de agujas de feldespato y cuarzo muy conminutido. La desvidrificación de la pasta, de una manera secundaria, sin embargo, es ahora una cosa distinta o característica de este tipo de roca, y unas pequeñas agregaciones esferulíticas (semejantes a la forma de una variolita) ocurren, los cuales exhiben una cruz negra entre los nicoles cruzados.

Algunos pequeños grupos de cristales en la pasta se ven ocupados por un mineral, muy claro y sin color, que es isotrópico, y tiene un índice de refracción muy bajo. Este último mineral es probablemente de analcita, y ocurre en una forma residual.

Hornablenda, con cristales bien definidos, e indicando las resquebraduras características, es un mineral esencial en esta roca y usualmente los cristales de hornablenda están circundados por un marco de resorción.

Biotita en fragmentos y cristales de apatita ocurren raramente en la pasta, y también cristalitos diminutos de otro mineral desconocido que es seguramente de origen secundario.

## MUESTRA No. 5 B.

**LOCALIDAD.**—Cerca de Cerro Bravo, Río Seco, provincia de Manabí.

La muestra de mano tiene la apariencia general de Cuarzo-Pórfido. Es una roca bien compacta, de color gris, con granos redondos de cuarzo muy distintos y también parecen fenocristales opacos blancos de feldespato. La pasta es vídriosa o cripto—cristalina.

**MICROSCOPIO.**—Los cristales más grandes de feldespato eran probablemente de oligoclasa u otro calco—feldespato



semejante. Ahora, sin embargo, esos minerales están tan alterados que es muy difícil distinguir los feldespatos en otras partes de la pasta. En carácter y estructura la pasta es cripto—cristalina y consiste de un complejo de muy finos cristales de cuarzo y feldespato. El cuarzo es una de las esenciales constituyentes de la roca, habiendo sido reabsorbidos los contornos en la pasta misma. Por eso, el cuarzo aparece como fragmentos redondos, y también están llenos de inclusiones microscópicas. Pequeños cristales de mica (probablemente una biotita alterada) se presentan y tienen contornos irregulares, y están bastante separados de los óxidos de hierro, la clorita y otros minerales secundarios. Apatita ocurre como un mineral accesorio pero es muy rara, sin embargo se la puede reconocer en agujas bien definidas. Hay zonas también visibles en los fenocristales de feldespato, habiendo sido causados por resorción secundaria en la pasta.



Fig. No. 5 b. (x 20)

en agujas bien definidas. Hay zonas también visibles en los fenocristales de feldespato, habiendo sido causados por resorción secundaria en la pasta.

ÁREA HISTÓRICA  
DEL CENTRO DE INFORMACIÓN INTEGRAL

## MUESTRA No. 6. (Cf. Muestra No. 10 A)

**LOCALIDAD.**—Un afloramiento en el valle de río Seco, cerca de Jipijapa, provincia de Manabí.

Se encuentra este tipo, conocido como Olivina—Dolerita, en forma de un dique, o intrusión semejante, en las capas terciarias del barrio. La roca es de color azul—gris, y su textura es bien compacta. Pequeños fenocristales de feldespato y manchitas de un mineral ferro—magnésiano están visibles sin uso de lente. La muestra de mano tiene una apariencia moteada, este fenómeno es causado probablemente por los cristales de feldespato (labradorita) que tienen un color irridesciente. En muchas características esta roca es semejante a la Muestra No. 10. A.

**MICROSCOPIO.**—Generalmente los feldespatos son porfídicos en hábito y ocurren como largas latitas (gemelos) y cristalitos pequeños.



La augita es bien desarrollada como hojas, siendo ofítica en su relación con los menores cristales de feldespato. Esta clase de piroxena es de un color pardo—purpúreo, y es sin duda titanífera en composición química. Titano-magnetita ocurre en cristales de la forma esqueleta, junto con olivina alterada. De vez en cuando la olivina es circundada por los grandes cristales de augita de una manera ofítica. La calcita, que es un mineral secundario, también aparece habiéndose separado de la pasta (probablemente con el gasto de los feldespatos) en diminutas pseudo—vesículas. Aguja de apatita existen en la pasta como minerales accesorios, estando asociados normalmente con los feldespatos alterados. Se encuentra también el cuarzo, pero en una cantidad menor. Un rasgo excepcional de esta roca es el hábito de los cristales de feldespato, los cuales aparecen ocurrir en grupos distintos dentro de los minerales ferro—magnesianos.

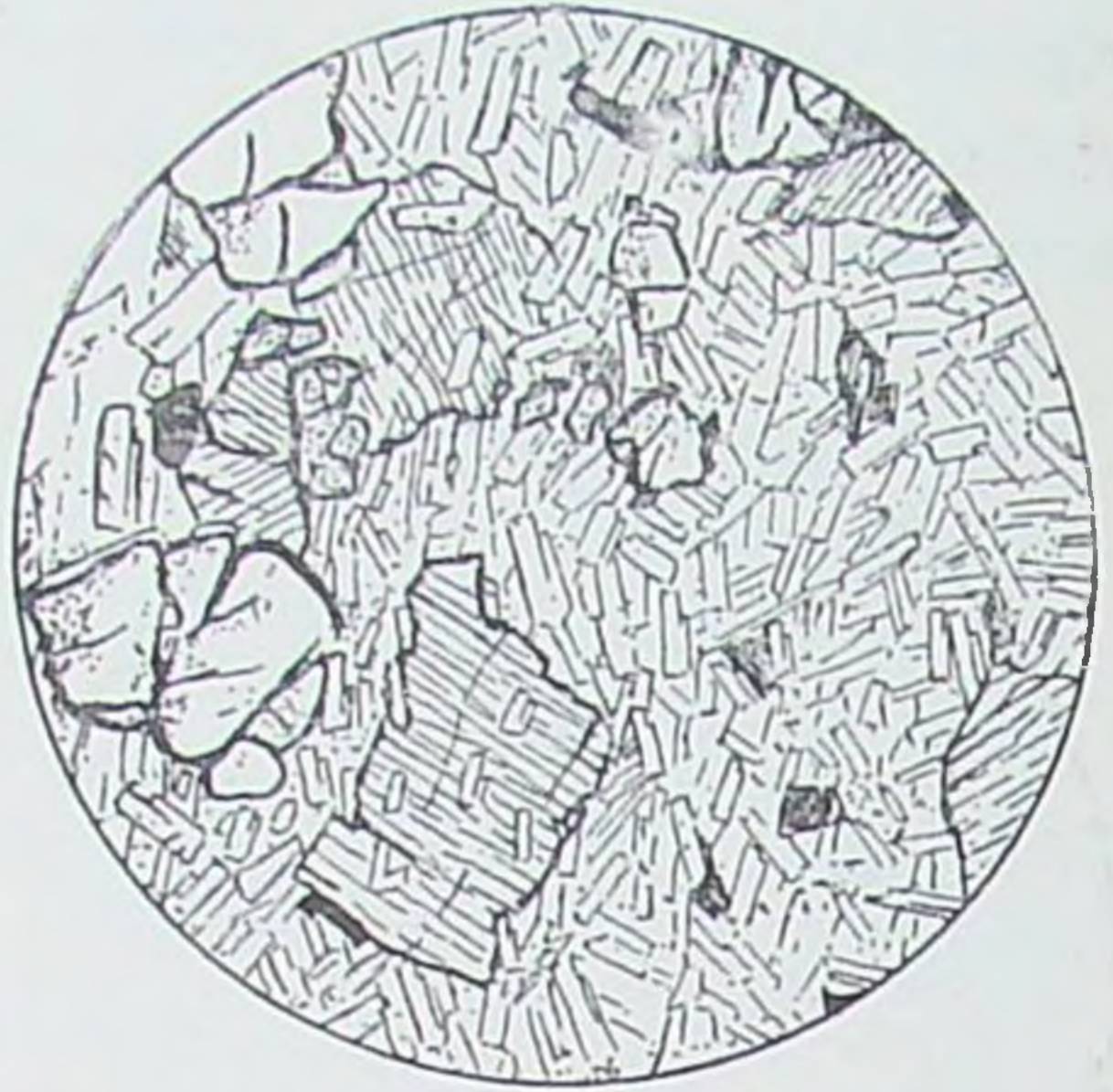


Fig. No 6 (x 20)

de los feldespatos) en diminutas pseudo—vesículas. Aguja de apatita existen en la pasta como minerales accesorios, estando asociados normalmente con los feldespatos alterados. Se encuentra también el cuarzo, pero en una cantidad menor. Un rasgo excepcional de esta roca es el hábito de los cristales de feldespato, los cuales aparecen ocurrir en grupos distintos dentro de los minerales ferro—magnesianos.

ÁREA HISTÓRICA  
DEL CENTRO DE INFORMACIÓN INTEGRAL

### MUESTRA No. 6. A.

LOCALIDAD.—Un dique en el valle del río Seco, cerca de Jua, provincia de Manabí.

Esta roca es semejante en todos los detalles a la Muestra No. 6. y sin duda forma parte del mismo episodio petrográfico.

### MUESTRA No. 6 B

LOCALIDAD.—Cerca de Jua, río Seco, provincia de Manabí.

Esta roca es muy semejante a las Muestras Nos. 7 y 9, y ocurre como un dique macizo junto con los sedimentos terciarios los cuales están alterados considerablemente y con mezcla de detritus volcánico. La textura de la roca es



bien gruesa y por eso es semejante megascópicamente a los tipos que se encuentran en Punta Callo y algunos otros distritos. Manchitas poco visibles y feldespatos aislados se pueden reconocer sin uso de lente, también se puede ver un mineral oscuro de forma ferro-magnésiana. Las manchas negras en la pasta son causadas probablemente por centros de mineralización secundaria.

**MICROSCOPIO.**—Los feldespatos consisten de plagioclasa (anortita labradorita) y ocurren por toda la pasta en pequeños cristales-gemelos, no indicando así la evidencia de flujo. Estos feldespatos también están circundados ópticamente por platitos de titano-augita que tienen un color claro-purpúreo. Este mineral está asociado en la pasta con pequeños cristales esqueletos de ilmenita. Leucoxena opaca se presenta también cerca de los cristales de ilmenita. La olivina ocurre como un mineral esencial, aunque está siempre descom-



Fig. No. 6 B (x 25)



Fig. No. 6 B (x 100)  
Mostrando la alteración de un  
cristal de olivina.

puesta hasta en productos serpentinosos como verde clorita en forma de excrescencias afuera del original cristal de olivina, y también hay un desarrollo de óxido de hierro, de color pardo.

Se encuentra magnetita en granos pequeños cerca de los planos de resquebradura de la augita, y agregaciones de calcita ocurren junto con los grupos de cristales de feldespato.



Es posible, por eso, que la calcita, sea de un origen secundario, y resultando de la alteración de los calcofeldespatos. Se encuentra también olivina casi fresca y apatita en pequeños cristales.

## MUESTRA No. 7

LOCALIDAD.—Punta Caño, provincia de Manabí.

Este tipo es una roca muy compacta y con una textura medio-granulosa y ocurre como una intrusión (dique) asociada con las areniscas y arcillas terciarias. La muestra tiene un color oscuro-grís, y también hay manchas verdes sobre la superficie de la roca. Fenocristales de minerales ferro-magnesianos pueden distinguirse en la muestra de mano, siendo causadas las manchas antes mencionadas por la alteración de la hornablenda o la augita.

MICROSCOPIO.—El rasgo más importante en esta roca es la presencia de grandes hojas de augita que tienen un color purpúreo lo cual indica titanita o ilmenita. Esta augita circunda cristales de feldespato, los menores de una manera ofítica, y también hay comunmente pequeños elementos de apatita. Los feldespatos son de la misma serie que forman anortita y labradorita, y parecen ser una sola generación. Manchitas o grupos de material residual (metostasis) se encuentran junto con los feldespatos de la pasta. El cuarzo idiomórfico ocurre con frecuencia y por eso se puede llamar la roca como Cuarzo-Dolorita. Se encuentra en profusión cristales bien formados de ilmenita y también este mineral ocurre en la forma esquelética y es siempre asociado con la titanio-augita.

Las manchitas verdes que dan la apariencia mosaica de la muestra de mano son causadas indudablemente por la descomposición del principal constituyente ferromagnésiano;



Fig. No. 7 (x 25)



y están siempre acompañadas por una separación de calcita. Bajo la luz ordinaria esas manchitas aparecen ser más o menos homogéneas y ocupan espacios definidos en la pasta. Entre los nicoles cruzados se ve que un complejo de cristales de feldespato está presente, siendo estos parcialmente indistintos a causa de la calcita y los productos de descomposición de color verde.

## MUESTRA No. 9

LOCALIDAD.—Punta Ayampe (sur) provincia del Guayas.

Esta roca presenta rasgos precisamente semejantes a la muestra recogida en Punta Callo y probablemente es una parte de la misma intrusión. La misma roca es oscuro—gris en color, con granos verdes y cristales de un mineral ferro—magnésiano.

La muestra tiene así una apariencia moteada, este rasgo hubiera sido formado para la presencia de grupos de pequeños cristales de feldespato, o por centros de mineralización que resultan de la descomposición de los constituyentes ferro-magnésianos. En el campo esta roca ocurre como un dique más o menos horizontal y forma una intrusión en los sedimentos terciarios.

MICROSCOPIO.—Los feldespatos (labradorita - anortita) están non-porfídicos y de ordinario ocurren como latitas o fenocrístales pequeños en la pasta. La augita tiene un color claro-purpúreo, indicando titanio-augita, y ocurre en dos facies, viz. grandes hojas ofíticas circundando los feldespatos, y también en la forma granulosa. Titanio-magnetita, con una separación de leucoxena se presenta junto con los principales minerales ferro-magnésianos, y se encuentran cristales enteros y esqueletos. Pequeños centros o grupos de minerales descompuestos forman un rasgo

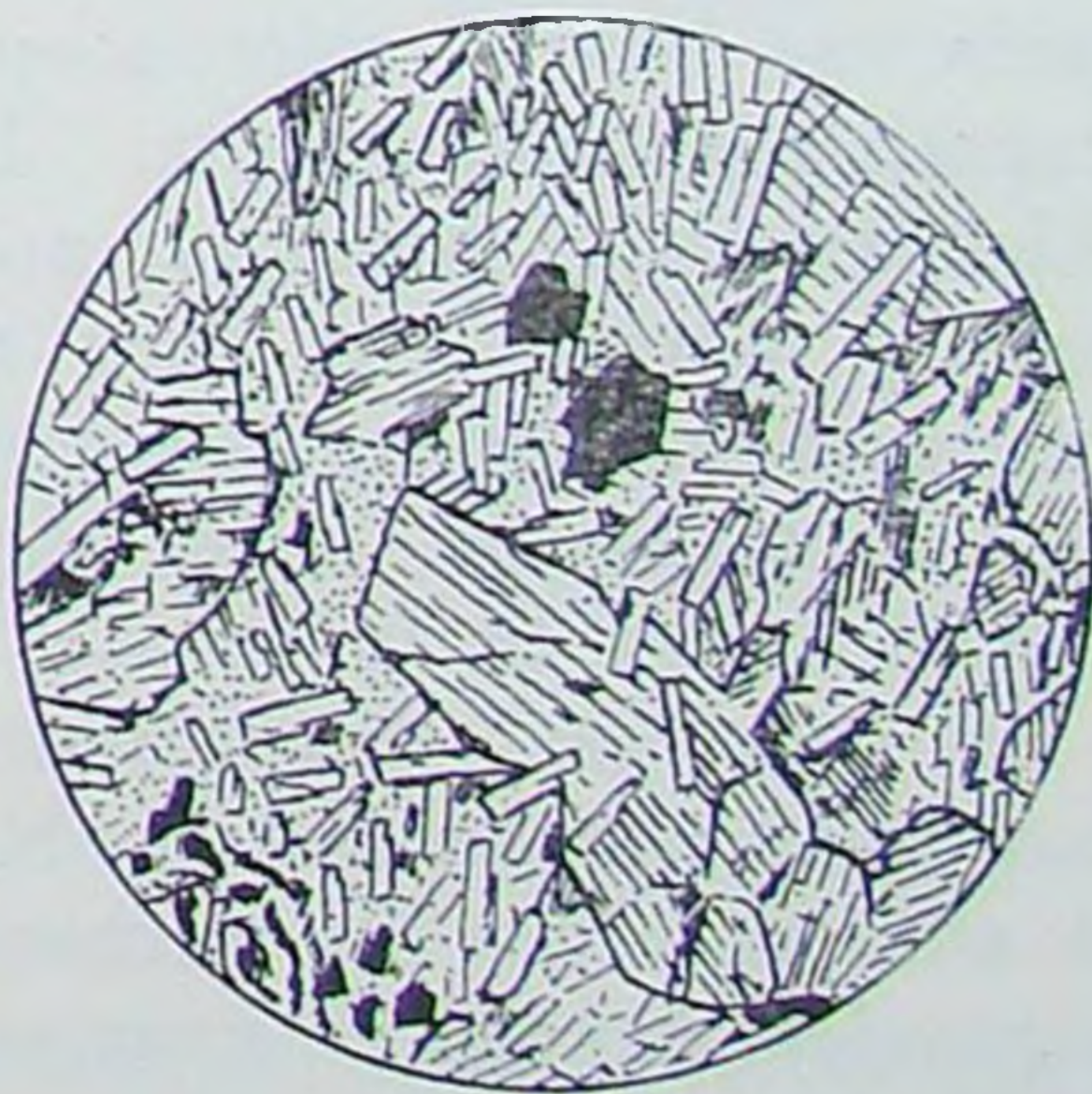


Fig. No. 9 [x 25]



característico de la pasta y son invariablemente acompañados por calcita separada, habiendo sido este mineral cristalizado como el resultado de la alteración natural de los calcofeldespatos.

Las agregaciones de clorita pueden representar un cambio de la olivina original la cual ocurre en este tipo de roca.

Cuarzo y analcita clara se encuentran también como importantes constituyentes accesorios.

## MUESTRA No. 8

LOCALIDAD.—Punta Salango, provincia de Manabí.

Esta roca ocurre como un dique horizontal ('sill') intruido en las formaciones terciarias, y constituye el material de que está formada la Punta Salango y también la isla del mismo nombre. El tipo tiene un color azul-gris, y tiene la apariencia y la textura de una dura arcilla. La pasta es cripto-cristalina sin fenocristales. Sin embargo la roca aparece generalmente homogénea.

MICROSCOPIO.—La pasta está constituida esencialmente de augita granulosa. Pequeños cristales de plagioclasa ocurren también con manchitas de magnetita, la estructura es típicamente micro-cristalina.

Grupos de metostasis (residuo vidrioso que no pueden resolverse bajo el microscopio) ocurren esporádicamente. Los feldespatos son siempre porfídicos y parece que hay dos generaciones de este mineral que se formaron antes de la consolidación de la roca.

La roca está descompuesta muy considerablemente habiendo sido alterados los elementos originales ferro-magnesianos hasta convertirse en clorita y magnetita.

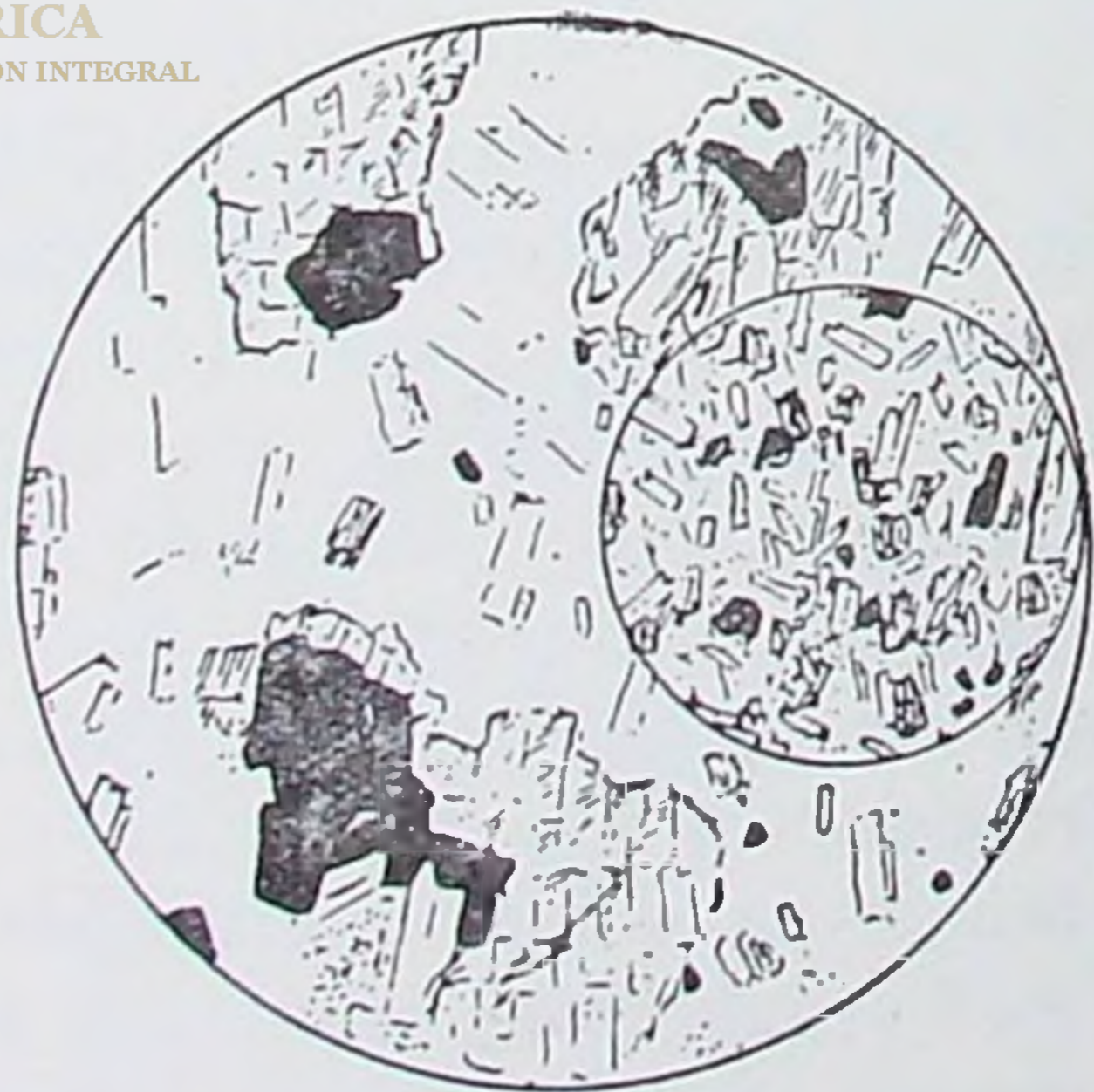


Fig. No. 8 [x 100]  
(Círculo interior x 20)



## MUESTRA No. 8 A

LOCALIDAD.—Punta Salango, provincia de Manabí.

Este tipo ocurre como un dique mas o menos horizontal, intruído en las capas terciarias de la costa, y forma la punta y la isla de Salango. En apariencia general es completamente semejante a la Muestra No. 8 y es parte de la misma intrusión, pero está probablemente más descompuesta. También se puede distinguir pequeñas zonas o manchas de mineralización secundaria, las cuales aparecen en la superficie de la roca.

MICROSCOPIO.—Los feldespatos son del mismo orden que los descritos anteriormente en referencia de la Muestra No. 8 siendo distintamente porfídicos. Los cristales más pequeños ocurren en palitos finos y están muy aciculados.

Cavidades muy diminutas se presentan en la pasta las cuales están llenas de calcita. Muy delgadas venas de cuarzo también cruzan ciertas porciones de la roca. Unas de las más pequeñas vesículas también están llenas de vidrio, isotrópico y residual, o de analcita. La augita es granulosa en la forma y es siempre alterada y convertida en productos de mineralización como clorita con óxido de hierro y magnetita. Se ve también negras agujas (opacas) que cruzan las piroxenas alteradas, siendo estas probablemente ilmenita con una separación de gris leucoxena.



Fig. No. 8 A [x 20]  
(Circulo interior x 100)

## MUESTRA No. 15

LOCALIDAD.—Cerro de Manantial, Santa Elena, provincia del Guayas.

Dolerita (Olivina). En la muestra de mano este tipo es de color gris-verde y ocurre de ordinario muy descom-



puesto. Se encuentra como un dique junto con formaciones síliceas (horsteno o 'chert') y con areniscas terciarias.

**MICROSCOPIO.**—Los feldespatos son de plagioclasa, teniendo ángulos de extinción a 44 a 46 grados, y por eso forman parte del grupo labradorita-bytownita. Manchas en forma de mosaico en la pasta consisten completamente de esos feldespatos y en apariencia están como plejos de cristálitos microscópicos.

Fenocristales ocurren también que exhiben zonas que van acrecentándose y están definidos por las inclusiones.

Hay dos fases en el desarrollo de los feldespatos, y la mayoría de los cristales más pequeños exhiben gemelos como láminas. Unas de las agregaciones de los feldespatos tienen la forma llamada glomero-porfídica.

Los feldespatos también están frescos y no exhiben centros o manchas de descomposición como en la Muestra No. 15 A.

El elemento piroxénico está representado por una augita, de color purpúreo, que ocurre en la pasta como grupos granulosos y circundan ofíticamente los feldespatos y la olivina. La augita es descompuesta cerca de los contornos del cristal y forma productos secundarios como clorita. La olivina constituye un importante mineral accesorio y ocurre idiomórficamente. De ordinario, sin embargo, es muy serpentinizada con una separación de óxidos de hierro, como magnetita e ilmenita.

Se encuentra analcita intersticialmente, siendo también clara e isotrópica.

### MUESTRA No. 15 A.

**LOCALIDAD.**—Cerro de Manantial. Santa Elena, provincia del Guayas.



Fig. No. 15 [x 20]

Aspecto general del tipo mostrando la estructura y principales constituyentes como plagioclasa, olivina, augita y titanio - magnetita.



Dolerita (Analcita). Se encuentra esta roca como un dique junto con las formaciones silíceas (horsteno o 'chert') de edad terciaria. Esta variedad de piedra está usualmente descompuesta, también contiene venas de calcita que cruzan la roca en todas direcciones. En la muestra de mano tiene un color gris verdoso, y la textura aparece medio-fina en general.

MICROSCOPIO.—Los feldspatos consisten exclusivamente de una forma plagioclástica, y ocurren como intercrecimientos de pequeñísimos cristales, y rara vez con fenocristales más grandes.

Paralelos gemelos de cristales en la estructura son comunes, los ángulos de extinción variando de 44 hasta 45.5°. El feldespato es así del grupo de labradorita-bytownita. En las secciones más grandes se puede ver las zonas que indican las fases de crecimiento del cristal mismo. Ciertos grupos de agregaciones de feldspatos podrían describirse como glomero-porfídicos, y en esos grupos los centros de los fenocristales están alterados y se ven como pedacitos de color pardo, semi-transparente, los cuales están paralelos a los contornos de los cristales.



Fig. 15 A (x 20)  
Sección de tipo

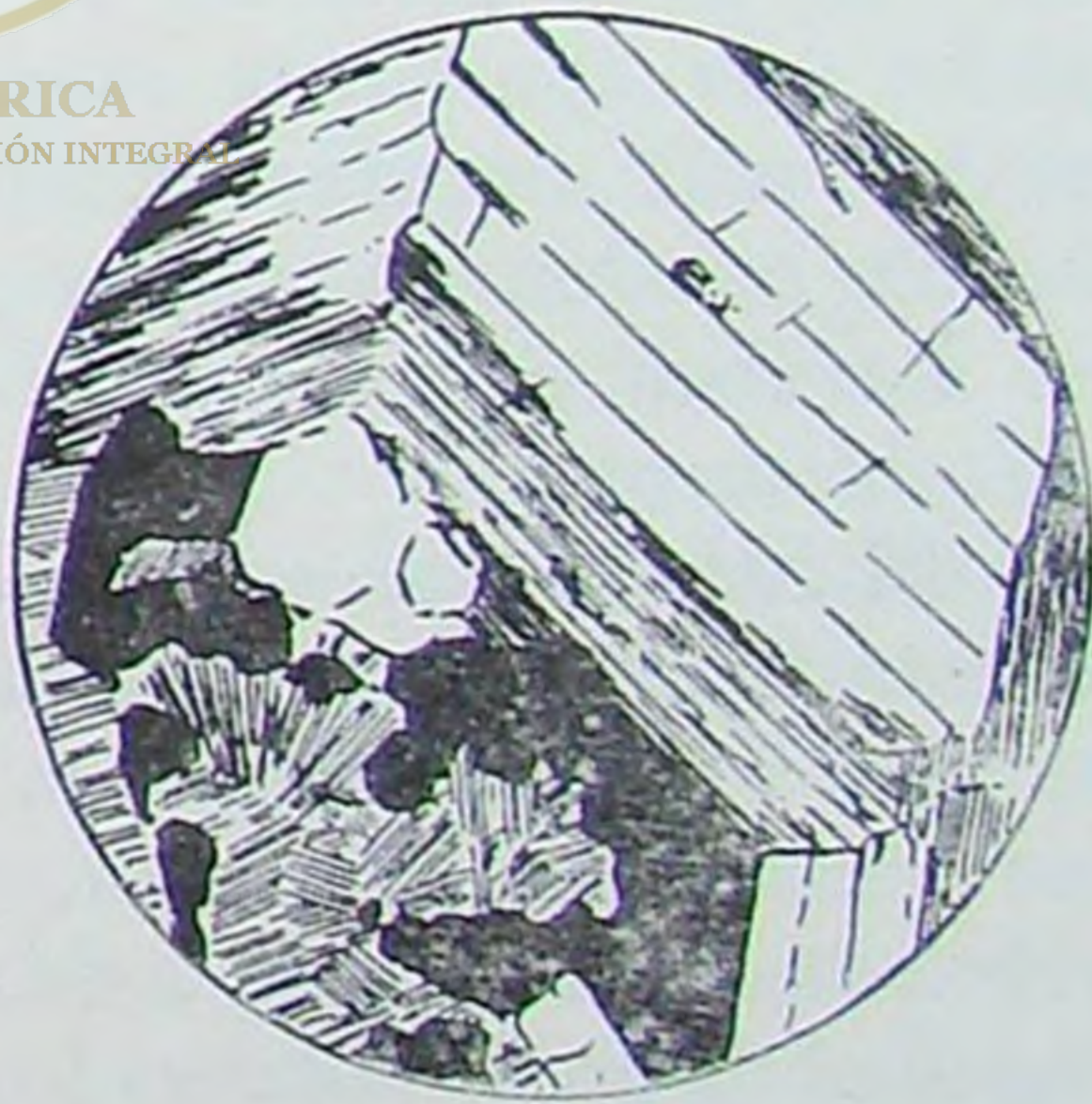


Fig. 15 A (x 100)  
Sección mostrando cristallitos de  
clorita, magnetita y augita

Este producto de alteración podría ser de la naturaleza de mica (sericita) o también una forma de chalybita o siderita. Entre los nicols cruzados sin embargo tiene la apariencia de una mica secundaria.



La augita ocurre en la forma granulosa y es ofítica en su relación a los feldespatos. Este mineral tiene un color pardo-purpúreo y es probablemente del grupo diopsida-augita. Esta forma de augita ocurre raramente en una condición fresca, pero es siempre circundada por clorita verde, el último mineral ocurriendo como pequeñísimos cristales o excrecencias fibrosas fuera del cristal de augita.

Manchas de titano-augita están también asociadas con los productos de descomposición, por ejemplo, como clorita,

Olivina forma un mineral subsidiario, pero es descompuesta también con una separación de magnetita. Se encuentra analcita en manchas intersticiales, en cantidad considerable, por eso se puede clasificar la roca como dolerita analcita.

### MUESTRA No. 10

LOCALIDAD.—Lomas de Naranja, al este de las cordilleras de Colonche, provincia del Guayas.

La roca descrita ocurre como un dique, casi vertical, que penetra las formaciones sedimentarias (terciarias). La intrusión está laminada, y tiene un buzamiento al sur de 42 grados. La roca tiene un color azul gris, es microcristalina y exhibe una apariencia manchada por la presencia de los minerales más oscuros como hornablenda o augita. Se encuentra ocasionalmente pequeños fenocristales sin uso de lente. La roca es gruesa en textura y está descompuesta considerablemente.

MICROSCOPIO.— La pasta de esta roca está descompuesta, pero originalmente era de una naturaleza cristalina. El feldespato más común es de una variedad de anortita-labradorita, y ocurre como pequeñísimas latitas que forman un complejo en la pasta. Se encuentra una especie de augita que es granulosa en estructura, y también magnetita, clorita y analcita. Las vesículas forman un rasgo de esta roca, y están llenas de sílice semejante a una



Fig. No. 10 (x 25)

semejante a una



ágata. La zona de feldespatos alterados que se encuentra cerca las vesículas, indica que la sílice que ahora ocupa las cavidades fue sacada originalmente de los feldespatos de la pasta.

La mayoría de los minerales ferro-magnesianos están muy descompuestos, habiendo sido alterados hasta convertirse en productos cloríticos y posiblemente en zeolitas muy finas. La muestra descrita arriba fue recogida del marco del dique, un hecho que explicará la presencia de las vesículas en la pasta.

### MUESTRA No. 10 A

LOCALIDAD.—Ladera este de las Cordilleras de Colonche (muestra recogida 2 kilómetros al este de la Muestra N<sup>o</sup>. 10) provincia del Guayas.

Esta muestra es prácticamente de la misma forma que se encuentra en la intrusión de la Muestra N<sup>o</sup>. 10, pero es más fina en la textura.

La roca tiene un color azul-gris, con fenocristales de feldespato (labradorita) y grandes cristales de augita. La pasta es micro-cristalina en estructura. Pirita, como manchitas, ocurre comunmente y se puede ver fácilmente sobre la superficie de la roca.

MICROSCOPIO.—Los fenocristales de labrodorita son de una sola generación y de vez en cuando muestran señales



Fig. No. 10 A [x por 20]

de alteración. Augita forma un mineral constante y es probablemente de la variedad titanogita. Se encuentra ilmenita junto con la augita y ocurre usualmente en contornos bien definidos, con poca separación de leucoxena. Magnetita y pirita forman constituyentes también de la pasta. Se encuentra cuarzo en la forma intersticial como un mineral de menor importancia, y una estructura llamada 'corona' (causado por una alteración de la augita que resulta en fibras de clorita) es un rasgo de la roca.



Las hojas de augita más grandes, las cuales circundan ofíticamente los feldespatos, incluyen también pequeños cristales de cuarzo claro. Agujas finas de apatita ocurren como constituyentes importantes.

## MUESTRA No. 11

LOCALIDAD.—Un lugar dos kilómetros al este de Quiquisale. Cordilleras de Colonche, provincia del Guayas.

Esta roca es probablemente una corriente volcánica de la forma conocida como 'spilite', y ocurre bajo los depósitos terciarios (mioceno). En la muestra de mano la roca aparece muy fina y compacta en textura, tiene el color gris y también tiene el aspecto de una lava vidriosa. La roca está caracterizada por venas de sílice, y ocasionalmente se puede reconocer pequeñas vesículas en la pasta.

MICROSCOPIO.—La pasta consiste esencialmente de un plexo de pequeños cristales de feldespato alcalino (andenisa o labradorita) siendo difícil determinarlos por la razón de la naturaleza microscópica de los cristales, y porque están muy descompuestos.

ÁREA HISTÓRICA  
DEL CENTRO DE INFORMACIÓN INTEGRAL

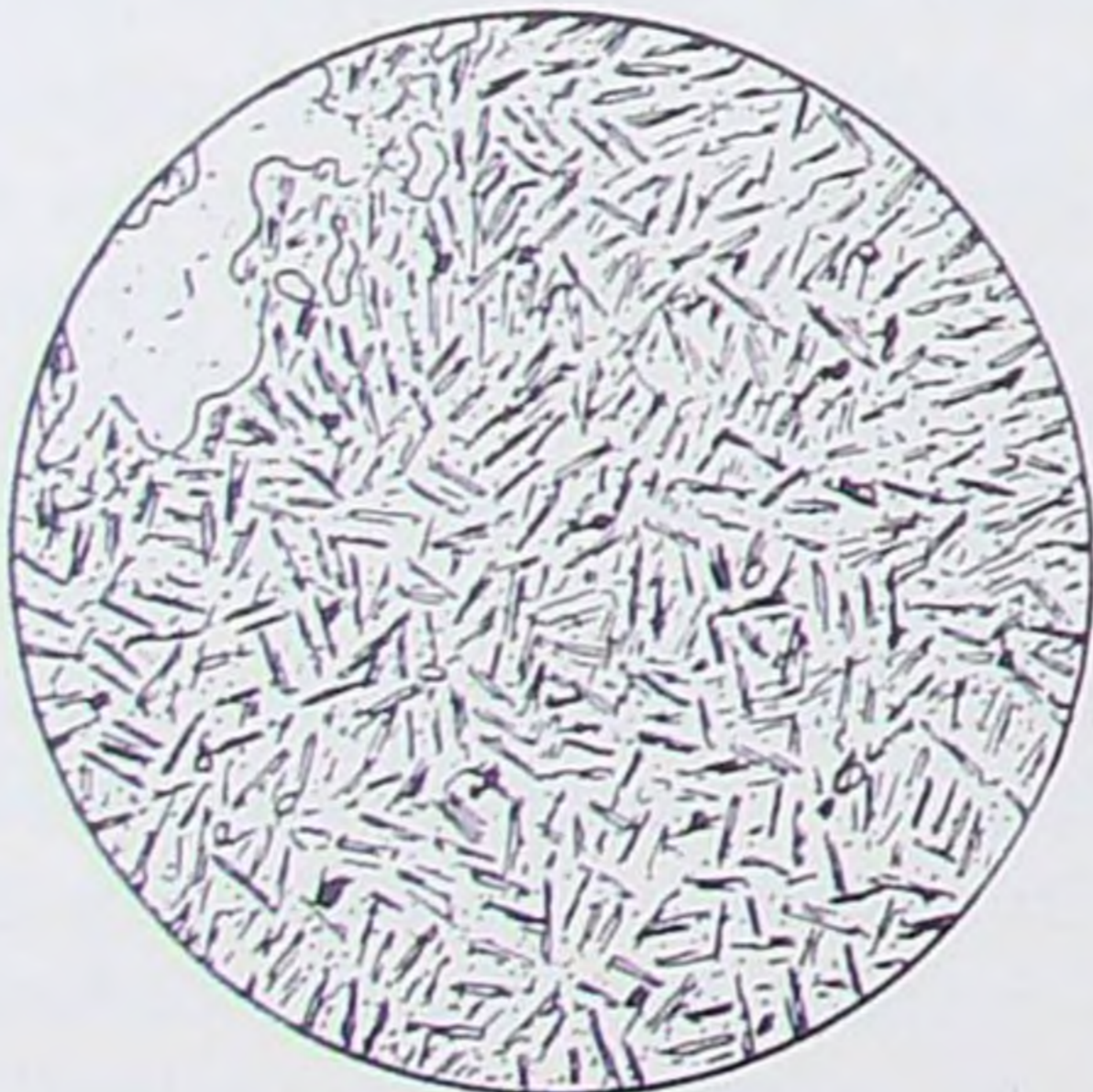


Fig. No. 11 (x 20)

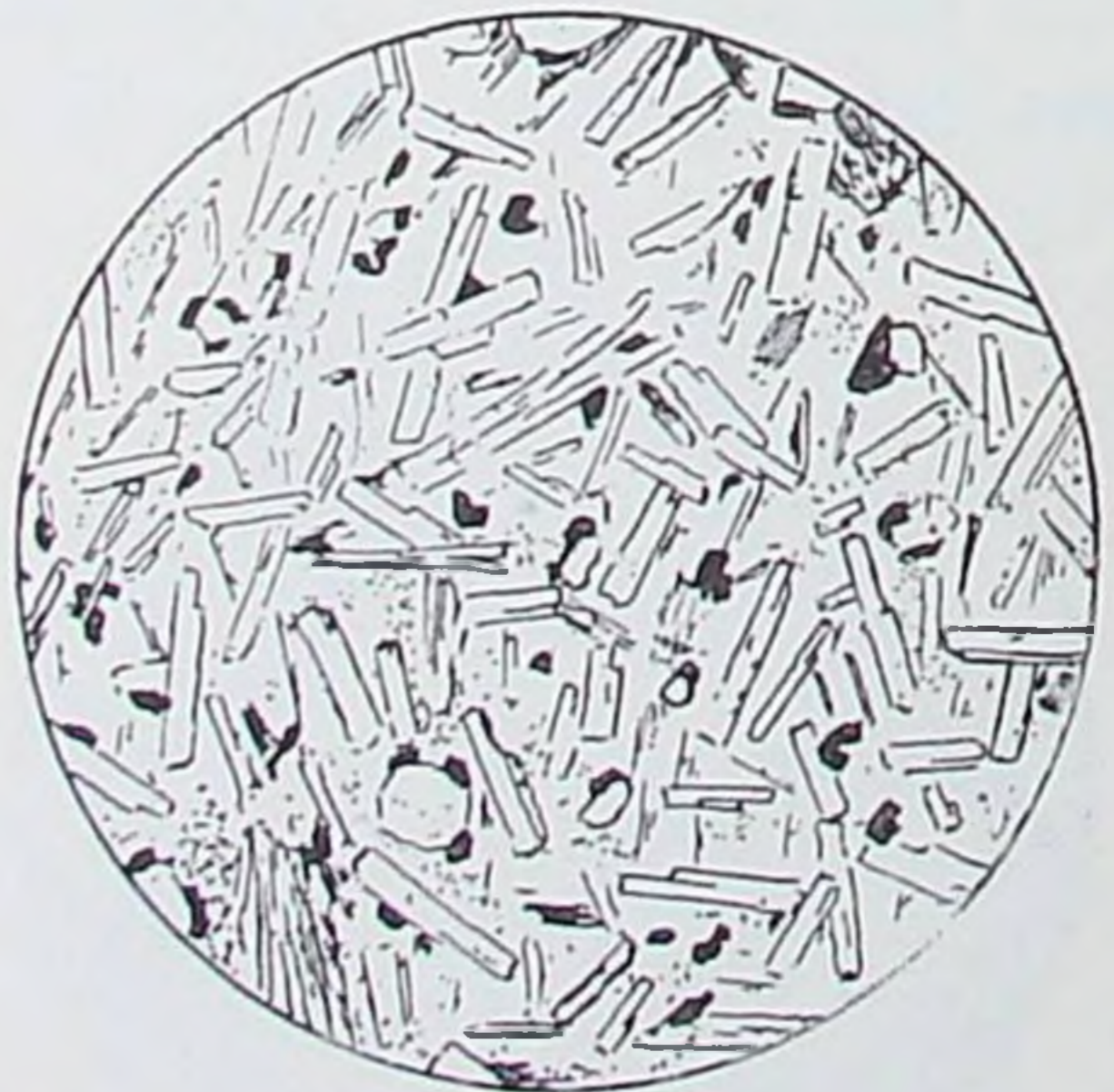


Fig. No. 11 (x 100)

Bastante material desvidrificado ocurre en la pasta pero la estructura general, sin embargo, es como la de una trachydolerita. No hay muchos fenocristales grandes, y los pocos que quedan son muy alterados. Magnetita ocurre en la for-



ma secundaria que es formada de la descomposición de titanogita u otros minerales ferro-magnesianos. Clorita y zeolitas ocurren en la pasta, y las pequeñas vesículas están llenas de cuarzo a manera de mosaico.

## MUESTRA No. 12

**LOCALIDAD.**—Cerro Alto, Santa Elena, provincia del Guayas. Dolerita. Esta roca ocurre como un pequeño dique asociado de sedimentos terciarios.

**MICROSCOPIO.**—Los feldespatos de este tipo de roca ígnea ocurren a modo de pequeños fenocristales en forma de latitas, y también forman agregaciones o pequeños grupos.

El alto ángulo de extinción indica que los feldespatos son del grupo alcalino, por ejemplo, como labradorita o bytownita. Algunos de los feldespatos también muestran productos de descomposición en la forma de vidrio natural apareciendo este en los centros de los cristales. Una augita de color purpúreo, y usualmente alterado, ocurre, pero es raramente cristalizada. Esta augita es ofítica y granulosa en su relación a los feldespatos. La augita alterada está también circundada por un marco o zona de minerales secundarios como clorita y magnetita. Oxidos de hierro ocurren comunmente y aparecen en la pasta en la forma esquelética. Magnetita es también un mineral de menor importancia, causada por la alteración de los minerales ferro-magnesianos.



Fig. No. 12 (x 20)

Sección de roca típica

## MUESTRA No. 13

**LOCALIDAD.**—San Vicente, Santa Elena, provincia del Guayas.



**Dolerita.**—Este tipo es una roca ígnea bien compacta, de color gris, y ocurre como un pequeño dique junto con los sedimentos terciarios.

**MICROSCOPIO.**—El rasgo más característico de esta roca bajo el microscopio es la ocurrencia y cristalización mutua entre los minerales esenciales, por ejemplo, los feldespatos alcalinos y una piroxena monoclinica. Aunque los cristales idiomórficos de augita aparecen comunmente, también ellos tienen una relación ofítica con los feldespatos. Augita en la forma granulosa ocurre, con cristales bien definados de magnetita. Los feldespatos también tienen una tendencia a formar grupos y son muy comunes los intercrecimientos en la pasta. Un rasgo excepcional en esta roca es la alteración secundaria, la que tuvo lugar dentro de los cristales de feldespato mismo.



Fig. No. 13 (x 20)

Sección de tipo



Fig. No. 13 (x 100)

Grupo de los minerales (feldespato, augita y magnetita) mostrando los centros vídriosos de los feldespatos.

La mayoría de esos fenocristales tienen un centro vídrioso, aunque la orilla o marco del cristal mismo no está descompuesto. La clorita fibrosa, con titano-magnetita, ocurre como un producto de descomposición de la augita.

Analcita forma también un mineral accesorio de este tipo de roca, y forma manchitas irregulares en la pasta, y sin duda esto ha resultado de la alteración natural de los feldespatos.



## MUESTRA No. 14

LOCALIDAD.—Río Grande, cerca de Santa Elena, provincia del Guayas.

Dolerita.—Se encuentra esta roca como un dique asociado de las capas terciarias. En estructura es fina, y la roca tiene un color gris.

MICROSCOPIO.—Los feldespatos forman una generación de cristales poco grandes en esta clase de roca.

El «flujo» está indicado por la disposición de los cristales de feldespato, constituidos probablemente de anortita a de bytownita. Ciertos feldespatos son poco descompuestos, porque polvo gris y otros productos de alteración aparecen en las fracturas de los cristales. Muy pocos de los cristales originales de augita podrían distinguirse con excepción de la presencia de cristalitos de Magnetita y de las manchas de clorita.



Fig No. 14 (x 20)  
Sección del tipo de roca

ÁREA HISTÓRICA  
DEL CENTRO DE INFORMACIÓN INTEGRAL

## MUESTRA No. 16

LOCALIDAD.—Cautivo, cerca de Santa Elena, provincia del Guayas. Dolerita (Analcita). En la muestra de mano este tipo aparece como una roca bien compacta y dura, de color oscuro-grís, y con textura fina. La muestra está también muy descompuesta.

MICROSCOPIO.—La pasta consiste de intercrecimientos de feldespato plagioclásico (labradorita) y fenocristales pequeños del mismo mineral. La augita es granulosa y también ofítica en su relación con los feldespatos. Generalmente la augita está muy descompuesta, resultando formada de clorita, la cual tiene una estructura esferulítica. Óxido de hierro, de color pardo, y titanio-magnetita ocurren y pequeñas manchitas de magnetita están presentes en la pasta.



Analcita en la forma muy clara se encuentra intersticialmente y es muy probable que sea un producto residual.



Fig. No. 16 (x 20)

Sección de la roca ordinaria

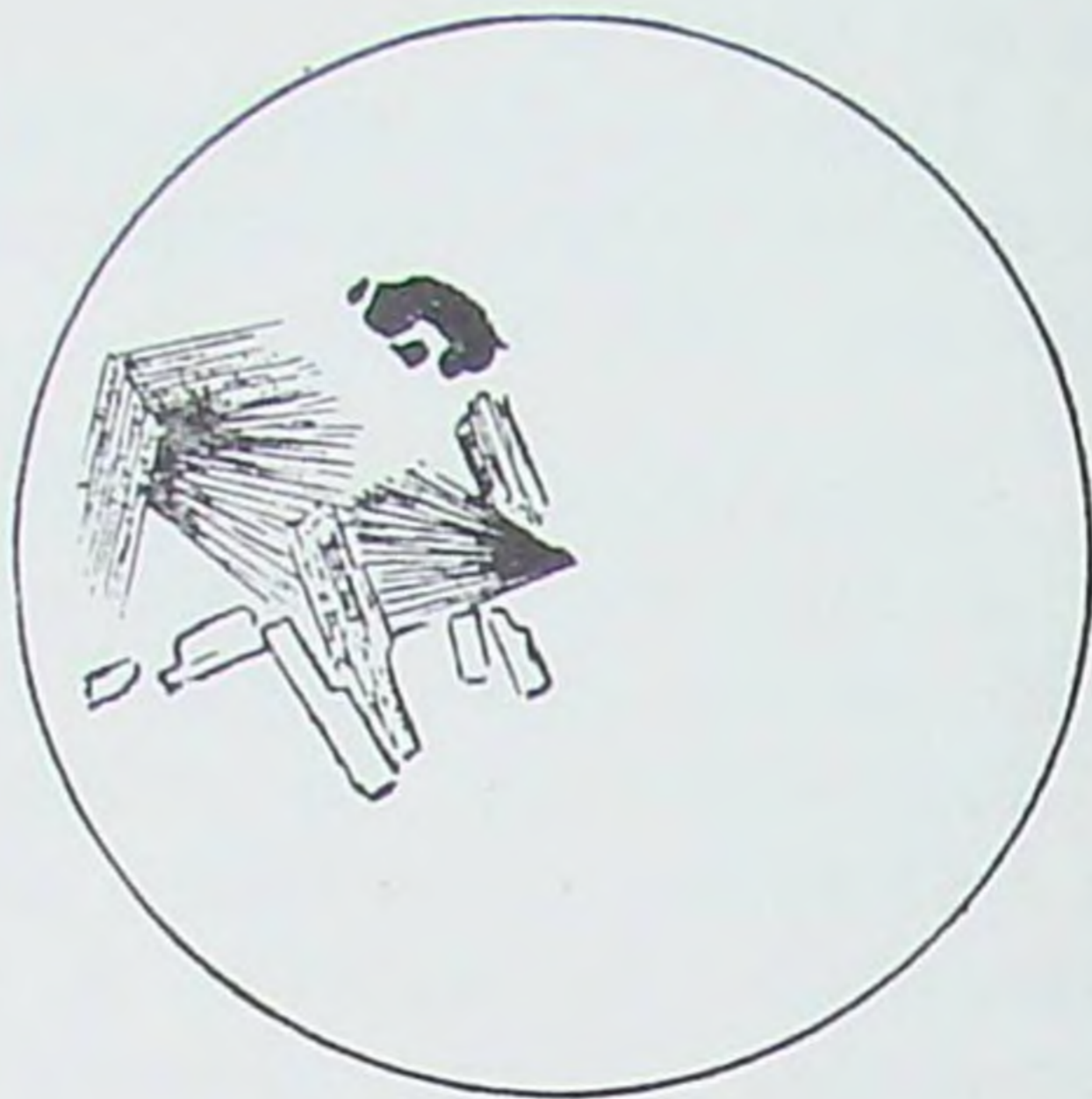


Fig. No. 16 (x 100)

Sección mostrando crecimientos esferulíticos de clorita con ilmenita

## MUESTRA No. 17

LOCALIDAD.—La Libertad, Santa Elena, provincia del Guayas, Cuarzo-Dolerita. Esta roca tiene una textura medio-gruesa y se encuentra en la forma de un dique cerca del pueblo de la La Libertad.

MICROSCOPIO.—Los feldespatos forman parte del grupo labradorita, y los minerales subsidiarios incluyen cuarzo idiomórfico con olivina y clorita. Se encuentran también titanomagnetita, magnetita, y manchitas de óxido de hierro en la pasta. La augita ocurre en unos pocos cristales grandes los cuales circundan de manera ofítica, los feldespatos más pequeños. La augita está muy descompuesta y los cristales están usualmente circundados por un marco de clorita verde y fibrosa, y otros minerales de

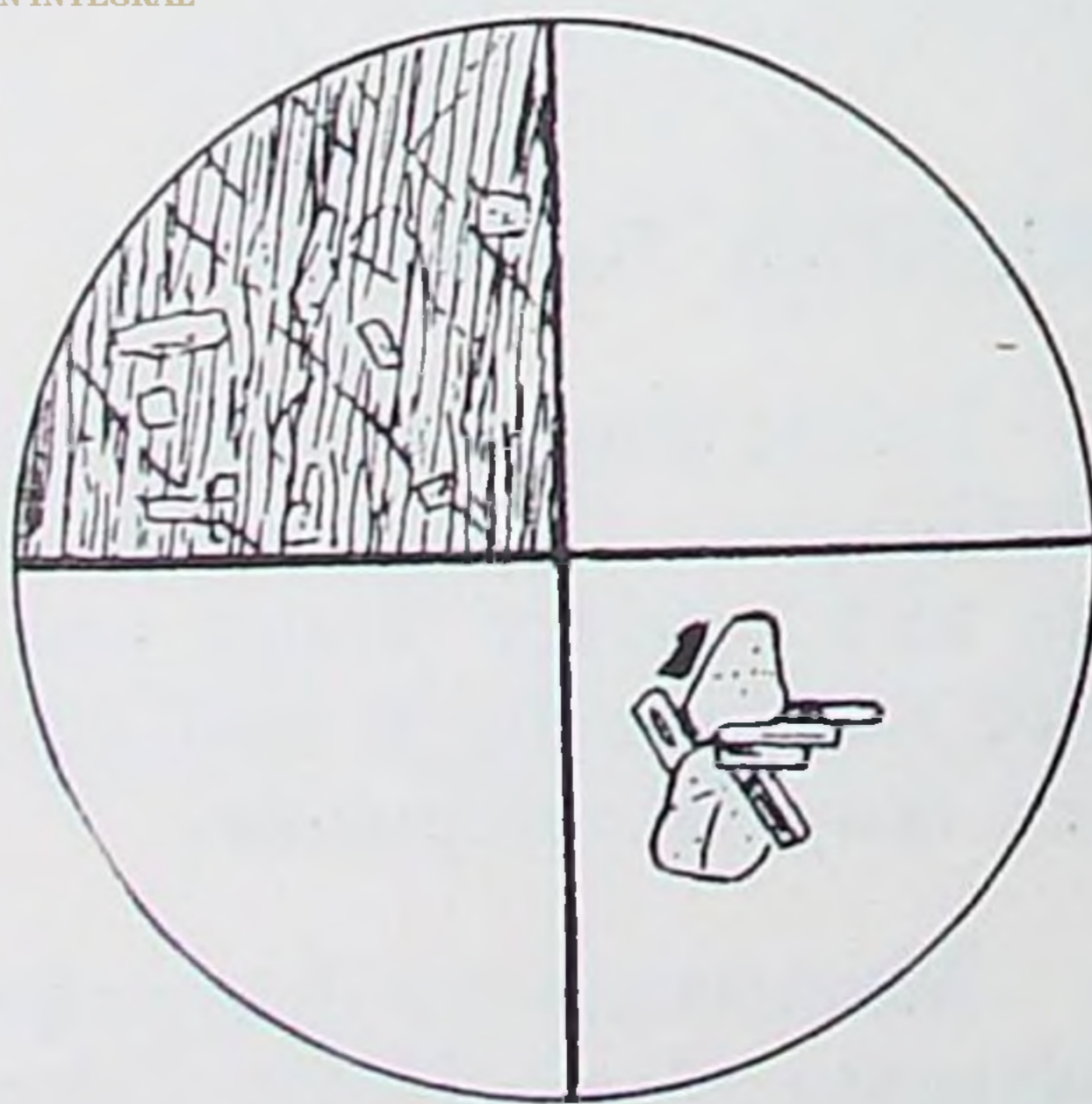


Fig. No. 17 (x 20)

Sector de arriba a la izquierda

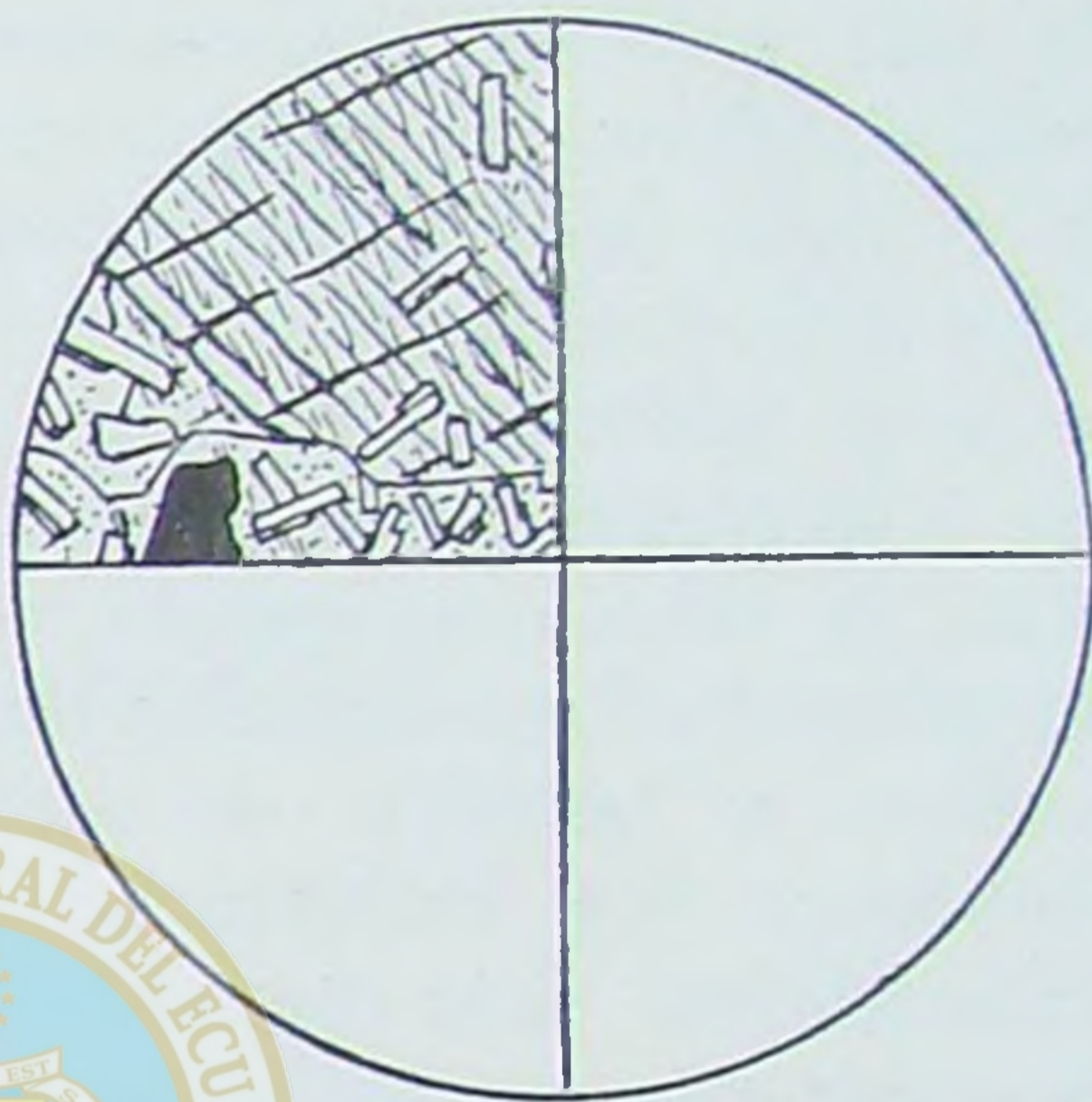
La augita circundando el feldespato ofíticamente.

Sector de abajo a la derecha

Intercrecimientos de cuarzo y de feldespato.



descomposición. Oxido de hierro (negro) en la forma esqueleta ocurre junto con la augita, y es probablemente en la forma conocida como ilmenita. Es de gran interés anotar que los feldespatos, los cuales estan circundados por la augita, están invariablemente alterados, y también aparecen vídriosos. En la pasta hay ciertos feldespatos que tienen centros vídriosos, los cuales representan una fase de descomposición de la roca. El cuarzo ocurre como cristales bien desarrollados apareciendo como intercrecimientos dentro de los fenocristales de feldespato. Este tipo de roca es muy semejante al que se encuentra en La Puntilla.



### MUESTRA No. 18

LOCALIDAD.—La Puntilla, Santa Elena, provincia del Guayas.

Fig. No. 18 (x 20)  
Sección de roca típica

Cuarzo-Dolerita.—Este tipo es semejante en todos los respectos a la Muestra No. 17. Grandes cristales de augita circundan los pequeños cristales de feldespato con una separación de clorita e ilmenita. La magnetita ocurre también con minerales de descomposición como olivina. El cuarzo está lleno de inclusiones e indica sombras de tensión entre los nicoles cruzados.

### MUESTRA No. 19

LOCALIDAD.—Pascuales, Río Daule, al norte de Guayaquil, provincia del Guayas.

Esta muestra es el único tipo de roca plutónica que está descrita en conexión con las rocas ígneas de la región. Ocurre como una grande masa desnuda cerca la orilla del río Guayas, siendo incierta su relación exacta con los depósitos sedimentarios.



En el campo la roca aparece como grandes masas de piedra esferóideas, las cuales son en apariencia general como los 'tors' que se encuentran en áreas graníticas. La muestra de mano es muy semejante a un granito gris, con cuarzo, y feldespato (ácido) como los minerales principales.

MICROSCOPIO. — La pasta de esta roca es esencialmente holocristalina, constituyéndose de cuarzo, feldespato (ortoclasa) y la hornablenda. El cuarzo y el feldespato ocurren como intercrecimientos micrográficos, la ortoclasa, siendo ocasionalmente descompuesta hasta caolina, y también el cuarzo demuestra las inclusiones características. Los minerales ferro-magnesianos incluyen hornablenda y un desarrollo menor de augita con otros productos de mineralización. La horna-



Fig. No. 19 (x 20)

Sección de la roca

blenda es de una variedad pardo-verde, es idiomórfica, y ha sido descompuesta secundariamente hasta clorita fibrosa y posiblemente hasta bastita.

Hornablenda fresca ocurre muy raramente en la pasta, pero sin embargo, se ven que los centros de las manchas de clorita consisten usualmente de hornablenda. La magnetita y apatita forman importantes minerales secundarios, la magnetita ocurriendo en asociación con las zonas de mineralización, las cuales circundan los constituyentes ferromagnesianos. La mica no ocurre como un mineral original en este tipo de roca. Cristales articulados de hornablenda se encuentran también en la pasta en secciones largas siendo observadas bajo el microscopio.



Por el Profesor de Literatura Española \_\_\_\_\_

X Sr. Dn. Isaac J. Barrera. \_\_\_\_\_

X **ALBERT SAMAIN** \_\_\_\_\_



LA INFLUENCIA FRANCESA EN LA LITERA-  
TURA ECUATORIANA \_\_\_\_\_



## La influencia francesa en la Literatura ecuatoriana

---

---

El placer de la comprensión es un delicioso egoísmo, dice Mauclair, interpretando nuevamente el pensamiento sano y optimista de Guyau, hecho de simpatía y de sociabilidad.

Este placer de la comprensión se traduce en el espíritu juvenil por una ávida e inquieta curiosidad que le impele a salirse de la realidad conocida para buscar otras ideas, para otear nuevos horizontes. No puede ni quiere suscribir la opinión de la mayoría, llena de quieta sensatez, que después de haber calmado esas mismas turbulencias primerizas y después de las primeras salidas que todos hacemos por los campos de Montiel, regresaron cansados y llenos del *nil novi sub sole* salomónico, para tomar con frialdad y disgusto toda tentativa de renovación, por juzgarla inútil y siempre peligrosa.

Porque en el fondo de esta lucha permanente a que toda sociedad se entrega y en la que se combate lo viejo y lo nuevo, no hay sino el anhelo de conservar el bien adquirido, sin exponerse, al buscar algo mejor, a los desaciertos, vacilaciones y torpezas de la iniciación y a los errores que acompañan a toda prueba, por parte de unos; y el anhelo de conquista y dominio de los otros.

Y esta pugna de la que siempre sale victorioso el afán nuevo no se produce solamente en los medios literarios, sino en todos aquellos en que la actividad tiene que dar alguna manifestación: el hábito, la costumbre, la actitud conservadora y prudente que se defiende de toda novedad que trate de alterar en lo más mínimo lo establecido, que sacuda el dulce desmayo al que la voluntad se acomoda, después de una larga práctica en la que se estereotipan los



movimientos y las acciones. Y así habrá siempre modernos y viejos, como habrá viejos que conserven la inquieta y hermosa juventud y jóvenes caducos, jóvenes que sientan el peso y la gravedad de la existencia, no como una contemplación meditativa sino como una carga imponderable. La primavera, la hermosa amada de Musset, que dice Carrere, no se encariña en ninguna parte; volandera y sutil, se va cuando menos lo hubiéramos querido, y se va sin que sintamos que la sien se encanece y que la calma no es solidez sino falta del impulso necesario para la carrera.

Signo de esta contraposición eterna es la renovación. D' Annunzio adoptó el lema de renovarse o morir, y con mucha justicia, porque aun cuando no fuera el eterno remozamiento, la pluralidad de acciones del poeta italiano, es necesaria, precisa, la insatisfacción, el ansia de cambio y mejoramiento, para no quedarse en el desierto, convertido en la estatua bíblica, por haber vuelto la cabeza al pasado, en lugar de tender la mirada hacia el porvenir.

Además, no puede menos de vivirse del legado que las generaciones van dejando en el curso del tiempo, y cuando la herencia es pobre, el anhelo vuela muy lejos. Por otra parte, tampoco podemos sustraernos a la influencia que ejercen los grandes medios políticos y literarios, y de hecho, modas y modalidades se imponen hasta a los más remisos. Y hay que tomar en cuenta con Mauclair, cuando hace el elogio de la crítica, que lo que se ha dado en llamar creación no es sino una convención verbal y una ilusión de nuestro espíritu; la creación es la crítica de los elementos sensibles del universo, ya que nada puede inventarse.

El americanismo literario será una realidad, seguramente; seguiremos con tesonero empeño auscultando las voces de la selva y mirando los cambiantes de la luz en las nieves de las cordilleras; pero el acerbo que se convierta en propiedad inconfundible, en riqueza cuantiosa, no vendrá sino con el andar de los años, cuando las generaciones hayan acumulado el fruto de su pensamiento y nos hayan dicho, en frase propia, el temblor de sus emociones. Mientras tanto, atrás no quedarán sino nombres, más o menos felices por haber adquirido fama pasajera, o alguna cumbre solitaria; pero no la doctrina, pero no la concatenación de obras que formen un todo, una literatura vernácula y propia, en toda la extensión y significación de la palabra. Y aun



cuando tuviéramos esa doctrina, las grandes capitales atraerán nuestras miradas, como las grandes voces que de ellas salgan harán prosélitos, porque las voces serán suficientemente altas para que se oigan de todos los confines del mundo.

\* \* \*

América, hasta aquí, vive atenta hacia lo que sucede y se dice tras de los mares, en el viejo continente europeo; de tal manera que la historia del pensamiento en la América hispana no es sino el reflejo del pensamiento que se desprende de esos centros científicos. Como ondas que hubieran cogido a esta parte del mundo en la mitad del curso del círculo que se alarga, los acontecimientos europeos dirigieron nuestros destinos y formaron a nuestros hombres. El compendio de la más alta aspiración nacional fué la doctrina que pudo derivarse de la Revolución Francesa, paso gigantesco en el progreso humano y luz esplendorosa que alumbró todas las conciencias. Si del mundo de las ideas se llega al del arte, se verá también como Quintana influyó en Olmedo, y Byron, Lamartine, Víctor Hugo, Zorrilla y aun Espronceda tuvieron prosélitos fervorosos y múltiples. Montalvo, el prosista insigne, adquirió su inmensa cultura en Europa, y, él nos dice que un momento pensó escribir en francés.

#### ÁREA HISTÓRICA

DEL CENTRO DE INFORMACIÓN INTEGRAL

Sin fuerzas para resistir a tan enorme atracción, el mundo ha ido hacia París, centro luminoso en el que las ideas toman mayor brillo y en donde se refugió el arte desterrado de Grecia. América, por la atracción simpática que en todo tiempo ha ejercido Francia, fué también en peregrinación a Lutecia; de allá trajo la democracia en los albores del siglo XIX; sus glorias, sus hombres y sus libros son los ejemplos permanentes que en todo tiempo se propuso América. Es de esta manera que Europa, y sobre todo Francia, ejerce una gran influencia en el movimiento social americano.

Restringiendo el punto de vista a lo meramente literario y concretando la influencia a un nombre, me referiré al prestigio que Albert Samain tuvo en la anterior generación intelectual del Ecuador. Para estudiar brevemente esta influencia diré de la vida y obras de este poeta francés, encajando la obra en lo posible a la expresión artística de los escritores americanos en general; circunstancia que contribuirá a probarnos más que el problema literario, como los



múltiples de formación de nuestras democracias, siguen en el Continente un camino paralelo.

Las noticias del simbolismo francés llegaron al Ecuador cuando esta República había pasado por una gran convulsión que la puso en marcha bajo un derrotero nuevo. La transformación política de 1895 había cerrado un episodio de la contienda civil y era una evolución normal de la sociedad: el liberalismo, a pesar de la exacerbación de los primeros momentos, era un respiro violento y firme de audaz independencia. La modalidad pública tenía, por la fuerza de las circunstancias, por necesidad física, que tomar aspectos nuevos y abandonar actitudes conocidas; y de hecho la pugna fué evidente, o por lo menos, se manifestaban las intenciones de emprender en una total reforma.

La doctrina política fue en busca de hondas transformaciones, aunque por razón muy obvia quedara el arte relegado a una consideración posterior, acaso porque en épocas de atolondramientos no se le da la importancia social que tiene. La pública vociferación, que hablaba de evolución y revolución, no trajo en los primeros instantes ninguna muestra en lo literario; los escritores de entonces repetían la frase montalvina, como se agita una bandera; pero además de que el discípulo no existía, la manera personal del *Cosmopolita* no admitía clasificación en el tiempo. Y no llegaba a más la aspiración, porque sucedía con toda exactitud lo anotado por Ventura García Calderón, probándonos una vez más la generalidad continental del aspecto: «Los poetas eran Renés sediciosos que mostraban en materia política todas las formas de la audacia, pero seguían siendo en literatura conservadores del lugar común romántico».

Mas, a la sombra de la idea conquistada crecía una gran juventud que luego iba a prestar oído atento a las voces de *Vida Nueva* y al *Ariel* de Rodó, y entonaba la canción del Anarquista, en un anhelo teórico, pero que expresaba ya una notable modificación.

\* \* \*

Zérega Fombona, (1) en el estudio que hace de la influencia del simbolismo francés en la poesía española,—estudio

---

(1) Le symbolisme française et la poésie espagnole moderne: A. Zérega Fombona.—1920.



incompleto y que más bien prueba que el simbolismo fué una manifestación verdaderamente poética y la expresión perfecta del lirismo francés, al propio tiempo que una afirmación intensa del alma de la raza—; dice que la preciosidad de Gautier, la sensualidad de Catulle Mendés, los rebuscamientos de Buadelaire y de los parnasianos produjeron en el espíritu de Rubén Darío la floración de *Azul*. Dice también que es algo que no puede discutirse que Darío fue «el libertador»; pues América y España fueron sacudidas por la tendencia nueva y atendieron a la invitación del viaje aventurero. Darío, como muy bien dice V, García C., hizo contemporáneos en América dos estados de alma sucesivos de la poesía francesa: el parnaso y el simbolismo.

Y cabe notar la particularidad de esta influencia: el simbolismo se opuso en Francia a la correcta frialdad de los parnasianos; y sin embargo, fue con estas dos modalidades, hasta cierto punto contrapuestas, con las que América hizo otra nueva, que se traducía, en primer lugar, por un loco anhelo de novedad, para seguir después con la búsqueda del concepto original y con el ensayo de una cadencia, tal vez menos clara, pero indudablemente más musical, más fervorosa, más lírica, en fin.

Cuando Remy de Gourmont hacia la historia del simbolismo, en los dos tomos famosos de *Masques*, preguntaba lo que quería decir *simbolismo*. Casi nada, en el sentido estrecho y etimológico de la palabra, decía; pero al dar a la definición mayor amplitud, apuntaba que puede ser: individualismo en literatura, libertad en el arte, abandono de las fórmulas aprendidas, tendencia hacia lo que es nuevo, extraño y aún Bizarro. Añadía que podía ser también idealismo y antinaturalismo, porque el simbolismo no era sino el arte de personificar una idea en un ser humano, en un paisaje, en una relación. Lo que el crítico francés decía se conformaba perfectamente, con el anhelo que palpitaba vagamente en América en todos los espíritus de élite; y, como en Francia la renovación habíasido constante, el ejemplo estimulaba con mayor eficacia y fuerza a nuestro anhelo de independencia y de libertad.

Gonzalo Zaldumbide en su artículo acerca de «Lo que fue el simbolismo», dice que esta tendencia «como escuela, no ha dado ningún gran poeta conforme a sus cánones»;



pues que, individualistas, los mantenedores de ella» se dispersaron, y sólo aquellos que fueron dotados de un vigoroso temperamento, le sacaron indemne de sus excesos. Sus jefes, Moreas y Henry de Regnier, han evolucionado libremente hacia un depurado gusto clásico, a partir de la fundación de la efímera escuela romana, Moreas se acerca a la manera de los poetas de la pléyade y sus *Stances* son de una pureza y sencillez admirables. Y para salir del laberinto simbolista, calzó sus *Sandale ailée* el antiguo discípulo de Mallarmé».

Cierta la evolución lógica, hay que reconocer no obstante que el aporte del simbolismo a la literatura fue considerable; con razón Gustave Kahn, en su obra *Symbolistes et Decadents*, (1) afirma que aún después del paso del simbolismo, la influencia ha quedado en la poesía francesa actual, por mucho que nuevas escuelas hayan surgido e interesado la atención del público. En lo que hoy se escribe—dice—se puede ver que hemos pasado.

Pero como toda escuela en el período de combate, el simbolismo tuvo excesos y errores; errores y excesos que muy bien pueden encontrar aplicación en lo que en América se dió en llamar *modernismo* literario. Esos errores, simplificados en los poetas de América, cuya estética no debe llevar la acusación de ser muy complicada, son la oscuridad, el alambicamiento, la singularidad de la estrofa y del concepto para simular profundidad y desconcertar al lector. En otra vez he recordado que Lugones hacía iguales cargos a los modernos versificadores americanos. Duramente el poeta argentino, decía: «esa juventud no hace absolutamente nada, no sabe a dónde ni por qué va; su meollo subalterno está influido de palabras de cuya significación no entiende y de pedantería pareja con su calamitosa literatura». Sólo que el crítico debe distinguir, como lo consigue absolutamente el público, entre lo que vale y lo que no sirve; al lado del balbuceo juvenil y la tentativa más o menos lograda, están las obras de los buenos poetas modernos de América, y entre ellos Lugones uno de los primeros, de estos poetas que por esa natural evolución lógica entran ya en la literatura clásica.

---

(1) París—1902.



\* \* \*

Y hablaré ya de Samain, después de esta necesaria divagación. Albert Samain no fue uno de los corifeos del simbolismo; pero se le puede considerar entre aquellos que influyeron en el movimiento, aunque Kahn, en el libro citado, y al tratar de los orígenes del simbolismo, apenas nombra a Samain, como de paso, cuando dice: «Hace poco, André Rivoire, un encantador poeta intimista, pero muy académico, en un estudio acerca de Albert Samain, un parnasiano ecléctico que hizo simbolismo...» Kahn publicó su libro en 1902 y entonces no había llegado todavía la época de revisión en que emprenden las generaciones sucesivas. Ha sido después; ha sido en estos últimos años que se ha apreciado perfectamente el mérito de la obra de Samain y se ha fundamentado su fama.

El tiempo en que vivió el poeta era de transición: la épica trompeta de *La Leyenda de los Siglos* no se apagaba todavía; Baudelaire había dado un *frisson nouveau* a la poesía; Leconte de Lisle y Heredia decían la gloria del Parnaso; mientras Copée, parnasiano también, acaparaba un pedazo de gloria y Banville jugaba con el verso ágil y la palabra brillante. Samain, como fruto de esta época, tenía necesariamente que sufrir la influencia de muchos de estos poetas.

Albert Samain fue un flamenco. Nació en Lille en 1858. Su vida puede resumirse en pocas palabras. Desde sus más floridos años conoció la tristeza y el dolor. Apenas había cumplido catorce años de edad cuando perdió a su padre, dejándole al cuidado de la madre y de tres hermanos. Con este motivo se vió obligado a salir del liceo en que hacía sus estudios para entrar a servir un empleo de notaría primero, en un corretaje de azúcar, después, y, por último, en la administración.

Bocquet, el admirable biógrafo de Samain, al recordar la clase de vida a que el poeta se vió sometido siempre, dice que la labor insignificante y fastidiosa, lejos de aprovechar al espíritu y al corazón, no hace sino afligirles y lastimarles, «Después de un asiduo trabajo de esa especie—continúa—el cuerpo y los ojos están fatigados de la atención de una jornada llena y el cerebro se siente paralizado. «Sin embargo leía, soñaba y escribía, porque «felizmente, tuvo la



vida dura», como tan amargamente decía el poeta en una de sus cartas.

La vida de Samain fue de una desoladora simplicidad. «Mi vida no tiene historia», dijo el poeta; el acontecimiento no emergió nunca en sus días para mostrarle mirajes de gloria ni perspectivas extraordinarias. Pasó entre la timidez huraña y la melancolía reconcentrada; por eso, según dice René Rousseau en un reciente estudio publicado en el *Mercure de France*, (1) Samain es dulce para todos aquellos para quienes la vida martiriza, porque consuela como podría hacer un hermano sentimental con palabras quiméricas.

Reconcentrado, «amando una inmensa filosofía tolerante, hecha de misericordia y de compasión para el sufrimiento humano», pasó encerrado en la torre de marfil, místico y panteísta, enamorado del silencio musical, tratándose con pocos amigos, haciendo de la poesía un descanso y un paliativo para las horas fatigosas y tristes; pasó la vida sin conocer la gloria y murió a los 42 años, dejando una obra inacabada, pero de entre la cual emergen llenos de sugestión tranquila y dolorosa sus cuatro libros, que luego iban a ser leídos por una enorme multitud y seguirán sirviendo de breviario espiritual para todos aquellos que se hallan perseguidos por la dureza de la vida.

Lille es una ciudad flamenco, del Norte de Francia; plaza militar, pero más que todo activo centro comercial en el que la vida de fábricas y usinas apresura y opaca con su febricidad los sentimientos, para dar espacio solamente a la ambición práctica y material. Pero en esa ciudad fabril quedan aún vestigios del alma española y recuerdos de los tiempos en que los famosos tercios paseaban su marcialidad y su espíritu caballeresco por esas ciudades; así, el primer símbolo que Samain empleará en su obra será el de una Infanta perdida en la grave desolación de un Escorial:

MON AME EST UNE ENFANTE EN ROBE DE PARADE.

Pasante de notario o empleado de una fábrica, languidecía no sólo por la labor ruda sino por el trabajo inadecuado; sin embargo sus sueños iban más altos que la amarga realidad y le daban fuerzas para esperar.

(1) No, 356—15 de octubre de 1920



Autodidacta, rondando solo por las calles y los jardines en los pocos momentos de descanso, modeló su estrofa; estudiante meditabundo, aprendió, también solo, el griego y el inglés, para leer la *Antología* y las obras de Poe.

Para salirse de la tristeza del empleo rudo buscó otro en la administración y fue a París, el París que se sacudía de la derrota y que en 1878 asombraba al mundo con la magnificencia de una Exposición; el París que reunía todos los nombres y todas las famas. Samain se trasladó a esa ciudad en 1880. Dos años pasó aislado; acaso tentó fortuna enviando trabajos a los diarios y revistas; pero las publicaciones que tanto se defienden de los nuevos, también en esta vez no supieron reconocer al poeta.

Hacia fines de 1881 quízo acercarse a los dioses mayores, Richopin, Banville, Feuillet. A Banville le envió una oda entusiasta; al poeta le agradeció en un billete galante. Samain se creyó en el caso de visitarle, y es Bocquet quien cuenta la visita. Samain, como todo primerizo le lleva una ristra de sonetos. Empieza a leerlos. «Banville subraya con un «muy bien», un «bien», un «malo», muy doctorales. Observa también: «Este tema es muy ligero; dejad ese tono». Y por fin enuncia «Este verso es una reminiscencia de Víctor Hugo», y extiende un brazo hacia sus libros, pero la obra no está a su alcance y dice: «Comprobad el texto cuando volváis». Samain se defiende: no tiene las obras de Hugo; no las ha leído. Desgraciada confesión! Banville se exaspera «Cómo! cómo! Y pretendéis escribir? Y no tenéis un Hugo en vuestra biblioteca...? A vuestra edad, para comprar libros, hubiera vendido la camisa...!»

Hasta 1890, en que su primera obra es premiada por la Academia, en que la *Revue des Deux Mondes* le ofrece sus páginas en que coopera a la fundación del *Mercure de France*, pasa su vida de solitario melancólico; y aún después no frecuenta la sociedad, tiene pocos amigos y no se le encuentra fácilmente en los cafés en que suelen reunirse los poetas.

Tal vez la explicación de la melancolía se halle en estas palabras dejadas por el poeta: «Creo que la vida debe ser a la vez una esperanza y una afirmación. No tengo ni la una ni la otra. Siempre he creído que nunca podré hacer lo que quiero y tengo una como vergüenza de hablar de lo



que hago». (1) He aquí explicadas las causas que le impulsaban a reconcentrarse, a buscar su consuelo en la soledad y en el sueño; he aquí explicados su renuncia a la acción, el enternecimiento de su alma, el amor a lo indeciso y vago, el encanto que pudo sentir al encerrarse en la Isla de Esmalte en la que reinaba su fantasía, aspirando apenas el olor de las flores, porque todo perfume terrestre es doloroso en el fondo; sintiendo las delicias de una felicidad delicada, frágil como porcelana, a la que llegaba con un infinito cuidado para no romperla.

En esta timidez, que le hacía encerrarse en la torre de marfil, encuentra René Rousseau la clave de uno de los aspectos poéticos de Samain: la nostalgia del pasado, el deseo de reconstrucción de las escenas muertas para siempre. «Bañado en el día difuso del sueño, el pasado se aparece a estas almas como una patria perdida, más bella en el alejamiento que le disfumina». Pero si es verdad que la torre de marfil tiene sus encantos, también es cierto que encierra un peligro: la soledad atrae al pesimismo y entrega en manos de la fatalidad a quienes en ella habitan.

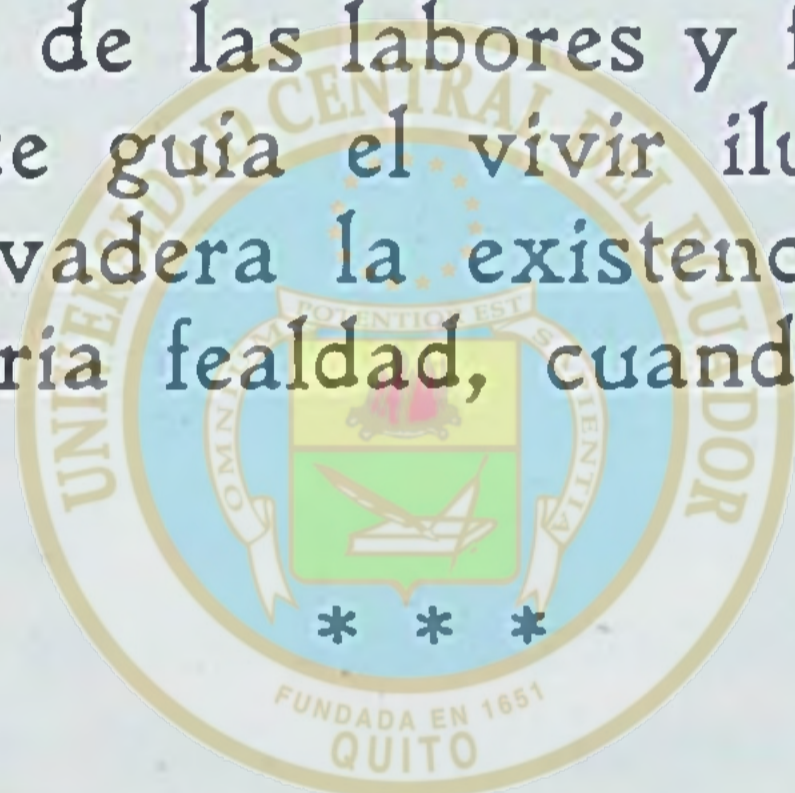
Ernest Raynaud en el estudio que hace acerca de la expresión del amor en las obras de los poetas simbolistas, dice que la generación que precedió inmediatamente a la simbolista, está señalada por su carácter misógino: a la prevención romántica se había juntado la influencia del viejo y hosco Schopenhauer quien pretendía demostrar que la seducción de la mujer estaba en nosotros, dando margen para que el poeta Haracourt dijera que la belleza de la mujer estaba en los nervios del hombre, mientras para Baudelaire era la Eva fatídica, la máquina ciega y sorda, fecunda en crueldades. Pero la generación que siguió, la simbolista, cambió absolutamente de parecer; y como no pudo llegar a la simplicidad griega, porque, como decía Remy de Gourmont, había bebido el veneno sirio, la mujer perdió el carácter maléfico, para convertirse en el ángel de pureza, en la alta y pura idealidad que se aparece en los sueños y que se pone a nuestro lado

(1) Citado por Bocquet.



en los momentos de tristeza para endulzar el dolor. La Venus carnal se convierte en la mujer soñada, la que se sienta en la barca mágica en la cual navegaba Samain llevando dos remos, «uno de languidez y otro de silencio». Al abandonar los remos se acercaba a la mujer y besaba «los párpados del ser angélico para encontrar un lenitivo, un consuelo, una esperanza.»

¿Es la falta de aptitudes para la acción la que conduce al ensueño? O es más bien, como decía Nietzsche, que el genio creador es el hombre trágico que escribe con sangre para enseñar que la sangre es espíritu? Pero en esta actitud de los poetas simbolistas respecto de la mujer, no debe verse un signo de decadencia sino de perfeccionamiento; no es androginismo, es una espiritualización del amor, es la elevación suprema de la mujer a un fin alto e inconmensurable. Con la dulce idealidad de las cosas bellas, la mujer, además de ser la compañera de las labores y fatigas cotidianas, es el ser de hermosura que guía el vivir ilusionado; es la dorada mentira que hace llevadera la existencia; es la quimera que nos aparta de la diaria fealdad, cuando no del dolor permanente.



Tres libros de poesías y uno de cuentos tan sólo ha dejado Samain; pero en tan pequeña obra encontraron todas las almas que fueron en busca de consuelo para la tristeza, la delicada languidez y la melancolía que llegan al fondo del corazón, recordándole la pena sufrida o haciéndole sentir el dolor que presintiera. *Au Jardin de l' Infante*, fué el primer libro publicado. Poesía íntima y elegiaca, dice Beaunier; pero que no da todavía toda la espléndida del talento. Por mucho que no haya leído a Hugo, *Tsilla*, es un pedazo de la leyenda de los siglos, mientras la *Letanie de la Luxure* lleva el inconfundible sello de Baudelaire. Pero ya en estos comienzos se expresa la tendencia suave y delicada, el realismo libre de ironía, un realismo lleno de amor para todas las cosas, que iba a ser el distintivo de su obra.

En la poesía que matiza crepúsculos y melancolías se encuentra una indudable consolación; el dolor no se disuelve en la alegría y como no puede disolverse se alivia en la tristeza. Esta es la razón por la que las generaciones que han



venido después de Samain han encontrado en los libros de este poeta suave y confidencial las palabras apropiadas para decírlas en las horas de ensueño y en los momentos en que visita el recuerdo.

Cuando Samain escribió su obra, París experimentaba encontrados afectos con los románticos, parnasianos y simbolistas que se combatían por obtener los favores de Nuestra Señora la Poesía. La trompa huguesa se apagaba en la floresta y el pífano de Verlaine seguía haciendo el dulce llamamiento, que al fin consiguió dominar el tumulto. Para el que principia, la influencia es una imposición de la que no puede sustraerse; Samain sufrió la influencia reconocida de Chénier y de Hugo, de Leconte de Lisle y de Heredia, de Baudelaire, Poe y Verlaine; pero como muy bien observa Ferdinand Gohin, (1) «por el esfuerzo más noble supo desprenderse de la imitación que esteriliza y de los sentimientos ajenos, sutiles o forzados; sus llamamientos a una inspiración más fuerte y más viril tienen un encantador acento.»

*Au jardin de l' Infante*, el primer libro de este poeta, muestra perfectamente las diversas sugerencias que recibiera; aunque pronto su manera personal iba a culminar en la palpitante hermosura de ese libro que se llama *Le chariot d' or*, en el que, el poeta, reconcentrándose se ha hallado; bien que entonces no hizo sino seguir el camino principiado; pues que ya en el *Jardin* canta la hora embalsamada en que se duermen las flores, el alma lánguida de los jardines y el lloro de las fuentes; el recuerdo es un libro que se lee sin cesar, y busca en las tardes melancólicas resucitar en el piano el eco religioso de un antiguo beso olvidado sobre unos ojos. Y como una canon de estética nos dice que adora «lo indeciso, los sonidos, los colores suaves, lo que tiembla, ondula, se estremece y tornasola; los cabellos y los ojos; el agua, las hojas, la seda y la espiritualidad de las formas finas. Las rimas arrullándose como palomas, el humo en el que volti-jea en espiral el sueño; las habitaciones en el crepúsculo, las almas inclinadas como al peso de una delicia, el alma que muere como una rosa marchita». Es necesario leer y releer el hermoso soneto *Dilection* para saber interpretar después toda la obra de este poeta divino. Es necesario leer

(1) La Minerve Française.—Nº. 2.—Junio 15 de 1919.



este soneto y aquellos pareados que dan su aspiración estética, en los que nos dice que sueña con versos dulces como balbuceos íntimos, versos que rocen el alma como plumajes, silenciosos, sin ritmo y sin trama, impalpables como el sonido y la nube. Y otra vez la imagen de la rosa muriente se junta a su estrofa:

Je reve de vers doux et d'intimes ramages,  
 De vers a frôler l'âme ainsi que des plumages,  
 De vers blonds ou le sens fluide se delie,  
 Comme sous l'eau la chevelure d'Ophelie  
 .....  
 De vers de soirs d'amour énervés de verveine,  
 Oú l'âme sente, exquis, une caresse à peine.

Este sonido discreto de dolor confidencial, en que no hay amargura, sino una como dulce complacencia de sufrir, es indudablemente el que ha conquistado a la mayoría de los lectores, de los fieles que leen con devoción y cariño estas rimas melancólicas. Gohin dice que entre los desaparecidos de ayer es Samain el representante más auténtico y más amado de la poesía contemporánea. Arreat, en la obra que acaba de publicar, (1) hace notar que la obra de Samain es como el adiós poético del siglo que acabó, para dar paso a la edad nueva de energía y voluntad. Pero todos los lectores pueden encontrar que hay algo más; es que cuando más ruda es la vida, cuando más despiadada la lucha por la existencia, se siente la necesidad de aislarse para soñar, para recordar, para melancolizar, válgame la palabra. Y como la vida está compuesta más de tristeza que de alegría, mayor simpatía tenemos por el hermano adolorido que demora en nuestro hogar, que por el arlequín cascabelero que nos hace una mueca, nos saca una sonrisa y se aleja presto.

En *Le chariot d'or* se afina la sensibilidad del poeta, se afirma la elegancia y la claridad, con exquisito y sobrio gusto, huyendo en todo momento de la monotonía. Elegiaco y tierno sabe encontrar los acentos más conmovedores; hace amar los crepúsculos y las noches. «La noche pálida, con los brazos desnudos y el vestido entreabierto por la bri-

(1) París—Alcan—1920.



sa, sueña respirando lilas». Las tardes de primavera tienen caricias aéreas, inciensos misteriosos. Los crepúsculos son graves y melancólicos; las noches, tiernas como rostros de mujer. El poeta prefiere las almas arrodilladas a la sombra las voces que quieren sollozar y no se atreven. Deseara asir a una alma, lentamente, dulcemente, de miedo de que se quiebre; quisiera ensayar acordes de palabras misteriosas. Para alabar a la amada encuentra las palabras más ingenuas: la del padre que estrecha dulcemente en sus brazos al niño y recatándose de los curiosos, le besa en los ojos. Para soñar se acurruca, como un pájaro friolento, en el fondo del nido. Cuando busca en las reliquias de los recuerdos, abre de rodillas el cofre querido para ver como un tesoro todo un pasado brillar en la sombra todavía. La misma pobreza le es querida y dulce, las cosas viejas palpitan como una alma humilde y misteriosa.

Hermoso libro es éste; breviario de dolor discreto, en el que el pesar brota como un aroma y como una música deliciosa. Libro de ingenuidad, como quería Tolstoy (1) porque sabe mirar a la verdad de frente. Este tomo se publicó después de la muerte del poeta, reuniendo las composiciones que lo forman según notas dejadas por el autor. *Le Mercure de France* que hizo la edición de estas obras, añade que los poemas inconclusos que se encontraron fueron publicados en el volumen del que hablaré después.

Sus poemas son musicales. Es una música vaga, enternecedora, hecha de silencios y de sonidos. El poeta expresa muchas veces la sugestión que recibe de la música, el misterio con que ahija al alma, el quebrantamiento voluptuoso que tienen los sentidos con la armonía. Schumann, el poeta de la música, el genio infantil que tan puras emociones supo producir, es citado con predilección; pero no es solamente la música que se podría llamar alta, seria, clásica, la que obra sobre su temperamento, también le conmueve la que llega de un baile lejano, cuando en una bella tarde de Italia, sueña junto a la amada y delante del mar; la música de los vales alemanes que va hacia ellos, «a través del silencio, dulce como un sollozo que se exhala de rodillas».

(1) Recuerdos sobre Tolstoy—Gorkí.



Para saber lo que el poeta piensa de la música es preciso recordar algunos párrafos citados por Bocquet: «Entre la voluptuosidad especial que da la música y la que nos procuran las otras artes, hay la diferencia que existe entre los almohadones mullidos en que se hunde más o menos y el agua fluída y tibia, en la que se entra enteramente, que se abre delante de vosotros y que os envuelve en un grande e íntimo beso». En otra nota habla del «mecimiento vago y perdido de la música, como en una barca inmóvil se siente vagamente el movimiento dulce, casi inasible, pero irresistible y profundo de la corriente y la enlazante dulzura del agua que vive» «Nadie mejor que Samain, dice Jacques Rousseau, ha expresado esta «música del silencio», de la que se presiente hoy día las armonías misteriosas» y Gourmount en la MASQUE que le dedica dice al hablar de los sonetos titulados *Cleopatra*: «son de una belleza no sólo de verbo sino de ideas; no es pura música ni pura plástica; el poema es entero y viviente; es un mármol que vive y cuya vida agita y fecunda hasta las arenas del desierto, al rededor de la Esfinge, por un instante enamorada».

De la ANTOLOGIA y de la influencia que pudo recibir de Chénier, Heredia y Leconte de Lisle; de la influencia parnasiana, cuyo ciclo no se cerraba todavía, nació AUX FLANC DU VASE, título que ya por sí tiene una reminiscencia griega; de un libro que encierra cuadros de plástica perfección, que pueden ser modelados en frisos y esculturas; cuadros que tienen la gracia de una égloga de Teócrito, llenos de un suave panteísmo que quisiera estrechar el paisaje sobre su corazón. La inspiración de estos cuadros es griega por mucho que Samain haya dicho: «lo que hay de griego en mis versos no es sino aparente; los nombres de mis pastorcitos, algunos llamamientos usuales, y, esto es todo. En el fondo, no son sino visiones en las que mi alma se ha sumergido, y que a causa de su juventud y de su limpidez, he situado en una forma ideal».

Siguiendo a Jacques Rousseau uno de los resultados de la solitaria ensoñación es la añoranza de los tiempos remotos, en los que se quiere suponer que la vida fué más bella y más buena. Esto, unido al ambiente de la época y a la fineza de observación del poeta, que sabía idealizar el detalle casero y menudo, produjo estos poemas acabados de línea y armoniosos de concepción, por los que pasa un dulce rayo



de la cálida luz del Atica, como dice Gohin; o como dice Beaunier: «en el vaso hay la ceniza del pasado, tibia todavía». (1)

Estos motivos tallados al rededor de la ánfora clásica son de un realismo encatador y sencillo: cuadros familiares en los que los sentidos y el alma se solazan: la preparación de la mesa llena de frutas apetitosas, para el amo que regresará pronto; el pastor que, tendido en la hierba, sigue con amorosa mirada el curso del arroyo; el despertar de los sentidos de Mirtíl y Palemona; el niño Palemón que juega y lucha con el carnero, mientras la madre, sentada en el umbral de la puerta, contempla alegre y orgullosa la destreza y el brío de su pequeñuelo.

En este mismo tomo están POLIFENO, elegía dramática, como lo ha llamado un último crítico de Samain; resurrección hermosa de la leyenda clásica, llena de un fervoroso amor a la naturaleza, pero que concluye adoptando la ética cristiana. El ciclope temible no mata a Galatea y a Acis, sino que los perdona; y para no ver la felicidad de la que amó y ama todavía, se enceguece.

La obra poética se cierra con los POEMES INACHEVES, que son una continuación de los de CHARIOT D'OR, pero a los cuales el poeta, minucioso y tranquilo, que «no se permitió nunca excesivas libertades rítmicas», como dicen Díez, Canedo y Fortún, (2) no pudo dar la última revisión o se quedaron sin el epíteto justo, sin la palabra propia y cabal.

Muerto Samain en plena juventud, la obra quedó trunca. ¿Cuál hubiera llegado a ser la obra futura de este poeta madurado por la melancolía y el silencio? Nadie puede saberlo. A los libros citados hay que añadir otro de cuentos: cuatro hermosas narraciones, igualmente llenas de dulzura y de tristeza como los poemas, entre las que debemos citar XANTHIS, o la VITRINA SENTIMENTAL, historia de muñecos, en que el autor simboliza la marcha del amor y «la vanidad de los amores pasajeros y la melancolía de los frágiles destinos». Pero de estas narraciones, ninguna tiene tanta sugestionadora belleza como *Divine Bontemps*, historia de una alma tímida y buena, «que había venido al mundo

(1) *Visages d'hier et d'aujourd'hui*.—Andre Beaunier 1911.

(2) *La poesía Francesa Moderna—Renacimiento*.—1913.



con cierta vergüenza de su corazón», que el revelar sus sentimientos «le causaba el malestar intolerable de la desnudez». Divina ama a un hombre, pero no puede responder al llamamiento que le hace este hombre, que se aleja, pero que Divina conserva perennemente en su memoria y en su corazón. Años más tarde regresa y cuando Divina cree que va a realizar su sueño, el hombre amado se casa con otra. Divina a nadie dice su dolor y sólo cuando Mauricio, que así se llamaba el amado, queda viudo y con un hijito, le da refugio y consiente en sustituir a la mujer que murió, a cuyo hijo, René, cuida maternalmente, hasta el extremo de sacrificar por este cuidado al hijo que llevaba en sus entrañas. El marido muere; René se casa; Divina se queda sola arrienda una casa alejada de la ciudad en la que se pasea solitaria y melancólica, arreglando piadosamente las reliquias de su amor. «Sus ojos, como usados de tanto haber esperado, no tenían color, y sus cabellos blancos, su rostro de tonos de fina cera, pátina de pesar, pulida por las lágrimas, de carne enflaquecida, espiritualizada, aparecía como un conmovedor y precioso tabernáculo que dejara filtrar por sus intersticios el radiar puro de una alma incomparable.—Vivía así, entre los recuerdos de los días monótonos y dulces, enlazados con las costumbres de su infancia.—Solo salía a la iglesia vecina, y allí abismaba en la oración y el alma ya ligera y libre, tenía el temblor impaciente y melodioso de las palomas que van a volar.—Sin embargo, siempre igual, Divina *no osaba* pedir a Dios la muerte». Beaunier dice que esta historia del amor oculto, que esta encantadora timidez, pueden muy bien retratar el alma de Samain.

\* \* \*

Ha sido necesario dar un rápido vistazo a la obra del poeta. Repasaré ahora ligeramente la influencia que a su vez ha ejercido en los poetas de habla española.

El crítico francés de la OPINION Jacques Boulanger, dice con razón que no puede encontrarse movimiento literario sin impulsión extranjera y al decirlo lo prueba con la influencia que las letras francesas han recibido y siguen recibiendo de las ideas que afluyen a París desde los cuatro puntos cardinales. La historia de toda literatura prueba esta observación. Boscán, Garcilaso y Espinel trajeron de Ita-



lia las reformas a la métrica española; Corneille y Le Sage sufrieron la influencia española; América tiene que recibir necesariamente el haz de ideas y pensamientos que lanza el viejo Continente.

Como una particularidad de excepción, la renovación de la literatura castellana, en estos últimos tiempos, fué de América a España; y no es ocasión de citar ahora el caso del enorme Rubén Darío. «Los monzalbetes que entonces pisábamos los umbrales de la adolescencia—y de los Institutos de Segunda Enseñanza—, nos encontramos perplejos ante aquel poeta que rompía los moldes de la tradicional poesía», dice González Blanco. (1) Después, Azorín, Unamuno, Carrere, han afirmado, sin que se pueda contradecir, que Darío era el poeta moderno más grande en lengua española.

Con este asalto de conquista a la Madre Patria, se produjo un intercambio de ideas y conocimientos, y los nombres de los poetas jóvenes españoles fueron familiares en América; y así como ellos recibían, directamente y por medio de Darío, la influencia de París, los modernos aedas americanos las recibían también de los españoles, por impulsión simpática. Cerrado el ciclo de los cantores románticos; apagada la voz tumultuosa de Zorrilla; apenas sobreviviente la delicada ternura becqueriana; sin continuadores la *dolora* y la *humorada* de Campoamor; con la derrota de los discípulos desgraciados de Núñez de Arce,—comenzaron a sonar nuevos nombres: Juan Ramón Jiménez, el poeta impreciso, delicado y lánguido, que mandaba sus elegías desde un sanatorio, Antonio Machado, el ecléctico, Manuel Machado quien tanto había sabido diluir en su carácter y en sus obras el espíritu francés; Villaespesa, frondoso, melancólico y moderno. Puede afirmarse que todos estos poetas, al traernos acentos nuevos, traían también influencias extranjeras.

Fue Jiménez, el de *Olvidanzas* y *las hojas verdes* el que epigrafiaba frecuentemente con Samain y en versos, también de crepúsculo y de nostalgia, dijo una vez: «Tengo un retrato de mujer querida,—un libro de Samain, y al-

---

(1) Rubén Darío —Estudio Preliminar—Andrés González Blanco—1910.



gunas flores— que envuelven en fragancias y en colores— este romanticismo de mi vida». Y Manuel Machado cantaba en *Adelfos*: «Mi voluntad se ha muerto una noche de luna—En que era muy hermoso no pensar ni querer—Mi ideal es tenderme, sin ilusión ninguna..... —De cuando en cuando un beso y un nombre de mujer..... —Que la vida se tome la pena de matarme—Ya que yo no me tomo la pena de vivir!.....», recordando aquellas estrofas del poeta francés:

L' effeuillement des heures d' or qu' on n' ented pas.  
Ne plus savoir ce que sa vie est devenue  
Dans les parfums et la fumé aux lentes maneges  
Et c' était comme une musique que se fane.

Des sons plus doux que des paroles,  
Le longs des soirs irresolus.

C' est comme si tout l' autre fois  
Tombant dans l' eau goutte a goutte.

(El desgranarse de las horas de oro que no se las escucha.—No saber lo que la vida vino a ser).

Y Carrere ha traducido con exasperado amor los versos más baudelarianos de Samain; y ha seguido traduciendo acertadamente aquellos de música más íntima y suave; mientras Diez—Canedo lo ha hecho con cariñoso diletantismo.

Desde España venía el nombre del poeta francés; pero, como se ha dicho repetidas veces que el movimiento de impulsión mantiene todavía la literatura castellana no procedió de la Península sino que fué de América, es de presumir que independientemente de los escritores españoles, la obra de Samain era también estudiada en este Continente. Y así mientras Carrere lo traducía en España, el gran poeta mexicano González Martínez ponía cuidadoso esmero en traducir los hermosos cuadros de *Aux flancs du vase*; (1) obra que otro notable poeta, el uruguayo Herrera y Reissig, ponía casi enteramente en admirables versos españoles. Y mientras Machado sentía el desvanecimiento de la noche de luna,

(1) México Moderno.—Nº. 4—1 de noviembre de 1920.



Herrera y Reissig, en los *Peregrinos de Piedra*, y Lugones en los *Crepúsculos del Jardín*, modelaba sobre la huella del poeta francés: De esta manera, no es raro encontrar analogías en versos y conceptos.

El otro día, el crítico mexicano Jaime Torres Bodet, decía: «Quiero, de paso, señalar a este respecto el plagio que hizo (Herrera y Reissig) de Samain en el verso final de un soneto suyo:

Aullando de dolor hacia la ausencia.....

que corresponde, como todos pueden verlo, al dístico francés:

Jettant vers le voyage un appel symbolique  
Parfois lointain sifflait, mélancolique».

Parece una exageración llamar plagio a tan lejana semejanza; pero es indudable, innegable, la influencia, como se puede notar también al comparar el verso.

Mon âme—comme un lys!—paseé a ta ceinture  
de las Elegías del Chariot d'or, y aquel de Herrera y Reissig, que dice:

Puse mi esclavo corazón de alfombra  
y los de Lugones

Y sobre el broche de tu liga crema  
Crucifiqué mi corazón mendigo.

Coincidencias? Tal vez mejor reminiscencias, dada la devoción con que Samain ha sido leído por los poetas americanos. Porque este cariño ha sido general y constante en el Nuevo Mundo; ha llegado a todas las sensibilidades, cuanto más delicadas mejor. *Myriam*, la exquisita mujer de letras peruana—sino se trata de otra Georgina Hubert—ha glosado deliciosamente varios textos del poeta; Gálvez, de temperamento afín al de Jiménez, y otros muchos poetas han acudido al llamamiento de esa voz dulce y acariciadora.

No es posible, y sería una labor de estéril erudición, medir, en la joven generación de América, el grado de influencia de este y otros poemas extranjeros, con una comparación minuciosa de las obras; pero sí se puede afirmar que la joven literatura conserva la huella de la francesa sobre todo, al extremo de decir Manuel Ugarte que la poesía nació en este Continente con el simbolismo galo. Tal vez



fue el brote más generoso, pero no el único. Podría recordarse la parábola de Rodó, en la que, para sembrar sobre la aridez de una roca, un sér humano es mantenido cara al viento y con la boca abierta, para recoger en ella el polvo que venía de lejanas tierras.

El Ecuador padeció y padece aún de un triste aislamiento y no es un aislamiento literario solamente. No vivimos como ciudadanos del mundo, sino encerrados, debatiéndonos en la pobreza de nuestros problemas. Y los acontecimientos van sucediéndose sin que nos demos cuenta de ellos. Sin embargo, alguna onda perdida ha llegado a nuestras playas y es evidente la influencia ejercida, también aquí, por la literatura extranjera. La generación de los albores de este siglo, trajo nombres nuevos y clarísimas derivaciones. La poesía tomó otros rumbos, entre el gesto burlón de unos y el entusiasmo de otros; pero si el movimiento desconcertó en los primeros momentos, puede comprobarse ahora la reacción favorable.

Las asimilaciones pueden ser directas o sólo reflejas de quienes bebían en las fuentes; pero se puede afirmar que Samain ha contribuido, como ningún otro, a melificar la poesía, a suavizar el giro, a matizar la rima, a poner gusto en la languidez criolla. Uno de los primeros que habló de Samain en el Ecuador fué Arturo Borja, el poeta adolescente, al que sugestionó el anhelo lento y dulce del silencio, de las palabras misteriosas, de los recuerdos suaves como grandes cisnes de nieve, de largas, largas plumas. Y el *Nocturne Provincial*, que principia:

La petite ville sans bruit  
Dort profondément dans la nuit

no es tal vez el que sugirió *Primavera mística y lunar*?

También estudió a Samain con delectación el grupo de jóvenes poetas guayaquileños, de los cuales Falconí y Villagómez tradujo admirablemente varios cuadros de *Aux flancs du vase*, que han sido reproducidos después en selecciones que se han hecho en otros países.

He hablado con detenimiento de este suave poeta francés, que pasó su infancia cautivo en una ciudad de provincia, soñando en luces y flores; que pasó en París una vida silenciosa; que murió joven, y a cuyas obras, como una fuente



de consolaciones, ha vuelto Francia después del rudo y espantoso esfuerzo de la guerra. He querido referirme también a los principales y más visibles puntos de contacto con la literatura española. En otros estudios intentaré tratar del carácter y fundamentos estéticos de la literatura moderna española, escogiendo para ello los principales nombres de los escritores de España y América. Mientras esto pueda hacer, quiero cerrar estas páginas recomendando a la juventud la consideración del más alto elogio que de Samain hace el crítico Gohin: «La belleza que amó, dice, es la belleza que todos podemos comprender y gustar y que sólo pueden realizarla los grandes artistas».



ÁREA HISTÓRICA  
DEL CENTRO DE INFORMACIÓN INTEGRAL



X Discurso pronunciado por el Sr. Dn. José Rafael Bustamante, Decano de la Facultad de Filosofía y Letras, en la Sesión Solemne que se realizó con motivo del Primer Centenario de la fundación de la República ==





Discurso pronunciado por el Sr. Dn.  
José Rafael Bustamante

---

---

Señores:

Acatando el mandato del Sr. Rector, tengo la honra de dirigiros la palabra en esta solemnidad. Sin duda, el Sr. Rector quiso que hoy se escuchase la voz del representante de la nueva Facultad, de la Facultad por antonomasia según el decir de un profesor argentino, de la Facultad de Filosofía y Letras, cuya restauración en el Instituto Universitario es novedad prometedora que despierta entusiasmos y esperanzas, como todo lo nuevo cuando entraña gérmenes preciosos para el porvenir y brota al impulso de profundos y legítimos anhelos. Si el Sr. Rector hubiese tenido en mientes otras consideraciones, como, por ejemplo, los títulos y merecimientos de los profesores, no hubiese sido yo quien tuviese la honra de hablaros, ya que, recién llegado a esta augusta casa por razones de buena voluntad y escasez de elementos preparados para el desempeño de cátedras nuevas, no estoy ni puedo estar, como tantos antiguos y meritísimos maestros, empapado en la historia, en la vida y en el espíritu universitarios.

Celebramos en estos días el Centenario del nacimiento de nuestra República. No será aquí donde se lamente la disolución de la Gran Colombia que dió origen al nacer del Ecuador. Observando que las grandes potencias, formadas a golpes de espada, siquiera sea para realizar elevados propósitos, quieren violentar los acontecimientos y la realidad y hacen dimanar de la fuerza lo que debe venir de la espontaneidad libre, se puede pensar que la vida de la Gran Colombia no podía subsistir porque las circunstancias geográ-



ficas, históricas y políticas no se presentaban para favorecerla y era menester la formación de pequeñas naciones que, desarrollándose en campo limitado, fuesen después en remoto porvenir, que aún hoy apenas si es dable vislumbrarlo, a la realización del ensueño de Bolívar. No hay que forzar los acontecimientos ni a pretexto de realizar un ideal porque el ideal, aún suponiendo que requiera un impulso iniciador quizá una fuerza cuando principia a vivir, se desarrolla ante todo merced a aquello que se constituye su naturaleza y su virtud: el pensamiento, la conciencia, la voluntad. Magnífico anhelo era para un guerrero y un estadista fundar grandes naciones, cuya fortaleza asegurará su independencia y su progreso, viendo como el mundo internacional, donde la fuerza y los imperativos biológicos prevalecen, no acierta a regirse por principios y regímenes jurídicos. Bolívar quiso evitar el que este Continente se fragmentase en minúsculos pueblos que, en su debilidad, fuesen tentación y presa fácil para el imperialismo de las grandes potencias. Y, además, comprendía que la prosperidad nace de la unión y de la cooperación, que el proceso evolutivo tiende siempre a unir, a asociar, a crear lo grande ligando y compenetrando lo pequeño. Su visión y su anhelo eran justos desde todo punto de vista. Pero había algo irreductible que se oponía al pronto e inmediato cumplimiento de ese ideal. Era la tierra, la extensión, el espacio, aún no dominados, era la voluntad de los pueblos, disyunta por la distancia, imposibilitada de conjunción para la dirección y el gobierno, para la acción pronta y eficaz que demandan la vida y su desenvolvimiento progresivo. Cuando el espacio separa, cuando la materialidad, no domada, impide la comunicación de los espíritus y la compenetración de las vidas, es inútil pretender la unión política a fuerza tan sólo del mando y de las armas. El imperio político tiende, entonces, a realizar ideas desatendiendo obstáculos naturales que la realidad opone, obstando el procedimiento digno de la idea, que no puede consistir en la unión exterior conseguida a la fuerza.

¿Qué dirección ni gobierno caben cuando las distancias y la consiguiente incomunicación son valla infranqueable para que las necesidades y la voluntad de los pueblos se hagan sentir clara y vivamente en la conciencia central y sean satisfechas por la acción rápida y la administración expedita?



La Gran Colombia fue un ideal, irrealizable entonces, pero que, como todo ideal, tiene validez y virtud imperecederas, prontas siempre a encarnarse gradualmente en la realidad, ganándola, vencéndola, penetrándola en el transcurso de los tiempos y la indefinida evolución de la vida de las naciones.

El ideal de Bolívar no ha muerto, está latente, desafiará a las edades, porque es la visión del genio que intuye la verdad futura, aquella que está destinada a ser a través de todos los obstáculos. El ideal de Bolívar, que abarcó no sólo a la Gran Colombia sino a todo el continente americano, es grande, y por grande ha menester contar con la grandeza, con la infinitud del tiempo, del tiempo creador según la concepción *bergsoniana*, para conseguir la plenitud de su cumplimiento.

Nuestro nacimiento como República del Ecuador fue, pues, algo necesario e ineluctable, algo que venía determinado por circunstancias invencibles, algo que constituía un punto de partida sólido, real, firme para ulteriores desenvolvimientos y aspiraciones. Si la unión de estos pueblos es conveniente, si es necesaria, es mejor que vayamos a ella con clara conciencia, con entera libertad, no a los golpes vehementes de la espada del guerrero y de la energía imperativa del estadista, sino a pasos lentos, mediante la conciencia espontánea de los pueblos, mediante el esfuerzo civilizador que acorta distancias y facilita la comunicación, mediante el acercamiento material y espiritual que es obra de desarrollo y de cultura.

El ideal de Bolívar está latente, pero está lejano. Debemos tender a él procurando la unión y la armonía de los pueblos americanos, resolviendo para ello las diferencias que los separan, difundiendo y avivando la conciencia de la América una, cuya alma brotará un día para convertir esta variedad de patrias pequeñas en una soberbia Patria Continental. Y, como observa Rodó, cuanto más lejano está ese ideal, ya que fluye necesariamente de todos los elementos de la realidad, de todos los vínculos y nexos de estos pueblos, revelando está, por su misma lejanía, la grandeza, la amplitud, el avance de la visión genial. Sin forzar la realidad, sin violentar los acontecimientos, en movimiento evolutivo lento pero firme, despacioso pero ordenado y armónico, coadyuemos a la realización del ensueño de Bolívar, viendo como



él la comunidad de destino de los países americanos y su afinidad y semejanza de espíritu.

Es verdad que los peligros presentidos por Bolívar, son reales, y palpándolos estamos, ya en lo que se relaciona con todos los países ibero-americanos, ya en lo que a nosotros nos atañe, pues son innegables las tendencias, al tutelaje, y el imperialismo que las grandes potencias, no pueden disimular y el desenfado, o por lo menos, la falta de escrúpulos con que se desconoce en el débil el mismo derecho que pregonan los fuertes. Tales peligros existen y existirán y, en otra forma, bajo otro aspecto habrían existido para nuestra nación que, dentro de la Gran Colombia, padecido hubiera la desatención y el atropello de sus derechos de parte de gobiernos centrales, imposibilitados de escuchar y tomar en cuenta la voz y el querer de apartadas regiones. Tales peligros existen porque aún no clarea el día en que al concepto del derecho se le reconozca un sentido positivo, una fuerza vital superior que subordine y señoree todas las otras. Cosa que en el campo internacional costará mayor trabajo por el sentimiento egoísta y fervoroso de las patrias y la hiperbólica concepción de la soberanía.

No lamentemos lo pasado. Es inútil deplorar lo que fue. Provechoso es aleccionarnos con la experiencia para encaminarnos al porvenir, enderezando nuestros pasos y nuestra acción; pero si a algo cabe aplicar el principio del determinismo sociológico es a lo que ya sucedió. ¿Pudo lo que fue ser de otro modo? ¿Lo que fue no es efecto riguroso de los antecedentes y circunstancias? Pero cuando queremos aplicar el determinismo al momento presente, a este momento en que vivimos, en que nos sentimos dueños de una fuerza que podemos emplear de un modo u otro, el principio que supone que todo se rige por una ley necesaria se estrella contra un instinto profundo, contra un instinto vital que nos dice que el porvenir será esto o aquello según sea al presente, este presente que dominamos en cierta medida y podemos dirigir y guiar. Nos sentimos forjadores de lo que será, responsables del mañana, cooperadores activos de la obra futura que se extenderá y desarrollará en el tiempo. No podemos pues, permanecer indiferentes, inactivos, indecisos con el pretexto de que pesa sobre el destino humano un fatalismo incontrastable, una ley necesaria, un determinismo riguroso que la ciencia y el intelecto se ven obli-



gados a aceptar. No podemos alzarnos de hombros con el pensamiento de lo que debe ser, será, porque en el instante de obrar, en el instante de disponer de nuestra fuerza interior, tenemos clara intuición de que lo que será, será de un modo u otro según sea de un modo u otro nuestro querer y nuestra acción. Pueden ser éstos determinados rigurosamente, pero no cabe el *nirvana*, no cabe el renunciamiento, la indiferencia, la resignación ante los hechos y las realidades. Si el determinismo es la ley, dentro de ese determinismo somos factores apreciables, principios creadores, fuerzas causales y, en la acción, debemos apurar todo el vigor y toda la esencia de nuestro pensamiento, de nuestra idea, de nuestra voluntad.

Volvamos pues, la mirada al mañana. Regocijémonos el haber nacido a la vida como pudimos y como somos, de ser algo, de ser dueños de una fuerza que, por pequeña que sea, bien manejada y dirigida labrará la felicidad de nuestro porvenir y contribuirá de algún modo al bienestar de las demás naciones y de la humanidad. Nacimos a la vida, somos; de nosotros depende que esa pequeña vida, que este pequeño ser se vuelva germen de grandezas futuras. ¿Que estamos rodeados de peligros, que nos envuelve un medio hostil? ¿Y qué vida no los tiene, y qué nación, por fuerte que sea, no está a punto, si el destino se le torna adverso, de perecer y derrumbarse? ¿No estamos viendo cómo los acontecimientos históricos traen sorpresas, hechos imprevistos, cosas inauditas? ¿No es preciso convencerse de que no todo es previsible, de que en el fondo de la realidad y la vida existe un principio creador o destructor que llena, que hinche al efecto de un elemento nuevo que nunca pudo verse ni preverse en la causa pese a todos los determinismos? Tengamos fe, ahuyentemos al pesimismo, la desconfianza en nuestras propias fuerzas y puede que el milagro se haga. Y no olvidemos el ensueño de Bolívar, aquel ensueño que no pudo llevar a efecto la espada del guerrero ni el mando imperativo del Gobernante, pero que no muere, no puede morir porque es indestructible como el espíritu de donde brota, como el principio divino, que los genios reflejan, y que empuja a los pueblos y a los mundos a la unión de síntesis superiores. Y cooperemos a la armonía ibero-americana con propósito sincero de concordia, con espíritu de colaboración amistosa y cordial, de profunda solidaridad, que así



iremos lenta, pero seguramente al fin que Bolívar entrevió y se propuso.

\* \* \*

Vengamos ahora a echar una rápida ojeada a esta nuestra Institución Universitaria, a la que tanto amamos, a la que se ama con devoción desde el primer momento, no bien se pisa sus umbrales y se respira su ambiente de ciencia, de pensamiento, de ideas que tanto aplice, eleva y fortifica el espíritu.

Como todas nuestras Instituciones, la Universidad ha tenido vida accidentada e irregular; como todas nuestras instituciones, enlazada ha estado élla a las vicisitudes, corrientes y tempestades de nuestra política. Gobernantes hubo que la beneficiaron y estimularon; los hubo también que la oprimieron y desnaturalizaron. Y unos y otros quisieron influir demasiado en élla, imprimir en el rumbo, en la enseñanza, en el espíritu universitario determinada dirección, doctrinas y credos prefijados, principios dogmáticos; intereses de partido.

Se cuentan principalmente, entre los que la levantaron y apoyaron, a Rocafuerte y García Moreno. El primero impulsó con entusiasmo y decisión la instrucción pública, y ese impulso hubo de alcanzar, como era natural, al Instituto Universitario. El segundo, con el establecimiento de la Politécnica quiso darle nuevos rumbos, inyectarle savias nuevas y fecundas, abolir la rutina, orientar la enseñanza en el sentido de la ciencias práctica y tecnológicas cuyas aplicaciones ha menester ante todo un país que principia a formarse y que carece de lo más necesario. Pero García Moreno privó a la Universidad de aquella condición primordial de toda institución científica y docente: el ambiente de libre investigación que garantiza al profesor la libertad de la cátedra y pone al discípulo a cubierto de la imposición dogmática. El dogmatismo religioso, férreo y cerrado, ató a la Universidad y embarazó su desenvolvimiento.

Y siempre, la influencia política torció el genio y la índole de esta institución, tanto cuanto élla tuvo que sufrir las influencias de los Gobiernos y de los partidos como cuando el ímpetu de la rebelión, desatándose en el país, franqueó



las puertas de la casa del estudio y el saber y perturbó las pacíficas y serenas esferas del pensamiento. Cada trastorno político trajo consigo un trastorno universitario, un cambio radical en los métodos, las tendencias, el personal de la Universidad. Veces hubo en que la casa universitaria fue clausurada y mientras el batallar de las pasiones políticas devastaba al país, el santuario de las ciencias y el pensamiento permanecía mudo y silencioso.

Pero al través de tantas vicisitudes y cambios, la Universidad Central, como las demás Universidades ecuatorianas, ha mantenido su lustre, su prestigio, su devoción al estudio y la enseñanza. Dirigida por varones austeros, por los Artetas, los Lasos, los Egas, los Casares, los Ponces, los Tobares, los Cárdenas, los Borjas, los Peñaherreras, y tantos otros, en medio de las agitaciones de nuestra vida política, de la insuficiencia de nuestro medio económico, élla ha sabido salvar, en el naufragio de tantas cosas, el último refugio del idealismo, la consagración a la labor del pensamiento, la conciencia del valor del trabajo científico. Cuando en la realidad ambiente las normas ideales caían rotas y se abandonaba la vida nacional a los azares de las pasiones y los caprichos, todavía quedaba la Universidad donde la voz del profesor contradecía, exponiendo el pensar de los sabios y sus propias ideas, siquiera sea de manera abstracta y general, las sinrazones de los hechos, el desordenado y tumultuoso curso de los acontecimientos. Desalentado, pesimista, acaso sin calor ni convicción, el pensamiento hablaba aún.....

Pero ha sido menester llegar a la época actual, sentir las corrientes que nos vienen de todas partes para que las aspiraciones de la Universidad cobren vuelo, se amplíen y definan. Hoy en el día la Universidad no se resigna a ser lo que fue en épocas pasadas. Es ya autónoma, ha conquistado su libertad administrativa y aspira a crear en su seno un ambiente de completa libertad de espíritu, de completa libertad de pensamiento como base esencial de toda investigación científica, como condición fundamental sin la que no cabe el desarrollo de la ciencia, ni la fecundidad de la enseñanza, ni el cambio de la verdad. Y, al mismo tiempo, nace en la Universidad el afán de ir más allá, el afán de extensión universitaria, el afán de vincularse con la nación



y el pueblo. Afán que puede tener sus peligros, pero que es legítimo si se mantiene dentro de ciertos límites.

La autonomía universitaria y su libertad espiritual dimanar de la natural tendencia de toda entidad viva a defender su independencia y su gobierno propio. Toda vida es un centro de acción, un impulso que viene de adentro. Toda vida rechaza la dirección ajena y siente la necesidad de una esfera libre donde su actividad puede desenvolverse sin estorbos. Y en lo moral, aquella tendencia se acentúa porque cuando más se eleva la vida, cuando más consciente se vuelve, más capaz se hace de dirigirse y gobernarse a sí misma. Las corporaciones y los individuos, si tienen vida propia, si tienen cabal conciencia de sus fines y destinos, sentirán como una necesidad vital el derecho a la libertad, a la autonomía, a la autarquía.

La autonomía administrativa asegura la acertada constitución orgánica de la Universidad y su vida material y económica. La libertad espiritual va más adentro, llega a las células mismas, al alma misma del cuerpo universitario. La libertad de la cátedra, la libertad docente es una de sus consecuencias. La libertad de pensamiento del alumno es otra. Es decir, que el profesor estará libre de influencia ajena, de influencia extraña y seguirá tan sólo su propia inspiración, los dictados espontáneos y profundos del propio pensamiento, ilustrado por los libros, por la ciencia consignada en las obras de los sabios; pero, al verter su propio pensamiento, al dejar fluir el raudal de su espíritu, cuidará de evitar la impresión dogmática, respetará el espíritu del alumno, y le dará campo y le ayudará, socráticamente, para que se espontanee su fondo subjetivo, original y propio. No es labor dogmática, ni de proselitismo y apostolado la de la enseñanza. No que excluya el calor de la convicción que, a veces, puede brotar incontenible; pero el profesor ha de tener la necesaria delicadeza para no traspazar el linde preciso donde el fervor de las propias ideas puede convertirse en pasión de sectario. Autonomía orgánica y administrativa y libertad de pensamiento para profesores y alumnos deben ser las características de la Universidad moderna.

Y la Universidad, hemos dicho, anhela abrir sus puertas de claustro y salir a propagar sus enseñanzas y dejar entrar, para la debida consideración y estudio, la realidad viviente de los problemas nacionales. Afán noble, legítimo,



pero que implica ciertos peligros que se deben sortear con arto tino y cuidado. ¿Cómo mantener un abismo entre el pensamiento que reflexiona, que enseña, que orienta y la angustia de la vida cotidiana, que ha menester normas ideales, normas morales, normas científicas para regularse y prosperar? ¿Y cómo, por otra parte, llevar al campo sereno y tranquilo de la investigación científica la palpitación perturbadora e inquietante de la vida activa, de la vida apasionada que bulle afuera? ¿Cómo conciliar, entonces, la serenidad, la libertad, la imparcialidad, el desinterés del pensamiento científico con las exigencias de la realidad viviente que, abandonada, atormentada, anárquica, clama por la dirección ideal, por el consejo técnico, por el dictamen de la sabiduría que sólo en un ambiente de calma y meditación puede pronunciar sus palabras? Cuestión compleja y difícil, cuya resolución necesita de hondas reflexiones.

Imposible traer al austero y tranquilo claustro universitario el tumulto de la vida pública, las asperezas y urgencias de la vida práctica, los intereses de la vida económica, las pasiones políticas y sectarias, el fanatismo religioso. Pero imposible también cerrar las puertas y los oídos de esta institución al grito vehemente, a la voz viva con que las aspiraciones nacionales, la actualidad palpitante, las necesidades humanas imploran los dictados de la más alta Institución científica. Se ha dicho que «las Universidades deben ser laboratorios de humanidad, focos de pensamiento renovador y de fuerzas espirituales, corazón y cerebro de las nuevas generaciones» y es preciso ver claro en la manera cómo pueden las universidades llegar a ser todo eso.

Es admisible y conveniente, desde luego, que el profesor aplique los principios científicos de su especialidad a la consideración y estudio de los problemas nacionales a fin de contribuir, técnicamente, a su esclarecimiento y resolución. Tarea árdua como es toda aplicación de lo abstracto a lo concreto, de lo teórico a lo práctico, de lo general a lo particular, de lo simple a lo complejo porque envuelve la comprensión exacta de la relación del pensamiento con la realidad y la vida.

Es aceptable, así mismo, que los elementos universitarios emprenden la labor de difundir, en el pueblo, conocimientos generales para despertar e ilustrar el criterio y la conciencia de las masas. Es indispensable también que en el claustro



universitario encuentre el alumno ejemplos, consejos, amonestaciones que contribuyen a formar su sentimiento moral, el concepto del deber, la dignidad del derecho, la capacidad de gobierno propio, la disciplina interna, aquella disciplina que, arraigada y robustecida, hace desaparecer la necesidad de la disciplina externa. Todo esto es posible, y corresponde a la intuición, al tino, a la prudencia de los elementos directores procurar que en el desarrollo de dichas tendencias se eviten los peligros y no se traspase el límite preciso más allá del cual la naturaleza misma de la institución universitaria quedaría desvirtuada y acaso pervertida.

\* \* \*

Dispensad ahora que el representante de la Facultad de Filosofía y Letras se permita hablaros de ella, para desvanecer ciertos prejuicios y celebrar el acierto con que el actual gobierno ha completado la organización universitaria que demandaba imperiosamente la restauración de estudios que acabalan y coronan el campo científico y dan esplendor y nobleza a la cultura de un país.

El hacha de la política la mató un día y ha sido preciso que rebosara el anhelo de cultivar la alta especulación y los sentimientos artísticos y estéticos, que pasara esa epidemia de odio a la cultura de que habla Vaz Ferreira, para que vuelva a reconocerse el valor, la importancia de disciplinas intelectuales que espíritus frívolos consideran estériles y superfluas.

El estudio de Filosofía y Letras Humanas tiene por objeto desarrollar la cultura general y contribuir a mantener en un pueblo, en la conciencia de un pueblo, elevados ideales que sean el principio director de sus actos y conducta, el alma de su civilización, la fuerza y nervios mismos de su vida, el norte de sus más grandes aspiraciones.

¿Quién puede desconocer la influencia inmensa que la Filosofía y el Arte ejercen en las costumbres, en las Leyes, en la constitución íntima de los hombres y las sociedades? Dejadme reproducir, para ver esto claro, una profunda página de Fouillée. «Las últimas razones de los hechos históricos, dice el autor de la moral de las ideas-fuerzas, se



encuentran en las ideas dominantes en las diversas épocas y estas ideas directrices del movimiento social no son otras que las grandes concepciones morales, religiosas y científicas. ¿Cómo ha comprendido tal época el deber, el derecho, la moralidad en el individuo y en la sociedad? ¿Cómo ha concebido en primer principio del hombre y el Universo? De estas cuestiones esenciales dependen todas las demás. Fuera de las fundamentos de la moral, del derecho y de la política, la filosofía contiene, bajo la forma de conocimiento razonado, lo que las religiones encierran en el estado de creencia instintiva. La religión es una metafísica espontánea; la metafísica es una religión reflexiva. Los más grandes metafísicos, como Platón, Aristóteles, Plotino, Descartes, Leibnitz y Kant, resumen en su pensamiento y expresan en sus libros el progreso realizado en la conciencia religiosa al mismo tiempo que presagian lo que ella debe realizar aún. En fin, el movimiento de las ideas científicas no se comprende sino por los genios filosóficos que han renovado los métodos o construido el universo sobre un nuevo plan. Es Aristóteles quien ha iniciado la Edad Media y el renacimiento de los estudios de la naturaleza; es Descartes el que ha hecho penetrar en todas las ciencias el método matemático y considerado la ciencia del Universo como un problema de mecánica; es Leibnitz quien ha introducido en la ciencia de las magnitudes el cálculo de lo infinito y ha dado al método matemático, por la intervención de este elemento metafísico, un poder hasta entonces desconocido».

«La marcha de la especulación, dice el positivista Augusto Comte, es el principal motor del movimiento social». «El progreso de la especulación, dice también Stuart Mill, ha regido el progreso de la Sociedad». Y añade Fouillée: «Decídmeme el estado de la especulación científica en una época, y os diré el límite que las artes industriales han podido alcanzar sin poder franquearlo. Decídmeme el estado de la especulación moral y religiosa en una época, y os diré cuáles han sido las leyes o las costumbres y aún la política de ese tiempo. El nivel de las ciencias, a su vez, como la moral, la política y la religión, está determinado por las altas especulaciones metafísicas: El movimiento superior del pensamiento avanza y lleva consigo los movimientos inferiores. La especulación descubre y conquista países nuevos, que las ciencias prácticas explotan y fecundan. La más alta especulación,



que parecía al principio tan alejada de la práctica y de la historia, contiene el secreto de ella. La historia, de la filosofía religiosa, moral y política es la historia de la conciencia humana, y el historiador que no describiese sino las acciones y hechos de la humanidad, sin estudiar las ideas, se detendría en los efectos exteriores sin remontarse a las causas íntimas: no vería sino los movimientos sin conocer el pensamiento que los dirige. En el fondo, el movimiento de la realidad tiene su verdadera razón en el ideal que es su objeto y la historia de las razones y los hechos no puede comprenderse sino por la historia de las ideas».

Existen, sin embargo, ciertos sociólogos, especialmente latino—americanos, que no dan importancia, en el determinismo histórico, a las ideas filosóficas. Viendo tan solo el determinismo por el lado material y exterior de las influencias físicas, geográficas, económicas, y por el lado psicológico del instinto, el hábito y la pasión; atribuyendo a tales factores un peso fatal e incontrastable, se declaran enemigos de todo idealismo, de cuanto vaya contra la realidad mediante el desenvolvimiento de las ideas. Y, junto a ellos, los hombres prácticos, teniendo ante sus ojos países en formación, donde la naturaleza aún no está dominada, explotada, aprovechada por la industria y el arte humanos, apuntan y señalan la necesidad vital, la necesidad imperiosa de las ciencias prácticas y la tecnología y rechasan y condenan, como lujo inútil, el fomento de las ciencias especulativas, las letras humanas y las bellas artes.

Se trata tan sólo de la ceguera de sociólogos resignados acomodados y dichosos, a veces, en un medio ambiente que les favorece. Se trata de la visión limitada de hombres prácticos que no ven sino la materialidad de la acción exterior. No hay nada más poderoso en el movimiento social que el pensamiento humano. No hay acción alguna en la vida del hombre que para ser fecunda no requiera la luz y el impulso de altas ideas. El hombre es un ser pensante, y por ínfimo que sea su grado de cultura y atrasado y pobre el medio donde vive y actúa, su pensamiento será siempre la fuerza principal, la causa y el origen de sus actos. Rastrero el pensamiento, rastrera la acción; elevadas las ideas, nobles, fecundas, múltiples las acciones. Y por medio del pensamiento, el hombre reacciona sobre la realidad, la modela, la reforma, la levanta, la mejora. La realidad, ninguna realidad, y menos la



realidad social no es cosa hecha, definitiva, acabada. Todo está en perfecto *devenir*, en perpetua evolución, y el hombre cree que la evolución debe ser un progreso y que en el progreso, en el perfeccionamiento, el pensamiento y el ideal representan algo. El pensamiento descubre, el pensamiento crea. El pensamiento, refleja la realidad de las cosas, el pensamiento quizá en cierto sentido, hace, crea la verdad de las cosas. Hay la verdad real y la verdad ideal. La que está hecha la que está haciéndose, la que será hecha. Y los sociólogos positivistas no han podido ni podrán probar que la verdad que se hace, la que será hecha se hace y se hará sin el pensamiento, fuera del pensamiento, por obra y gracia de una realidad incógnita cuya esencia se nos escapa. Y los positivistas, ante el hecho terminante de la conciencia, ante este hecho que todo, por medio del cual sabemos de nuestra existencia y de las existencias de todas las cosas, se contentan con declararla *epifenómeno*, es decir, algo añadido, inútil, inexplicable y superfluo. Qué sea la realidad sin el pensamiento, fuera del pensamiento, es cosa que los positivistas no podrán decirlo nunca.

Un sociólogo y un hombre práctico no pueden desentenderse de la influencia que las religiones ejercen en la vida y espíritu de los pueblos. «Las religiones, lo dice Fouillée, son una metafísica espontánea, como la metafísica es una religión que reflexiona». Ellas responden a esta necesidad de explicación del mundo, de la vida, del destino del hombre que está urgiendo siempre en el fondo de las almas. Si se combaten las religiones, es menester combatirlas como Fouillée; como Guyau, tratando de reemplazarlas con el cultivo de la metafísica y el arte. Extinguido el espiritualismo religioso y desterrada la filosofía, los pueblos caen en aquel abominable ateísmo de que nos habla Vasconcelos, de ese ateísmo que es la negación de todo ideal: del ideal del deber, del ideal del derecho, del ideal de la libertad, del ideal de la verdad, del ideal de la justicia, del ideal del amor y solidaridad humanos. Y tendremos hombres utilitaristas y egoistas que, no dándose cuenta de que el interés individual está enlazado estrechamente con el interés colectivo, irán cada uno de su lado, dispersos, impotentes, débiles, polvo vano que entonces sí, el viento de la fatalidad desvanece y aniquila. Y tendremos pueblos decaídos, sin espíritu cívico,



sin grandes impulsos, sin cohesión interna, sin conciencia patriótica, sin vitalidad profunda.

Se cree equivocadamente que el mal de los pueblos latino-americanos es el idealismo y que la virtud de los americanos del Norte es un profundo sentido práctico, un sentido positivo de la realidad. Y cuando el hombre de ideas llama la atención en la América Latina sobre la necesidad de difundirlas, respetarlas y realizarlas, los hombres prácticos dicen: no filósofos, no idealistas, estamos hartos de ellos; necesitamos agrónomos, agricultores, industriales, ingenieros, técnicos. Y cabe entonces preguntar: ¿Dónde están en la América Latina los filósofos? ¿Dónde los hombres que piensan y forjan sistemas de ideas?

La filosofía aún no florece en la América Latina porque es obra de reflexión, de madurez y estos pueblos aún no salen del ímpetu loco y desordenado de su primera juventud. Y del idealismo que flota en el ambiente americano ¿qué podemos decir? Idealismo frágil, inconsistente, que el primer soplo de la realidad, como a pompas de jabón deshace y extingue.

En cambio, a los que se horrorizan de los filósofos y quieren ver por todas partes a los hombres de acción, debemos invitarles a reflexionar y meditar acerca de la clave y el secreto de la prosperidad económica de la América del Norte donde un grupo de puritanos y cuáqueros pusieron el germen, con el ideal del trabajo y la libertad, con una ética y metafísica del dinero y el capitalismo, con la filosofía de la voluntad, el deber, la acción y el esfuerzo, de esa grandeza que admiran y envidian nuestros hombres prácticos.

Recordaré cómo Franklin, en los remotos tiempos del puritanismo, aconsejaba a sus compatriotas diciéndoles que el dinero, empleado inteligentemente, es fecundo y reproductor. «Acuérdate de que el penique, decía, se convierte en un chelín, el chelín en un chelín y tres peniques, el chelín y tres peniques en dos chelines, los dos chelines en una columna de libras esterlinas. Acuérdate de que el que mata a una cerda aniquila toda su descendencia hasta la milésima generación. El que malgasta una pieza de cinco chelines asesina todo lo que de ella puede derivarse hasta columnas enteras de libras esterlinas». Y Maeztu, con su penetrante ingenio, comenta así este pasaje de Franklin: «Lo curioso, porque veo que surgen las sonrisas al oír estas pa-



labras, es que no se dice ésto en sentido utilitario. Esto lo dice Franklin en un sentido estrictamente moral. Franklin parte del supuesto de que es un deber de todos los hombres el aumentar su caudal y que dejan de cumplir este deber los que no lo fomentan y multiplican. Parte también de otro supuesto, y es de que el dinero es algo que viene del infinito y va al infinito, por su poder infinito de reproducción, y siempre y cuando se aplique en la debida dirección; es decir, hay un concepto metafísico del dinero, que se puede y debe inferir de lo que está diciendo, aunque Franklin no lo haya pensado. Nosotros no vemos el dinero, sino como una imposible satisfacción de necesidades o como un manantial de placeres. Naturalmente que en este último caso el dinero es algo condenable, reprobable, por lo menos. Pero la idea de Franklin es muy distinta. Él mira el dinero desde el punto de vista de la posibilidad que tiene de aplicarse al trabajo, a la producción; y de reproducirse y multiplicarse».

Y en estos días, un Profesor de Economía en la Universidad de Harward, atribuye la enorme riqueza de su país a un ideal ético-religioso, con estas palabras: «La sorprendente prosperidad material que nos llega por la persecución del noble ideal de la igualdad bajo la libertad, y nuestro fracaso en desarrollar las artes del ocio engañan a muchos observadores superficiales, haciéndoles creer que nuestros mismos ideales son materialistas. Pero esta prosperidad nos viene precisamente porque nuestros ideales no son materiales. Nos viene porque perseguimos el exaltado ideal de la igualdad bajo la libertad, como necesariamente ha de venir a toda nación que persigue este ideal de todo corazón y con entusiasmo. Ninguna nación puede dejar de prosperar, hasta el límite fijado por sus recursos naturales, si genuinamente busca la igualdad bajo la libertad. Todas estas cosas nos son añadidas precisamente porque buscamos el reino de Dios y su justicia, como siempre son añadidas y por lógica necesidad han de ser añadidas siempre a cualquiera nación que busque de todo corazón aquellos ideales de justicia que son la ciencia misma del reino de Dios».

Y Hughes, el estadista, Hughes, dijo en la Conferencia de la Habana: «No podréis conocer a los Estados Unidos en forma adecuada valiéndoos de sus estadísticas sobre población y comercio o por su riqueza, Hay un poder por



encima de todo esto, que imprime el rumbo definitivo a nuestra opinión pública; y establece los tipos de nuestros estadistas, de acuerdo con los cuales tomamos las medidas de carácter ejecutivo y legislativo. Si queréis descubrir lo que veneramos en nuestros más íntimos pensamientos, no os contentéis con ir a nuestros emporios; visitad nuestros templos. Nos encontraréis vehementes en los negocios, celosos en aventajar en el intercambio comercial; pero nos conocerá bien aquél que por encima de estos anhelos nuestros reconozca en nosotros el dominio de los ideales de independencia y libertad. Es este idealismo el que desde el principio, en el transcurso de la lucha de cien años, inspiró nuestra política en este hemisferio. Es este idealismo el que siempre ha sido el guardián de nuestra libertad en nuestra Patria. Nos agrada ser considerados como sagaces; pero no levantamos monumentos a la mera sagacidad. Reservamos nuestra más grande veneración para los más grandes ejemplos de libertad e independencia: Washington, Jefferson y Lincoln. Ellos son aún y espero que lo sean siempre los verdaderos representantes del espíritu americano».

Y una filosofía nueva, una metafísica profunda surge hoy en el pueblo norteamericano, para sintetizar y robustecer todos sus ideales y tendencias. Y es una filosofía que dice que toda vitalidad es inteligencia, que toda vitalidad es poder del pensamiento, que el supremo principio de la vida es la potencia mental. Y de ahí una fe, una confianza en el pensamiento propio, en la fuerza de realización que va envuelta en cada imagen, en cada idea, en cada volición del hombre. ¿Y la historia del pueblo del Norte no es, de principio a fin, la palpitación de esta filosofía? Intuición, instinto, primero; reflexión, después, quizá ahí está la clave de tanta grandeza y poderío.

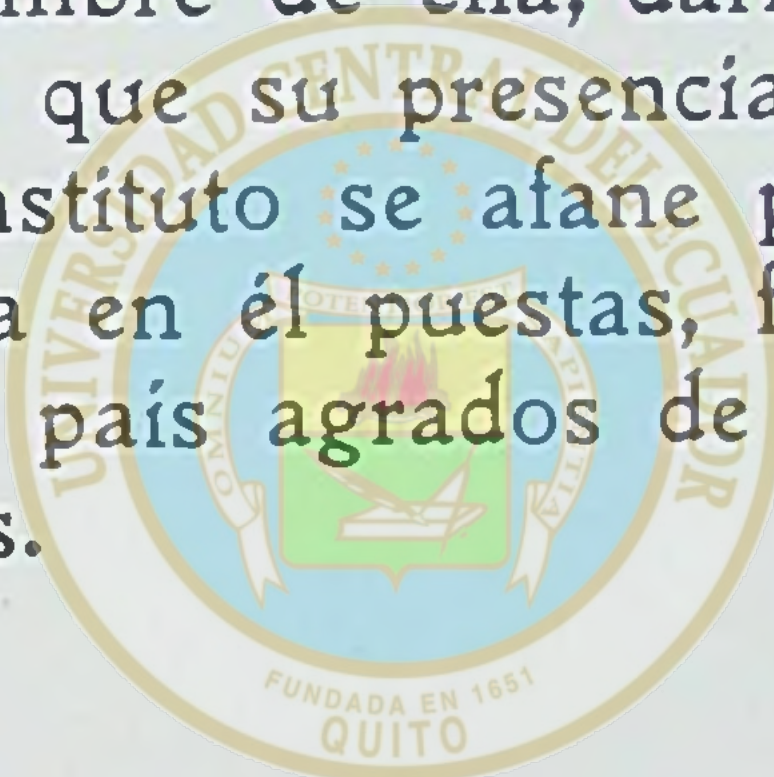
¿No más filósofos? ¿Dónde están ellos entre nosotros? Los busco con afán y no encuentro sino hombres agobiados por la lucha por la vida, cuyas ideas son cristal frágil que la dura realidad desbarata y deshace. ¿Quién tiene tiempo ni ánimo entre nosotros para pensar y filosofar? Somos agricultores, comerciantes, industriales, ingenieros, porque la fuerza de la necesidad de las cosas nos obliga a serlo, y lo somos con muy poca ciencia, con muy pocas ideas, dominados por la naturaleza, sin acertar a imprimir en ella el sello humano. Carecemos quizá de técnica, de ideas filosóficas



que nos dé la una el conocimiento de las cosas, el arte de manejarlas y aprovecharlas, y las otras el vigor moral que sostiene e impulsa. No es por exceso de idealismo que andamos desmedrados y pobres. Es por la carencia de él, porque nuestro vivir práctico está huérfano de altas ideas directrices.

La Universidad actual está llena de nuevas orientaciones y grandes estímulos. Tiene vida, y el incendio que amenguó sus tesoros y destruyó parte de sus bienes, despertó en ella el ansia de engrandecerse, de ampliar el vuelo, de responder cumplidamente a su misión y a su fin, Debemos confiar en que se inicia para ella una época de intenso y rápido progreso.

Solemnizada esta sesión por la asistencia del Sr. Presidente de la República, de los Sres. Ministros Diplomáticos, lo que manifiesta el interés y aprecio que esta Universidad les inspira, cúpleme, a nombre de ella, darles las más expresivas gracias asegurándoles que su presencia aquí es un estímulo más para que este Instituto se afane por corresponder a la confianza y esperanza en él puestas, formando generaciones nuevas que lleven al país a grados de cultura y prosperidad realmente halagadoras.



ÁREA HISTÓRICA  
DEL CENTRO DE INFORMACIÓN INTEGRAL







## Efectos de la mora común en los contratos bilaterales

---

Hemos finalizado el estudio de los problemas que suscita el derecho de pedir la resolución de un contrato bilateral, a causa del incumplimiento de la obligación de una de las partes.

Ahora vamos a analizar otra cuestión estrechamente conexa con la anterior; en efecto, al comentar el artículo 1.479 no puede menos de venir a nuestra mente el texto del 1.542 que dice: «En los contratos bilaterales ninguno de los contratantes está en mora dejando de cumplir lo pactado, mientras el otro no lo cumple por su parte, o no se allana a cumplirlo en la forma y tiempo debidos».

No parece sino que el primero contempla el caso de inexecución por parte de uno de los contratantes y el segundo el incumplimiento de ambos y que en el primer supuesto se concede al contratante cumplidor el derecho de pedir la resolución y en el segundo se declara que no ha lugar a tal petición por parte de ninguno, pues que, por el hecho de la mora común, se han destruído los efectos de ésta.

Desde luego así presentada la cuestión se hace de una sencillez sugestiva, pero luego veremos sí, por demasiado simplista, es sólo aparente o si también en la práctica, la aplicación del artículo así concebido resulta igualmente obvia.

Entrando en materia y para metodizar la investigación es preciso que presentemos paralelamente a la interpretación anotada la otra que cabe dar a la mentada regla, para ver de adherirnos a alguna de ellas, valorizando las consecuencias prácticas a que una y otra pueden conducir, así como el valor teórico de las mismas.



Estas son las maneras de interpretar o, más bien, de explicar el alcance de la disposición arriba transcrita: o se supone que la mora se refiere a las obligaciones contraídas por las partes, esto es, a lo principal y sustancial del contrato, o bien se supone que la mora se refiere únicamente a los daños y perjuicios provenientes de la inejecución y no a lo principal del contrato.

Esto supuesto, tenemos que dos contratantes pueden ponerse en mora común, bien cuando habiendo fijado el mismo plazo para ambos, uno y otro lo han dejado pasar sin cumplir sus mutuas obligaciones, o bien cuando teniendo cada cual un término particular, los dos, asimismo, los dejaron vencer sin ejecutar sus compromisos recíprocos; para nuestro estudio las hipótesis presentadas tienen idéntico valor.

Ahora bien, el hecho de decir el Código que ninguno de los contratantes está en mora dejando de cumplir lo pactado cuando el otro no lo cumple por su parte...¿excluirá la aplicación del artículo 1.479? Así por ejemplo, si comprador y vendedor se comprometieron a entregar el uno la cosa y el otro el precio después de treinta días, de tal suerte que ambos tenían el mismo plazo y lo dejaron transcurrir sin satisfacer sus débitos, preguntamos ¿podrá alguno de ellos pedir la resolución de la venta, y si de hecho la pide, qué dictaminará el Juez?

ÁREA HISTÓRICA

DEL CENTRO DE INFORMACIÓN INTEGRAL

Veamos lo que puede resultar: se presenta el comprador, señor Juez: pido que se declare resuelta la compra-venta por cuanto mi vendedor no me ha entregado la cosa dentro de los treinta días que tuvo para hacerlo; reclamo daños y perjuicios. Pero entonces el vendedor le reconviene y dice: yo a mi vez solicito que el contrato se resuelva y reclamode N. N. daños y perjuicios porque no cumplió con su compromiso de entregarme el dinero en la forma y tiempo debidos. ¿El Juzgado resolverá el contrato?

Si aplica a la letra el Art. 1.542 y suponemos que se refiere a lo principal de la convención, no; porque ninguno de los contratantes está en mora y la resolución no cabe sino cuando una de las partes ha cumplido su obligación o no lo ha hecho por estar pendiente el plazo estipulado en su favor y la otra ha dejado transcurrir el lapso dado sin llenar la suya; lo que se necesita, pues, esencialmente es que una de las partes esté en mora y en este caso, aplicando literalmente el Art. 1.542, ninguna lo está; no hay pues reso-



lución posible; los dos contratantes quedarán eternamente ligados quieran que no. Y si suponemos que se trata de una compra venta de inmuebles, de una finca por ejemplo, sucederá que se habrá inscrito la escritura y que la finca estará figurando como de propiedad del comprador y que así seguirá manteniéndose indefinidamente, en tanto que, de hecho, permanecerá en el patrimonio del vendedor, y por consiguiente, éste nada podrá hacer como dueño, ni hipotecarla, ni arrendarla, ni menos enajenarla, ni ejercer, en fin, ninguno de los derechos provenientes del dominio. Véase qué absurda consecuencia.

Podrá observarse que este estado de cosas no es normal, que necesariamente los dos tendrán que ponerse de acuerdo y en cualquier forma llegar a un avenimiento; esto, por lo general, es exacto; pero puede acontecer lo contrario y es lo cierto que aunque la hipótesis sea poco realizable, muy bien puede presentarse, ya que debemos colocarnos dentro de la esfera de los diarios sucesos y tener en cuenta que muchas veces los caprichos, los resentimientos, las pasiones, ciegan tanto a los hombres que les hacen perder de vista sus propios intereses y sacrificarlos, por no ceder a las ajenas exigencias, cuando al hacerlo parece que de algún modo se menoscaba su amor propio. Y aunque así no fuera, es lo cierto, que el problema jurídico se presenta en el terreno teórico y ello basta para que nos preocupemos de él.

Prosigamos, pues, y observemos que, como el artículo 1.749 da derecho al contratante cumplidor para pedir la resolución o el cumplimiento del contrato, con indemnización de perjuicios, tenemos que caben otras hipótesis dentro del caso relacionado. En efecto, no sólo puede ser que ambos estipulantes opten por la resolución, sino que uno de ellos demande la ejecución forzada; así en nuestro ejemplo, el comprador podría pedir que se compela al vendedor a entregarle la finca ofreciendo abonarle el precio, y el vendedor objetarle entonces: «no señor, no le recibo a usted el dinero porque dejó pasar la fecha del pago; ahora no quiero ya la venta y pido que se declare resuelto el contrato y que se me abonen además daños y perjuicios»; o pudiera ser, aún, que el primero pida la resolución y el segundo la ejecución forzada; y en todos estos supuestos el juez no podría dictaminar ni la resolución ni la ejecución porque ninguno de los dos contratantes ha estado en mora y es indispensable que, como queda di-



cho, alguno lo esté para que el otro pueda hacer uso de la opción que le concede el artículo mil cuatrocientos setenta y nueve.

Precisa, pues, encontrar otro sentido, otro valor, para dárselo al artículo que analizamos; valor y sentido que lo hagan compatible con la aplicación del artículo 1.479 cuya enorme importancia es incuestionable. Y creemos que este resultado no puede conseguirse sino aceptando la segunda interpretación que al principio planteamos como posible.

Decíamos, en efecto, que podía suponerse que la disposición de nuestro tan citado artículo se refería exclusiva y solamente a la reglamentación, en cada caso, de los daños y perjuicios ocasionados por la mutua inejecución, y no a las obligaciones mismas y a las consecuencias generales del contrato. Y es esta conclusión, a nuestro entender, la admisible; aceptándola se borran todos o casi todos los inconvenientes y las enmarañadas dificultades a que la admisión de la otra tesis da lugar; las ventajas son manifiestas: conviniendo en que la mora se refiere únicamente a las indemnizaciones, se admite, por lo mismo, la posible resolución del contrato, y se evita aquella absurda emergencia puesta más arriba de relieve, cuando veíamos a dos contratantes enredados en los hilos de un contrato ficticio, sin existencia real, y sin poder libertarse el uno del otro, recíproca y eternamente ligados a su pesar y en mengua de sus intereses.

En el supuesto que defendemos, las cosas devienen sencillamente, por lo menos cuando las dos partes están de acuerdo en pedir la resolución, pues entonces, el Juez no tiene sino que resolver la convención por mandato del Art. 1.479; porque si «en los contratos bilaterales va envuelta la condición resolutoria de no cumplirse por uno de los contratantes lo pactado», con mayor razón ha de resolverse el contrato cuando ninguno ha verificado sus prestaciones. Lo que hay es que en lugar de un moroso, tenemos aquí dos y no hay ninguna razón ni filosófica ni jurídica para decir y admitir que las dos moras se destruyen porque lo racional y sobre todo lo verdadero es que las dos moras subsisten una al lado de otra.

Lo que, en nuestro pensar, ha podido talvez ocasionar cierta desviación de criterio al interpretar el Art. 1.542 es la analogía, harto lejana por supuesto, con la compensación: probablemente se ha creído que los dos moras se compen-



saban y que de consiguiente ninguno de los contratantes estaba en mora dejando de cumplir lo pactado cuando el otro tampoco lo cumplía; pero se trata aquí de la situación jurídica del comprador frente a la del vendedor y cada una de ellas tiene sus peculiaridades que la hacen distinta de la otra; de suerte que entre ambas no cabe esta especie de compensación o neutralización, pues lo esencialmente necesario para que ésta se produzca es la identidad de las prestaciones mutuamente debidas; la neutralización o extinción no puede tener lugar sino en uno y no en todos los efectos de esa situación jurídica de cada cual, esto es, en lo que a la indemnización de perjuicios se refiere; en ésta sí cabe, en ellos sí encontramos ese carácter esencial, la identidad; cuando de resultas del estado de mora la situación jurídica de los dos contratantes, distintas en sí, ha llegado a traducirse en algo concreto, común e igual para los dos, esto es, en la indemnización de los perjuicios recíprocamente causados o, más bien, cuando las dos partes han venido a ser mutuamente deudoras, entonces sí cabe hablar de compensación; entre dos deudas mutuas se verifica ésta de pleno derecho; entre dos situaciones jurídicas con todas sus consecuencias, obligaciones y derechos no puede tener lugar, cuando son esencialmente diversas.

De modo que volviendo a nuestro ejemplo, si el comprador pide la resolución con indemnización de perjuicios y el vendedor le reconviene solicitando idéntica cosa, el Juez, por aplicación del Art. 1.479 sentenciará resuelto el contrato y en cuanto a las indemnizaciones declarará que ninguno está obligado a pagarlas pues que para este especial efecto se ha dictado el artículo 1.542 ¿No es cierto que ésta es la conclusión más conforme con los dictados de la razón y la justicia y por consiguiente con los intereses de las partes? Si éstas no quieren que el contrato subsista por qué presionarlas a ello, por qué retenerlas atadas cuando lo que quieren es estar libres?

Así concebidas las cosas se concilia la aplicación de estos dos importantes artículos. Todo depende, pues, de dar a la palabra mora un valor relativo: no se referirá ya a la materia misma del contrato, a las obligaciones de las partes en lo principal, sino simplemente a la indemnización de perjuicios.



A esta conclusión, como luego veremos, parecen inclinarse tanto la Corte Suprema del Ecuador como la de Chile, a pesar de que existen sentencias en opuesto sentido dictadas por la nuestra.

Ahora bien, hemos supuesto, para proceder con orden que ambos contratantes están de acuerdo en pedir la resolución, pero y si uno de ellos demanda el cumplimiento, haciendo uso de la opción que le concede el art. 1.479 y el otro contesta, como anteriormente supusimos, que no quiere ya la ejecución del contrato y que prefiere la resolución? (siempre en el supuesto de que ambos hayan dejado vencer sus respectivos términos o de que no haya habido sino uno para los dos y esté fenecido).

Este caso es ya más complejo. Vimos que aceptando la otra interpretación del Art. 1.542 tenía el Juez que negar las dos cosas y dejar a los dos ex-contratantes pendientes indefinidamente de un contrato vuelto imposible; en una situación de hecho anormal y absurda. Pero ahora que hemos dado su propio sentido a esa regla y hasta que, para mayor claridad, podemos suponerla inexistente ¿Qué resolución dar a las opuestas pretensiones de las partes?

Principiemos por observar que esta hipótesis es mucho menos verosímil que la anterior, pues si uno de los contratantes hubiese tenido interés en llevar a cabo el contrato, habría satisfecho sus obligaciones en la forma y tiempo debidos, solicitando a la vez que se compela al otro a cumplir con las suyas, y no hubiera dejado pasar el término, tranquilamente, para después solicitar la ejecución forzada; ¿no es cierto que esto es muy poco probable? Es evidentemente más fácil concebir o más bien dicho, encontrar un caso en que un comprador y un vendedor por arrepentimiento o por otra causa, dejen vencer el plazo que tuvieron para ejecutar sus prestaciones y ver en este supuesto, que el vendedor queriendo celebrar alguna otra transacción para la que sea preciso que el inmueble figure en su patrimonio pida la resolución de la venta, de una venta que sólo tiene existencia ficticia y que no hace sino obstaculizar el libre ejercicio de sus derechos de propiedad; y cabe perfectamente que el comprador le recon venga solicitando a su vez la resolución, y también las indemnizaciones consiguientes; y esto precisamente para librar-



se de tener que pagarlas al actor. Pero, como queda dicho, suponer que uno de los contratantes crea conveniente para sí, la subsistencia del contrato y que por eso demande la ejecución forzada con indemnización de perjuicios, e imaginar a la vez, que nada haya hecho para llegar a su debido tiempo a esa ejecución que anhela, es casi imposible.

Pero a pesar de todo lo expuesto, cabe siempre pensar que de mala fé, o queriendo enredar el litigio para librarse de la indemnización de perjuicios, a la demanda de resolución del contrato reconvenga el demandado solicitando el cumplimiento, también, desde luego, con la indemnización consiguiente.

Lo cierto es que el caso está en la esfera de lo posible, y por esto no es ociosa la pregunta que al principio hacíamos ¿Que resolverá el Juez ante las opuestas peticiones de las partes, bajo el supuesto de que la mora de que habla el Art. 1.542 se refiere sólo a daños y perjuicios? ¿Tendrá en este caso que dar una respuesta simplemente negativa para los dos, o en otros términos, estaríamos en la misma situación que queríamos evitar y dejaremos a los contratantes en aquel estado injurídico de que antes hablamos? ¿En este caso las dos interpretaciones darán idéntico resultado?

En realidad, el problema parece tener caracteres de insolubilidad: según la interpretación que desechamos ninguno de los contratantes está en mora y, por lo mismo, a ninguno cabe atenderse; ahora bien, según la nuestra, ambos están en mora en cuanto a lo principal del contrato; pero entonces a cual atender... ¿al que pide la resolución, o al que demanda el cumplimiento? Bueno, en cuanto a la indemnización, ya sabemos, ninguno las pagará, pero ¿a cuál atendemos en lo principal del contrato ya que es preciso que sólo uno esté en mora de cumplir su obligación para que tenga lugar la aplicación del Art. 1.479?

Para responder no tenemos sino que analizar cada una de las dos solicitudes: la del que pide la resolución y la del que demanda la ejecución forzada. Estudiemos la primera: ¿Tendrá derecho a solicitar la resolución? por todas las razones anteriormente expuestas respondemos que sí. En efecto, hemos dicho que negar la resolución equivale a dejar a las partes en un estado imposible, que la mora no puede referirse a lo principal del contrato sino únicamente a la reglamentación de las indemnizaciones provenientes del incumplimiento



y, por lo tanto, es forzoso conceder el derecho a obtener lo que solicita. Ahora veamos la otra solicitud, ¿tendrá derecho el otro a oponerse a la resolución exigiendo la ejecución? no, porque ésto sería aplicar el artículo 1.479; sería concederle el derecho de optar por la resolución o el cumplimiento forzado, y lo que se necesita indispensablemente para concederle esta opción es que haya cumplido con sus obligaciones y en este caso no las ha cumplido, de suerte que no puede optar por ninguno de los partidos a que se refiere el artículo citado.

Pudiera talvez objetarse que como el otro tampoco ha cumplido, no debe, asimismo, concedérsele el derecho de optar por la resolución; pero es que propiamente en su solicitud no hay opción; él demanda la resolución porque es el único camino que le queda para librarse de una embarazosa situación verdaderamente absurda. Lo que quiere es que el Juez consagre, legalice, con su fallo el estado en que de hecho se han colocado, esto es, la inexistencia del contrato. La elección tal como se deduce del Art. 1.479 se refiere especialmente a poder pedir el cumplimiento; la resolución es la consecuencia natural lógica, del incumplimiento de una de las partes; este es el efecto necesario que se infiere de la naturaleza misma de los contratos sinalagmáticos, de su resorte esencial: la causa. La consecuencia inmediata del incumplimiento, repetimos, es la resolución y si el legislador concede, muy sabiamente, desde luego, al contratante cumplidor, el derecho de preferir la ejecución forzada es en vista de consideraciones de gran justicia que estaría por demás exponer.

La interpretación del Art. 1.542 defendida por nosotros es, pues, aplicable tanto al caso en que los dos contratantes demandan la resolución, como a aquél en que el uno pide la resolución y el otro el cumplimiento. En ambos casos, se llega por medio de ella a idéntica conclusión: las resoluciones del contrato sin pago de indemnizaciones por ninguna de las partes; conclusión mucho más jurídica y más racional que aquélla a que conduce la otra interpretación.

Para terminar, observaremos que el Código Francés no contiene una disposición semejante a ésta y que, por lo tanto, no se presentan dentro del campo de la doctrina y del terreno de la Jurisprudencia, las complicadas dificultades a que da lugar nuestro criticado Art. 1.542.



## JURISPRUDENCIA

Hemos creído interesante reproducir unas cuantas sentencias, siquiera en resumen, dictadas por nuestra Corte Suprema y por una de las Cortes de Chile. La interpretación del Art. no es en ellas uniforme y es precisamente esta circunstancia que llama más la atención ya que hace ver lo discutible que es el problema. Entre otras, hemos escogido tres de nuestro Tribunal; siendo la una pronunciada en un sentido y las otras dos en sentido opuesto a la anterior.

Hacemos también referencia a un fallo expedido por la Corte de Concepción—Chile,—resolución muy clara, muy precisa y que es la que nos ha dado la base para la interpretación que hemos acogido del Art. 1.542; las dos sentencias de nuestra Corte Suprema, a las que hicimos alusión, son también en igual sentido.

Primer caso.—(Acepta la interpretación por nosotros desechada).

Luis Egúez demandó en Riobamba a tres de noviembre de mil novecientos seis, a Francisco D. Corral, la entrega de aguardientes que debía remitirle en los meses posteriores a Junio de mil novecientos cinco, a razón de diez barriles por semana y la indemnización de perjuicios provenientes de la falta de entrega. El demandado le reconvino negando tanto su obligación de entregar los aguardientes exigidos, como la de indemnizar perjuicios; y alegaba para ello que el actor no había satisfecho el valor del artículo vendido y en proporción a las remesas recibidas, y además el no haber devuelto los embases.....

El Inferior basándose en el Art. 1.479 y después de un largo razonamiento, declaró resuelto el contrato; este fallo confirmado por la Corte de Riobamba, fue revocado en tercera instancia, por la sentencia siguiente:

«Quito, Noviembre nueve de mil novecientos doce; a las tres de la tarde.—Vistos:—No ha pagado el actor, por cuenta del contrato de fojas 23, la cantidad a que le declara obligado la sentencia de primera instancia, y el reo no ha entregado el aguardiente que debía en los dos últimos meses de ese mismo contrato; y así, de conformidad con el Art. 1.542 del C. C., ninguno de los dos contratantes se ha constituido en mora, y no procede la acción de resolución que el Art. 1.864 establece y que ha deducido el reo en la contestación de la demanda. En consecuencia, y por estimarse, en lo demás, legales y arreglados a los méritos del proceso los fundamentos de la sentencia; administrando justicia, etc.; revocando la sentencia de que se ha recurrido se deniega la acción resolutoria propuesta en la reconvención, se declara al actor en la obligación de entregar el aguardiente que corresponda a los meses indicados, y se confirma las otras resoluciones de la propia sen-



tencia.—Sin costas.—Devuélvanse,—P. Villagómez.—Manuel Montalvo.—B. Albán Mestanza.—A. Cárdenas.—Manuel B. Cueva». (1).

**Segundo caso.**—(Resoluciones que confirman la interpretación que nosotros defendemos).

a) **Segunda instancia.**—Quito, junio veintiuno de mil novecientos dos, las dos y media de la tarde.—Vistos: Consta de la escritura de fojas cuatro a seis que es el título con que se ha pedido ejecución que ambas partes otorgantes se obligaron mutuamente a cancelar las hipotecas allí mencionadas.

Dado este contrato bilateral, David Andrade González, no pudo exigir ejecutivamente el cumplimiento de su obligación, a los herederos de Nicanor Guzmán sin demostrar que él, Andrade González había cumplido totalmente la suya, supuesta la regla del Art. 1.542 del Código Civil y como tal demostración no hay en autos, ya que el certificado de fojas siete hace ver que el ejecutante hizo la cancelación a que se le obligó, sólo respecto a los fundos San Antonio y Mosquera, más no respecto de las aguas de la antigua acequia de San Antonio de Purapichig, que es el tercer objeto de la hipoteca, la mencionada escritura no era título ejecutivo, es decir, no contenía al tiempo de la demanda una obligación con todos los caracteres exigidos por el Art. 500 del C. de E. C., puesto que según el citado artículo del Código Civil, los herederos de Guzmán no se habían constituido en mora, porque el ejecutante no hizo la cancelación completa. De lo dicho resulta la nulidad de este juicio, aún suponiendo que con el certificado de fojas 34 hubiese desaparecido la otra causa de nulidad observada en la primera parte del auto de fojas 39 lo indeterminado de la obligación demandada. Por tanto, y vistos el Art. 419 del C. de Enj. se declara la nulidad del juicio, desde el auto de fojas 18 para adelante. Váscones.—Román.—Román.—

**Tercera instancia.**—(Revocación del auto anterior por inadecuada aplicación del Art. 1.542 del C. C.) «Quito, Mayo 6 de 1903, a las dos de la tarde,—Vistos: La falta de prueba en orden a que David Andrade González haya satisfecho totalmente su obligación de cancelar la hipoteca referida en la escritura de fojas 4—6, no se opone a que esta escritura preste mérito ejecutivo para exigir se cumpla la obligación materia de la demanda de fojas 14, pues ni la primera de dichas obligaciones, es una condición de la cual depende el cumplimiento de la otra, ni lo dispuesto por el Art. 1.542 del Código Civil impide que los contratantes puedan demandarse reciprocamente el cumplimiento de las respectivas obligaciones, desde que la mora a que este Art. se refiere es extraña a los requisitos que, conforme al inciso 1º del Art. 500 del C. de Enj. en lo Civil, debe reunir una obligación para ser exigible en juicio ejecutivo. Por tanto, revocándose el auto recurrido, dispónese

(1) Gaceta Judicial: Año XI N° 151; Enero 15 de 1913.



que la Corte Superior falle acerca de lo principal.—Devuélvase.—Montalvo.—Albán Mestanza.—Pino.—Andrade Marín,—Páez». (1)

b) (Otro auto en que la Corte Suprema interpreta el Art. 1.542 en el mismo sentido que la resolución anterior).

Primera instancia.—Quito, Setiembre 28 de 1914; las diez del día.—Vistos: No consta como debía, que el ejecutante Amable Becerra haya cumplido con la obligación que se impuso en la cláusula quinta del documento presentado, como fundamento de la ejecución, y la omisión de ese requisito hace que el expresado título no pueda ser considerado, como legalmente ejecutivo; pues la obligación indicada no puede menos de constituir una condición de cuyo cumplimiento dependía el de la obligación principal. Por estas consideraciones, y teniendo en cuenta los artículos 401 y 417 del C. de Enj. C. se declara nulo el auto de pago y las subsiguientes a costa del asesor señor doctor Rafael Arteta García.—F. López A.—Ocampo».

La Corte Superior confirmó por adopción de motivos el auto recurrido.

Tercera Instancia.—Quito, a veintitrés de febrero de mil novecientos quince.—A las tres y media de la tarde.—Vistos: La falta de prueba sobre que Amable Becerra ha cumplido con el deber impuesto en la cláusula quinta y novena del documento de la foja primera, no impide el que pueda ejecutarse la obligación contraída por Antonio Pazmiño; pues, ni ese deber es una condición de la cual depende el cumplimiento de la obligación, ni lo dispuesto por el Art. 1.542 del Código Civil obsta a que los contratantes puedan demandarse, recíprocamente el cumplimiento de las respectivas obligaciones desde que la mora a que dicho artículo se refiere es extraña a los requisitos que, conformes al inciso primero del Art. 501 del Código de Enjuiciamiento en lo Civil, debe reunir una obligación para ser exigible en juicio ejecutivo. Por tanto se revoca el auto recurrido.—Devuélvase.—Pino.—Cárdenas.—Cueva.—Andrade Marín.—Escudero. (2)

c) El caso resuelto por la Corte de Concepción de Chile, es como sigue:

Don Manuel Cuadras, a nombre de Juan J. Arteaga, entabló demanda contra Tadeo y Francisco Baeza, pidiendo la resolución del contrato de compraventa por el que su comitente vendió a sus demandados un fundo denominado «Gomero», situado en el Departamento de Ríre, en la cantidad de treinta y cinco mil pesos. El demandante expuso: que por el art. 2º. de una boleta inserta en la escritura los compradores se habían obligado a entregar al vendedor el primero de abril

(1) Gaceta Jud. Año V.—Nº 31.—Febrero 15 de 1907 pág. 248.

(2) Gaceta Jud. Año XIII.—Nº 62.—Mayo 25 de 1915.



del año de la escritura, la cantidad de catorce mil pesos según lo pactado en el artículo quinto de dicha boleta; y que por su parte, el vendedor se había obligado a entregar el fundo Gomero el mismo día primero de abril, que en no habiendo cumplido los compradores con la obligación contraída de entregar parte del precio en el día prefijado, se constituyeron en mora, y que, como en este caso el Art. 1.853 del C. C. le daba dos derechos alternativos, bien para exigir el precio, o bien para pedir la resolución de la venta, con indemnización de perjuicios, el demandante elegía a nombre de su comitente, este último partido. El demandado Francisco Baeza, por sí y a nombre de su hermano, contestó, que ajustado el contrato y convenido con Juan J. Arteaga que los catorce mil pesos que como parte del precio debían entregarse para el primero de abril se depositarían mientras llegase el día de su entrega en Valparaíso, se vino a esta ciudad con el objeto de recibirse el fundo; que a su llegada supo que por parte del Convento de San Agustín se había propuesto una demanda contra J. J. Arteaga en reivindicación de la misma hacienda «Gomero»; que para ponerse a cubierto del peligro que podía correr su dinero si el Convento triunfaba en el juicio, exigió del señor Arteaga una garantía o fianza suficiente la que no le fué otorgada; que para evitar los pretextos y obstáculos que pudieran oponérsele, consignó el dinero en poder de Jorge Rosas tres días antes del prefijado para entregar al señor Arteaga dicha cantidad; que aún suponiendo que no hubiera consignado el dinero, tampoco podía decirse que se había constituido en mora, porque si bien es cierto que el día primero de abril debía él haber entregado la suma convenida, también lo era que don J. J. Arteaga estaba obligado a entregar el fundo, según el Art. 1.552 que dice: «En los contratos bilaterales ninguno de los contratantes está en mora, etc.

El inferior teniendo en cuenta lo expuesto y en un fallo ampliamente motivado, que sería largo reproducir, declaró resuelto el contrato de venta de la hacienda Gomero, y además que la resolución se verificaba por culpa del vendedor, y en consecuencia condenó a J. J. Arteaga a devolver a los compradores la parte del precio que tenía recibida desde que se firmó la escritura, con el interés legal del seis por ciento desde esa fecha. Con costas.

Como el vendedor apelara, la Corte de Concepción por sentencia dictada el catorce de Abril de mil ochocientos cincuenta y ocho, confirmó en lo principal el fallo recurrido, declarando que había lugar a la resolución de la venta conforme al Art. 1.853 (Código Civil Chileno) y lo reformó únicamente en lo relativo a los perjuicios, invocando para esta reforma el Art. 1.552 del mismo Código según el cual no podía haber reclamo de perjuicios por parte de ninguno de los contratantes ya que ninguno había estado en mora dejando de cumplir lo pactado siendo así que el otro tampoco había cumplido.

(Gaceta de los Tribunales».—Año VII.—Santiago de Chile 26 de Junio de 1858 N.º. 833.—Corte de Apelaciones de Concepción, Pág. 5 y vta. (1.032).



**La actividad de la Oficina  
Internacional del Trabajo  
durante el año 1929** ==



ÁREA HISTÓRICA  
DEL CENTRO DE INFORMACIÓN INTEGRAL



## La actividad de la Oficina Internacional del Trabajo durante el año 1929.

---

---

El año 1929 figurará entre los más fecundos de la Oficina internacional del Trabajo. Se señalan antes todo los progresos hechos por la jornada de ocho horas. No solamente quedó sin efecto la proposición de revisar el convenio de Washington, sino que el Gobierno británico anunció oficialmente su propósito de ratificar. Por su parte el Gobierno alemán presentó un proyecto de ley para ratificar sin condiciones. Una vez obtenidas estas dos ratificaciones seguirán automáticamente otras y será vigente la condicional de Francia. De este modo la jornada de ocho horas en la industria quedará internacionalmente garantizada en todos los principales países industriales.

Prosiguiendo en esta vía, realizó la conferencia internacional del Trabajo en el año 1929 dos reuniones que fueron la primera etapa en el procedimiento que permitirá extender en 1930 el beneficio de las ocho horas a otras dos grandes categorías de trabajadores, los empleados y los trabajadores del mar.

El hecho de que la Conferencia Internacional del Trabajo se haya reunido dos veces, en junio y en octubre es una de las características del año transcurrido. El orden del día de ambas reuniones era muy importante. En la de junio: trabajo forzoso (primera discusión), duración del trabajo de los empleados (primera discusión), prevención de los accidentes del trabajo (segunda discusión) y protección contra los accidentes a los trabajadores ocupados en la carga y descarga de los navíos, (segunda discusión).



En la sesión marítima de octubre (primera discusión), la reglamentación de la jornada de trabajo a bordo, la protección de los trabajadores del mar enfermos o heridos, el mejoramiento de las condiciones de permanencia de los marinos en los puertos y el establecimiento de títulos de capacidad profesional para los oficiales de la marina mercante. En todas estas cuestiones la Conferencia obtuvo resultados positivos. Las cuestiones sometidas a segunda discusión fueron objeto de convenios o de recomendaciones: proyecto de convenio relativo al peso de los grandes fardos transportados por los barcos, proyecto de convenio relativo a la protección contra los accidentes a los obreros ocupados en la carga y descarga de los navíos; recomendación que se refiere a la prevención de los accidentes del trabajo.

Las cuestiones sometidas a un primer examen serán objeto de consulta a los Gobiernos. Entre estas últimas la que se refiere al trabajo forzoso dió lugar a un amplio debate y ha tenido la mayor repercusión en los lejanos países. El estudio de este problema confirma la voluntad de la Oficina Internacional del Trabajo de realizar su misión en el plano universal de acuerdo con los Tratados de Paz.

Esta tendencia de universalización se ha manifestado con el viaje del Director en el Extremo Oriente: China, Japón, India-China o Indias Holandesas. Como consecuencia de esta visita del señor Albert Thomas a China, la República China ha enviado por primera vez delegaciones completas a la Conferencia Internacional del Trabajo. A este propósito conviene señalar que el número de delegados presentes en la Conferencia este año, fué el más elevado hasta ahora (50) entre los cuales 15 de la América Latina.

El movimiento de ratificación de convenios continúa regularmente obteniéndose 50 nuevas ratificaciones en 1929. El control de aplicación de estos convenios se acentúa.

La obra científica de la Organización Internacional del Trabajo en que se funda su obra legislativa, continúa su desarrollo. Quedó establecido el programa de la encuesta muy importante sobre las condiciones del trabajo en las industrias textiles. Los resultados de la encuesta sobre los fenómenos de migración han sido publicados en dos volúmenes y constituyen la mejor documentación en la materia. Simultáneamente se hicieron las encuestas sobre las cargas sociales de seguros y asistencia en los diversos países, la segu-



ridad de los conductores profesionales de automóviles, las condiciones de trabajo en los estudios cinematográficos, colocación del personal de espectáculos, paro de los trabajadores intelectuales, condiciones del trabajo de los músicos y las consecuencias de la música mecánica, la protección de los inventos de los asalariados, la interrupción del servicio por razón de conciencia en el periodismo, etc.

Entre las demandas de informaciones cada día más numerosas hechas por las administraciones públicas, las organizaciones obreras y patronales, las instituciones científicas las empresas industriales, etc., subrayan su valor de los resultados obtenidos por la Oficina, la de la Sociedad de automóviles Ford relativa a la encuesta periódica sobre la capacidad de compra de los salarios en las diferentes ciudades y que han permitido extender estos estudios.

Por último las encuestas muy completas hechas por la Oficina desde 1925 sobre las horas de trabajo, los salarios y las condiciones de trabajo en las minas, han permitido llevar a cabo muy rápidamente la resolución de la Asamblea de la Sociedad de las Naciones referente al problema del carbón y reunir el 6 de enero de 1930 una conferencia técnica preparatoria de los países europeos productores de carbón.



# CRONICA UNIVERSITARIA ==

Visita de los universitarios de Yale a la Central

del Ecuador — — — — —

Bandera e Himno Universitarios — — —

EXTENSIÓN UNIVERSITARIA.—La Conferencia del Li-

cenciado José Vasconcelos. — — — —

NOTAS VARIAS — — — — —

BIBLIOGRAFIA — — — — —





# Crónica Universitaria

---

---

Visita de los universitarios de

Yale a la Central del Ecuador

Constituyó un acontecimiento no sólo Universitario sino social, la visita realizada por los universitarios de Yale a la Central del Ecuador.

Debido a las decisivas gestiones de nuestro compatriota el señor Ernesto Monge, Profesor de la Cátedra de Español en la Universidad Norteamericana, pudimos ser favorecidos con el arribo del equipo visitante a nuestra Patria.

Formalizado el viaje y otorgadas las comodidades de transporte y alojamiento, mediante el valioso apoyo del Ministerio de Instrucción Pública, el Profesor Ernest J. Hall, que servía de consejero y los alumnos Henry T. Clarke, G. Edward Lewis, J. Lester Reed y Henry Bakewell llegaron a esta capital el día 10 de julio del año en curso.

El señor Rector de este Plantel, con la mayor actividad y empeño, designó una comisión de profesores, integrada por los doctores José María Pérez E., Manuel García, César Anibal Espinosa y don Manuel Orejuela, para que se encargara especialmente de atender a los ilustres huéspedes. Igualmente, secundó este noble propósito otro grupo de alumnos, quiénes laboraron en conjunto para que la estadía del equipo Norteamericano fuera de lo más simpática y cordial. Con este objeto, las comisiones indicadas formularon un Programa que se desarrolló desde el momento de la llegada de los alumnos a esta Capital, hasta cuando la abandonaron.



En él constan: el saludo del Comité de Profesores y Alumnos y del Señor Secretario General de la Central, que lo hizo a nombre y en representación del señor Rector, en el momento en que el equipo visitante desembarcó en la Estación «Eloy Alfaro» de esta ciudad. Luego, el día 11 de julio, después de las visitas que realizaron los ilustres huéspedes al señor Rector y Decanos de la Universidad, Presidente de la República, Ministros de Instrucción y de Relaciones Exteriores, tuvo lugar, en el Teatro «Sucre», un Debate público, que versó acerca del punto siguiente:

«Que el libre comercio universal (Y E. arancel de aduanas sólo para cubrir los gastos de Gobierno en cada país) fomentará la paz internacional?»

El torneo que reseñamos, congregó en nuestro Coliseo principal, un numeroso público y la concurrencia sobrepasó el límite de asientos.

Comenzó el acto solemne con la presentación hecha por el señor Rector de la Universidad Central, doctor don Aurelio Mosquera Narváez, en éstos términos:

EXCELENTÍSIMO SEÑOR PRESIDENTE DE LA REPÚBLICA:

SEÑORAS, SEÑORES:

Singularmente honroso y placentero es para mí, expresar a nombre de la Universidad Central del Ecuador, el más sincero y cordial homenaje a la muy ilustre Universidad de Yale, que, representada en este momento por un sapiente catedrático y distinguidísimos alumnos, ha querido llegar hasta nuestra Patria en el grandioso anhelo de continuar realizando la más augusta cruzada intelectual de comprensión, de fraternidad y de acercamiento.

Y esta triple enseña que miramos hermosamente enlazada en el gran marco de significación de esta visita, es tanto más grata para nuestros espíritus, cuanto que, desde el cristalino fondo de la conciencia de toda una generación que se abriga a la sombra de nuestra casona universitaria, está vibrando una inquietud nueva, una íntima devoción por los soberbios destinos del gran Mundo Americano —tronco de savia



joven y pujante, de vitalidad inagotable y pródiga,— para busle dirán cómo ha de saber comprenderse diáfananamente, cómo podrá acercarse sin recelos en una compenetración indisoluble. Y, persiguiendo esa preponderante idealidad apostólica, ha llegado hasta nosotros esta gentil misión de la Universidad Norte Americana, sembrando en su camino cálidos afanes, que un día habrán de florecer bellamente en el sentimiento y en la idea de todos nuestros pueblos.

Acto en verdad sin precedentes en nuestra vida universitaria, reviste trascendencia más vital y profunda que la de ser únicamente una espléndida justa intelectual. La Universidad de Yale, selecta y sabia, ha hecho realidad muy feliz un altísimo empeño, al venir derramando, con sinceridad y con nobleza, la esencia del espíritu de su gran nación, idealista y práctica a la vez, amante de la libertad y apasionada del trabajo, para afianzarnos en el mejor conocimiento, que será sin duda el único germen de un futuro solidario; al mismo tiempo que, propiciando un torneo erudito, estimula claras ansias de saber y atiza discretamente la llama blanca de la Paz.....

Sosegado ya el mundo de una convulsión indefinible que hiciera sacudir rudamente sus entrañas en el espasmo desvastador de una tremenda lucha, han empezado a afirmarse en muchos corazones —aunque con barro acre de esqueletos y sangre,— los cimientos de universal armonía; y, hasta los pueblos profundamente heterogéneos de la vieja Europa, tratan de enderezarse en humanas corrientes de vinculación.

Pero, el Mundo de Colón, junto a la virtualidad uniforme de su esencia histórica y a la maravillosa complementación de dos razas de leyenda, ha necesitado como imperativo mesiánico, abordar con decisión la más eficaz inteligencia de sus componentes, descubrir cada uno el tesoro de sus almas con un soplo fecundo de amor. «Todo amarlo para comprenderlo todo», nos enseñó alguna vez un pensador excelso; y, solamente cuando lleguemos a conocernos en toda la transparencia de nuestros ideales y nuestras esperanzas, podremos auspiciar certeramente en la vida de relación de los dos grandes pueblos —sajón e indolatino— que forman la América, el advenimiento seguro de la comprensión, y con ella, de una solidaridad indestructible.

Por esto, señores, la misión señaladamente humanitaria y americanista que se ha impuesto la gran Institución de Ya-



y americanista que se ha impuesto la gran Institución de Yale por medio de sus dignísimos representantes, alcanza esta vez, magníficos relieves en la marcha de renovados derroteros en que hoy en día se inspira el desenvolvimiento integral de las Universidades. Al esfuerzo tenaz por la conquista científica, al creador empuje educativo que haya de modelar la plenitud de la conciencia de hombres, que no exclusivamente la de profesionales, a la incansable faena civilizadora dentro de todos los grupos escogidos, la Universidad moderna ha encausado también sus horizontes de contemplación y de lucha con miradas inconmensurables para expansionarse abiertamente en las profundidades de la gran masa social, de todas las clases y de todos los espíritus. En ellos y en cada uno quiere y querrá siempre purificar y remozar con límpidos manantiales de liberal cultura.

Por eso, la Universidad de Yale es hoy un nuevo centro de energía actuante que se lanza por encima de ilimitados confines sociales, sobrepasando los linderos de su Patria, para tratar de urgar el fondo de las almas de todo un Continente y encender y cultivar con la idea que razona y el sentimiento que confunde generosamente, el aliento de una gran inquietud de Paz EQUILIBRADA Y JUSTICIERA, hasta quizá, llegar a hacer de ella, una suprema palpitación del Nuevo Mundo...

Señores:

ÁREA HISTÓRICA  
DEL CENTRO DE INFORMACIÓN INTEGRAL

El Debate de esta noche por su culminante trascendencia cultural y continental, habrá de dejar en nuestra Universidad recordación imborrable y gratisíma.

El culto torneo van a mantenerlo tres de los más sobresalientes estudiantes del Departamento Español de la Universidad de Yale, los señores Henry T. Clarke, Presidente del Centro Español de dicha Universidad, Miembro de la Fraternidad de Psi Upsilon, Bachiller en Filosofía; George Edward Lewis, que ha sido merecedor de los premios »New York Yale Club» en Inglés, Miembro de la Fraternidad Phi Beta Kappa y que ha desempeñado con éxito la Vicepresidencia y Secretaría del Centro Español de Yale; J. Lester Reed, que ha merecido el premio de concurso de oratoria del «New York Times», el premio de la competencia de ensayos de la Sociedad Americana de Química, los galardones del Club Yale y la medalla CERVANTES donada por el Ins-



tituto de las Españas; y por la Central, igual número de destacados alumnos, los señores Luis A. Ortiz Bilbao, Nephtalí Ponce y Gonzalo Domínguez, a quienes vosotros conocéis ya ventajosamente, por su competencia y empeñosa dedicación al estudio.

La disertación serena y meditada, el acopio de investigación prolija, el vigoroso vuelo mental, el argumento concienzudo y la galana expresión creadora, han venido constituyendo el lucidísimo atavío intelectual del equipo visitante. Y, en el sentir universitario de la Central, ha primado el ánimo, siempre acogedor para el cordial razonamiento, y nunca excluyente de sinceros afanes por alcanzar una fusión de los espíritus.

Señores:

Para los altos magistrados del Gobierno, para el Honorable Cuerpo Diplomático, para los distinguidos Miembros del Jurado y para la selecta y benévola sociedad, que han contribuido bondadosamente con su cooperación y su presencia a realzar la brillantez de esta justa del saber, vayan los más caros sentimientos de gratitud de parte de la Universidad Central. Ella, desde hoy, poseída está del íntimo júbilo que habrá de brindarle el éxito de este acto cultural, cuya significación inapreciable, ha de dejarnos imperecederas huellas en los anales universitarios y en la historia de nuestros países.

---

Luego tomó la palabra el señor Decano de la Facultad de Jurisprudencia y Ciencias Sociales, doctor don Angel Modesto Paredes, quién hizo la exposición de la tesis, en los siguientes términos:

SEÑOR PRESIDENTE DE LA REPUBLICA, SEÑOR RECTOR DE LA UNIVERSIDAD CENTRAL, ILUSTRES MIEMBROS DEL JURADO CALIFICADOR, CABALLEROS NORTEAMERICANOS, SEÑORAS Y SEÑORES:

Vivimos un momento excepcional en la historia humana: el eco de una gran tragedia resuena todavía en nuestros oídos y la ferocidad de las pasiones que la causaron, palpi-



ta en el fondo de nuestro orgullo con violencia creciente. Sin embargo, clamamos por la paz, la sentimos como el gran principio de la vida, el espíritu civilizador del Universo.

Inmenso caudal de errores y de vicios políticos se sentía bullir en la Europa civilizada desde fines del siglo anterior. Graves intereses nacionales contrapuestos, vanidad agresiva de los pueblos mejor dotados, militarismo triunfante y celoso de sus prerrogativas en el gobierno, y una ansiedad loca de riqueza, y una lujuria inmensa de dominio y una fiebre colonizadora inagotable, hacían del Viejo Mundo un campo de recelos, de rivalidades y de odios, cuyo corolario fatal debió ser y fue la guerra. (No obstante las Conferencias de la Paz).

Ruda, inconmensurable en su audacia, indefinible en su propósito destructor; nos imaginamos la prueba sufrida por la Europa de 1914. Vórtice inmenso en marcha sobre las ciudades y los campos, parecía a punto de mezclar—en escombros—las civilizaciones que con firme energía, si bien con rabia de predominio, levantaron sus generaciones. La vitalidad asombrosa de esa cultura superó el peligro, y se la ve erguirse como nunca, decidida a vivir. Sin embargo, hay llama de delirio en sus pupilas y hay un asombro estático. De sus ojos reflejaron tantos cataclismos, en su rostro crispado por tantas angustias y terrores, brota el brillo tenaz del dominio insistente o se marca la mueca cruel de amenazantes rivalidades. Pero siente la humanidad en sus entrañas un germinar vehemente y es el dolor muy vivo que presagia fecundidades nuevas.

La guerra mundial puso en claro, no sólo las discrepancias políticas de nuestras costumbres y principios, sino un conjunto prodigioso de incompatibilidades; en las concepciones y en los procedimientos del arte, en el ideal aspirado y querido y en la forma como la vida llegó a traducirlo. Ante la magnitud de la duda y el desconcertante vibrar de nuestro pensamiento; se ha dicho que la catástrofe política ponía fin a un ciclo de cultura y era necesario preveer al nacimiento de cultura diversa.

En el caos de fuerzas ocultas y contrarias en que el hombre se agita; prosigue su destino un espíritu animador, que las organiza y orienta; por eso nuestro pensamiento se constela de esperanzas y nuestros corazones de inquietudes.



Todo se analiza en este instante, se critica y se dis-cierne todo; y mientras el pasado es la desolación de las ilusiones humanas desvanecidas, es el presente un descon-suelo atractivo y doloroso, una fe turbadora y un destino entrevisto. Se forma del pasado muerto y vencido y del fu-turo indeterminado pero lleno de promesas.

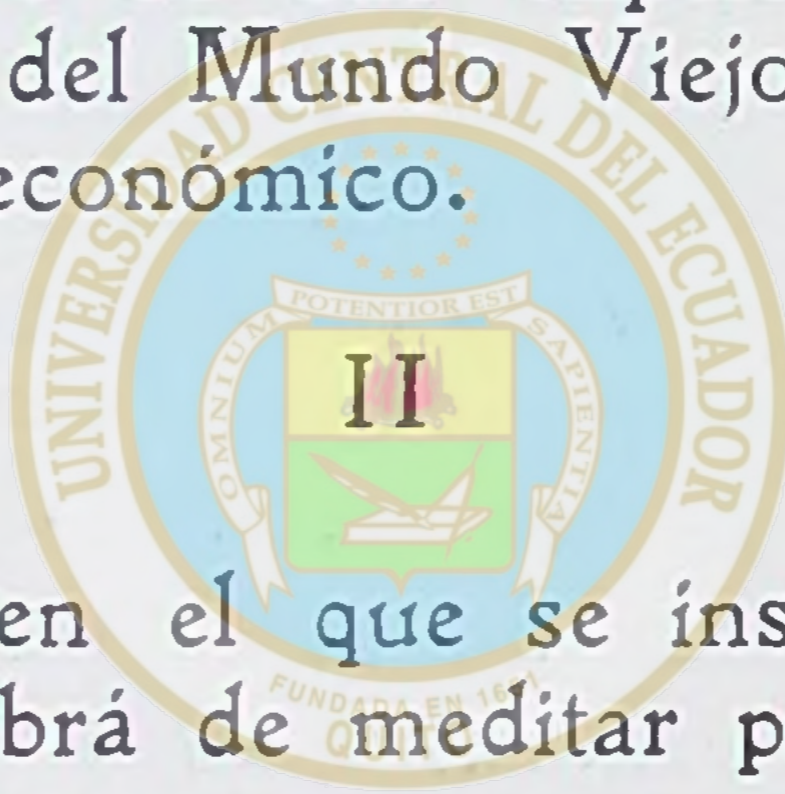
Y es en lo internacional donde la inquietud es más grave y el desconcierto mayor. Irreparable golpe ha sido para el prestigio de las glorias militares y la fascinación de los triunfos económicos de la victoria, la magnitud de los daños causados por la última contienda. Ni las clarinadas marciales, ni la gallardía de los héroes en sus apoteosis, prevalecen sobre la profunda piedad de las almas que con-templán, por millares, las rotas vidas de los soldados y la desolación del campo invadido; como ningún imperio colo-nial conquistado, devolverá la energía formidable en el humo de los cañones desvanecida. Tienen además en contra suya los gobiernos, la facultad razonadora, el poder analítico que ha dejado de ser un privilegio, y llena la conciencia del re-cluta de violentas interrogaciones y de apóstrofes. Ya no sentimos el orgullo de las batallas y sobre el prestigio de la bravura vienen triunfando otros muchos valores: solo tie-nen resonancias en nuestras almas los viejos impulsos en momentos de enfermedad y de fiebre. Nos asaltan como un mal, irritan nuestros ancestrales instintos, y florecen en ímpetus de destrucción. En la serenidad del pensamiento sabio, en el fervor del sentimiento bueno, se estigmatiza mal tan irreparable como la guerra internacional. La revolución puede despertar de sus largos marasmos a las naciones, vi-vificar nervios decaídos, y hacer del mal presente y del sa-crificio actual una idea redentora y el esfuerzo que transforme. Pero la guerra internacional de dominio, de avaricia o de vanidad ¿qué nos trae? La postración de vencedores y ven-cidos. Nada crea, y si permite de rechazo algún avance de cultura, es, con frecuencia, a pesar suyo, o sin consentimiento o fuera de sus medios.

He aquí como a nuestro mundo desolado y con muchas desesperanzas, lo vemos como nunca en esta hora fanático de ideal. ¿Qué contradicciones fundamentales quieren salvar los nuevos principios y teorías? ¿cuáles son las calidades ín-timas de pasados errores y dónde hallar la fórmula por cu-



ya virtud la vida nueva sea el triunfo de la justicia y el cumplimiento del deber?

Europa que desencadenó la tormenta y sufrió sus horrores, ha planteado al mundo los más graves problemas de estos momentos. ¿Fue la gran guerra el eco formidable del hundimiento de civilizaciones en decadencia? ¿representó el necesario desahogo de un Continente congestionado que no podía ya soportar el racimo humano que alimentaba? ¿o significó el castigo supremo de la industrialización europea, devoradora de hombres y estimulante de las rivalidades entre los Estados? No es este el instante de hacer metafísicas sobre la guerra mundial ni de analizar sus causas específicas o justificar a las naciones que intervinieron en ella. Los hombres de América somos espectadores de un hecho, sentimos de rechazo la propagada onda de esos dolores y nos interesa aprovecharnos de sus experiencias. Vivimos de una cultura heredada del Mundo Viejo y participamos en su mercado intelectual y económico.



El pensamiento en el que se insinúa la posibilidad de una paz universal, habrá de meditar previamente en las causas verdaderas de la guerra; para ver si son accidentales en la vida o inherentes a la condición del hombre, si pueden vivir los pueblos sin su concurso o si constituyen ley fatal de su engrandecimiento y prosperidad.

Fué blasón y emblema del espíritu de la Edad Media, la incomparable bravura de sus hombres y su arrogancia un tanto infantil y vanidosa; de ahí los alardes de su fiereza y el timbre de orgullo que no les permitía requerir cuartel. El guerrero marchaba a la guerra como a una fiesta: a lucir galas y conquistar preseas, a vencer y cargarse de glorias o a morir. Animada por esta herencia, la historia de los reyes desde el renacimiento, estuvo sobredorada de triunfos y recamada de batallas: el águila de las dos cabezas o la flor de lis, fueron una reverberación en el campo de los combates y un símbolo en la fiesta de la victoria.

Francia se halló a punto de romper la tradición, inscribiendo en su gran Código de los derechos del hombre el principio de la fraternidad universal. Pero Francia se sintió amenazada y perseguida por todos los gobiernos, y ante



la necesidad de triunfar por sus ideales que con ella triunfarían o habrían de perecer; volvió a verse en el campo del combate el palenque del honor, donde se consagraron héroes y mártires. El lustre del Imperio fué su coronamiento.

La Restauración sostenida por la Santa Alianza retorna al feudalismo, y la integridad de los vicios de los hombres de armas se exaspera en las arrogancias de Potencias armadas y naciones guerreras; así como en la diplomacia, la idea antigua de la soberanía universal se abrogan las Grandes Potencias unidas en la Pentarquía.

---

Del deslumbramiento por las glorias militares fueron ecos, no únicamente los poetas, sino la romántica filosofía de la Alemania que, con Hegel a la cabeza, proclamó el misterio de la divina consagración que señala vencedores y vencidos a medida de la justicia de la causa. De aquí procederá el inspirado canto por los fuertes, entonado por Nietzsche y todas las vanalidades discursivas de los pueblos conquistadores o dueños de imperios coloniales, del derecho de vencer para civilizar al mundo. Remate y último extremo de este imperialismo razonador, son los sistemas políticos pangermanistas y paneslavistas, tan propensos a causar disturbios del mayor alcance.

Exédece en su fuerza sugestiva, el concepto de las guerras providenciales para restar los excesos de población creciente en proporciones desmesuradas con los medios de subsistencia. Y con el mismo proceso mental, pero eslabonándolo con la gran teoría de las ciencias naturales, el darwinismo, la idea de la lucha de razas para el avance evolutivo de los pueblos.

Los penetrantes y vigorosos análisis de Marx y de sus discípulos sobre los vicios del régimen capitalista, demostraron cómo la alarma interna de la oposición de clases se prolonga y permanece en lo internacional bajo la forma del imperialismo. Lo económico es el gran motor humano, y el grupo dueño de la riqueza, dispone de la paz y de la guerra a proporción de sus intereses. El combate en que los



pueblos se destrozan, la humanidad padece y la civilización decae, son fatales riesgos de la política burguesa.

Los propósitos de la Santa Alianza y de la Pentarquía, que unieron por el interés inmediato de los Monarcas a los Gobiernos de Europa, despertaron una hostilidad común y contagiosa en el grupo civil, obediente; de ahí las resonancias revolucionarias que de un centro de alarma se propagan por todas partes. La unión entre políticos suspicaces no podía ser estable y pronto se exacerban las rivalidades de las Potencias, que quiere ser, cada una, el árbitro de los destinos universales. Se razonan entonces ciertos principios de organización internacional. El sistema del equilibrio, lleno de recelos, de resentimientos e intrigas, ensaya lanzar a todos los pueblos contra el estado que se engrandece en términos de ser un peligro para los otros. A fin de contrarrestar lo excesivo de cualquier energía, surgieron las alianzas; y apareció muy pronto, como elemento accesorio y necesario, la paz armada. En la disciplina interna, supieron hacer creer los gobiernos que los pueblos decidían: de ahí la fórmula vacía de eficacia del plebiscito, y en compensación de ese mentido voto la efectividad del servicio militar obligatorio,

La paz armada que proclamaba un saludable terror, si no quiso equivocarse se equivocó de buena fé. La fiera que se siente armada de garras se cree destinada a destrozar, y destroza. El armamento es la guerra; pues de otra manera no se justificarían los sacrificios que impone. Por eso, que apenas terminada la gran contienda de nuestros días; desolados ante la magnitud de la obra que desencadenaron; los mismos gobiernos clamen por el desarme.

Pero el arrepentimiento fue momentáneo y el proyecto se convirtió en imposible. Han resurgido vehementes los antiguos vicios — como para comprobar la verdad de los principios marxistas—: la misma ansia de predominio político; el mismo sueño de ganancias incalculables en los mercados del mundo, la permanencia de las colonias de explotación; y se agrega a todo y agranda sin medida la montaña de los peligros, el control financiero y económico que



ejercen los países capitalistas sobre los Estados deudores. Esta es la nueva forma de colonia, de protectorado o de hinterland. Por eso, la única manera de desarme que acaso habría sido eficaz, la total y sin restricciones; se rechaza sin discutirla, cuando la propone el representante de los soviets.

### III

Véase la política interna y la internacional de esta hora. La lucha de clases se agudiza hasta lo inaudito. Casi la unanimidad de los gobiernos del mundo: inconscientes, débiles o pactando convenios de mutua seguridad con la clase burguesa, cede a las presiones del grupo agreste y rencoroso que no tolera ningún reclamo, y la represión exacerbaba hasta lo incomprensible el malestar de los trabajadores, que al fin y al cabo saltarán toda barrera y tomarán desquites sangrientos. Con mucha firmeza y con gran sabiduría los comunistas revolucionarios, prohíben a sus adeptos las transacciones o convenios con los gobiernos; porque saben que no triunfarían entonces en sus fines políticos ya que las masas trabajadoras no piden sino un minimum de bienestar para someterse a una obediencia pacífica y resignada. Y con sobra de imprudencia, y con arrogancia pueril, los gobiernos fustigan y exasperan.

Un imperialismo violento enciende el coraje de las naciones, cuya más insistente provocación procede de la Italia regida por un intemperante caudillo que tuvo la suerte de triunfar. No hace mucho nos dijo que el siglo XX era el siglo de Italia. No es posible creer en tan acabado desconocimiento del mundo y debemos darle el valor de una frase detonante para el aplauso de multitudes; pero que hirió por demás la vanidad de las otras Potencias, despertando susceptibilidades. Los mandatos conferidos por la Sociedad de Naciones se han convertido en colonias efectivas en poder del mandatario; y todos los países dependientes sienten morder sus entrañas el ansia de autonomía: de dispensar de sus productos, los dominios; de disponer en sus recursos, los pueblos deudores.

¿En semejantes condiciones será posible hablar de la Paz? ¿No hay deudas que saldar con el pasado? ¿No hay vicios de profundo arraigue que es preciso arrancar del



corazón de los gobiernos? ¿No son éstos ciegos, fatuos y agresivos, mientras en la adversidad y en el peligro se templean y afirman los músculos de los humillados y vencidos que sueñan con las represalias?

Fe muy robusta expresa en los destinos de la cultura nuestra, el creador en el milagro que transforme los impulsos más fuertes de la lucha en principios de paz. Esto se propone demostrarnos, con su probada elocuencia, el magnífico grupo de debatientes norteamericanos, que viene a nosotros equipado con todas las posibilidades intelectuales que su gran país pone al alcance de sus hombres.

¡Valientes juventudes de la América toda que avizorais el ideal, tenéis las experiencias del pasado y los entusiasmos del porvenir, para cumplir vuestra augusta misión!

Sostuvieron la afirmativa los estudiantes Norteamericanos señores Henry T. Clarke, G. Edward Lewis y James L. Reed y la negativa los señores Gonzalo Domínguez, Luis Ortiz Bilbao y Neptalí Ponce de la Universidad Central.

De acuerdo con el Reglamento previamente aprobado, los señores debatientes hicieron sus exposiciones respectivas, dentro de un ambiente de metódico y profundo desarrollo, mereciendo, de parte del auditorio, calurosas ovaciones.

Terminó el Debate y el Jurado Calificador, compuesto por los señores: Presidente de la Excma. Corte Suprema de Justicia, Gerente del Banco Central, Excmos. Ministros del Perú, Venezuela y Estados Unidos de Norte América, declaró vencedor al equipo de la Central, por cuatro votos.

A continuación, el señor Rector hizo la entrega de hermosos pergaminos para las Universidades de cada uno de los grupos, así como también los Decanos de las Facultades obsequiaron sendas medallas de oro colocadas en el pecho de los jóvenes debatientes.

Finalizó el inolvidable torneo con una champañada que se sirvió en el Club «Pichincha», en honor de los visitantes.

Además, como números del Programa se llevaron a cabo visitas a los templos de «San Francisco», «Santo Domingo y «La Compañía»; a las Bibliotecas Nacional y





**E**n Quito, Capital de la República del Ecuador, a 11 de julio de 1930, se realizó el Debate Público entre estudiantes de las Universidades de Yale y la Central, sobre el tema siguiente:

**"¿EL LIBRE COMERCIO UNIVERSAL (Y EL ARANCEL DE ADVANAS SÓLO PARA CUBRIR LOS GASTOS DE GOBIERNO EN CADA PAÍS) FOMENTARÍA LA PAZ INTERNACIONAL?"**

Sostuvieron la afirmativa los señores Henry C. Clarke, George Edwards Lewis y Lester Reed, de la Universidad de Yale; y la negativa, los señores Gonzalo Domínguez, Luis Ortiz Bilbao y Cephalí Ponce, de la Central.

Concluido el Debate, de acuerdo con las disposiciones reglamentarias expedidas por el Consejo Universitario, el Jurado Calificador determinó al grupo Universidad Central como vencedor.

Para constancia, firmamos en Quito, a 11 de julio de 1930.

Rector de la Universidad Central

*Antonio G. ...*

ÁREA HISTÓRICA

DEL CENTRO DE INFORMACIÓN INTEGRAL

Garante del Banco Central

*...*

Embaja Extraordinario y Ministro Plenipotenciario del Perú

*...*

Embaja Extraordinario y Ministro Plenipotenciario de Venezuela

*Rosendo ...*

Encargado de Negocios de Norte América

*...*

Secretario General

*...*

Facsímil del pergamino en que se dejó constancia del Debate entre los Universitarios de Yale y de la Central del Ecuador

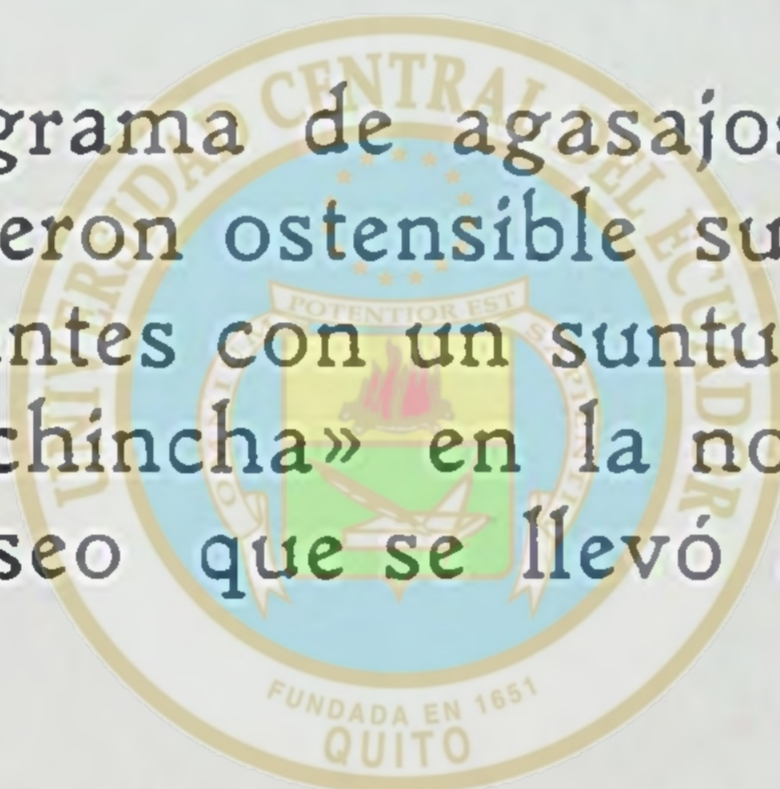


Municipal; Museo Nacional y Museo del señor Jacinto Jijón y Caamaño.

Hacemos constar también la gentil acogida con que el «Quito Tennis Club» contribuyó para que el Programa de agasajos tuviera mayor repercusión. Así pues, en la tarde del día 12 de julio el Profesor y Alumnos de Yale asistieron a un significativo Té Bailable que se realizó en el Centro Social mencionado.

Por esta muy honrosa cooperación, el señor Rector de la Universidad Central, doctor don Aurelio Mosquera N., por resolución del Consejo Universitario, agradeció muy efusivamente, en sendas comunicaciones, a los señores Ernesto Monge, Miembros del Jurado Calificador, Presidente del «Quito Tennis Club» y más corporaciones y particulares que prestaron su valioso concurso al acto universitario que nos ocupa.

Terminó el Programa de agasajos con que los dirigentes de la Central hicieron ostensible sus afectos y cordialidad en honor de los visitantes con un suntuoso banquete que tuvo lugar en el «Club Pichincha» en la noche del 12 de julio, así como también un paseo que se llevó a cabo en el balneario de «Tesalia».



ÁREA HISTÓRICA  
DEL CENTRO DE INFORMACIÓN INTEGRAL

### Bandera e Himno Universitarios

Para cumplir con una aspiración generalmente observada por los Centros Docentes de Educación Superior, a pedido del Sr. Rector, el Consejo Universitario expidió las siguientes resoluciones, convocando a concurso para la confección del HIMNO UNIVERSITARIO, así como determinando los colores de la Bandera y el uso de insignias. He aquí los dictámenes del Consejo.

## EL CONSEJO UNIVERSITARIO DE LA CENTRAL

En uso de las atribuciones que le conceden los Estatutos;

### DECRETA:

Art. 1º.—La bandera de la Universidad Central tendrá los colores rojo escarlata y azul cobalto, debiendo ser de 3



metros de largo, por un metro, cincuenta centímetros de ancho. La franja azul, que llevará las letras U. C. de color blanco, se colocará diagonalmente, en el campo rojo, debiendo ser el ancho de la franja, la mitad del ancho total de la bandera, o sea, en este caso, 0,75 ctms.;

Art. 2º.—La bandera Universitaria, se izará en toda ocasión que disponga el Reglamento Interno y en las festividades patrias universitarias;

Art. 3º.—En las fiestas patrias se izará también el Pabellón Nacional;

Art. 4º.—Cuando se prescriba que el Profesorado concorra a actos solemnes universitarios o asistencia oficial, con vestido de frac, deberá llevar la insignia de la Universidad, que se compondrá del escudo universitario grabado en alto relieve y colgante de un collar. Cuando la asistencia no sea con este vestido, la insignia consistirá de un botón esmaltado con los colores de la bandera, que se lo sujetará en el ojal de la solapa del sacó negro o chaqué.

Art. 5º.—Los estudiantes tendrán, como su insignia, un botón con los colores de la bandera, del cual harán uso en toda solemnidad universitaria o asistencia oficial.

Dado en la Sala de Sesiones del Consejo Universitario en Quito, a 25 de julio de 1930,

El Presidente,

(f) Dr. Aurelio Mosquera N.

El Secretario General,

(f) M. E. Cadena Arteaga

## EL CONSEJO UNIVERSITARIO DE LA CENTRAL

### CONSIDERANDO:

Que el espíritu de la juventud universitaria debe traducirse en un Himno, que sea la expresión de sus ideales; concretando así las aspiraciones y sentimientos de la Institución:

### ACUERDA:

1º.—Convocar un concurso para la composición del HIMNO UNIVERSITARIO DE LA CENTRAL. Las composiciones



deben presentarse combinadas con la música correspondiente o viceversa y ser inéditas;

2º.—Los trabajos recibirá el Secretario General de la Universidad, firmados con pseudónimo y acompañados del sobre en que se halle la tarjeta con el nombre del autor o autores;

3º.—Designar a la Sra. Isabel Rosales de Zaldumbide y a los Sres. Dn. José Rafael Bustamante, Dr. Leonidas García, Dr. Sixto María Durán, Dn. Isaac J. Barrera y Don Ernesto Greisback, Miembros del Jurado Calificador;

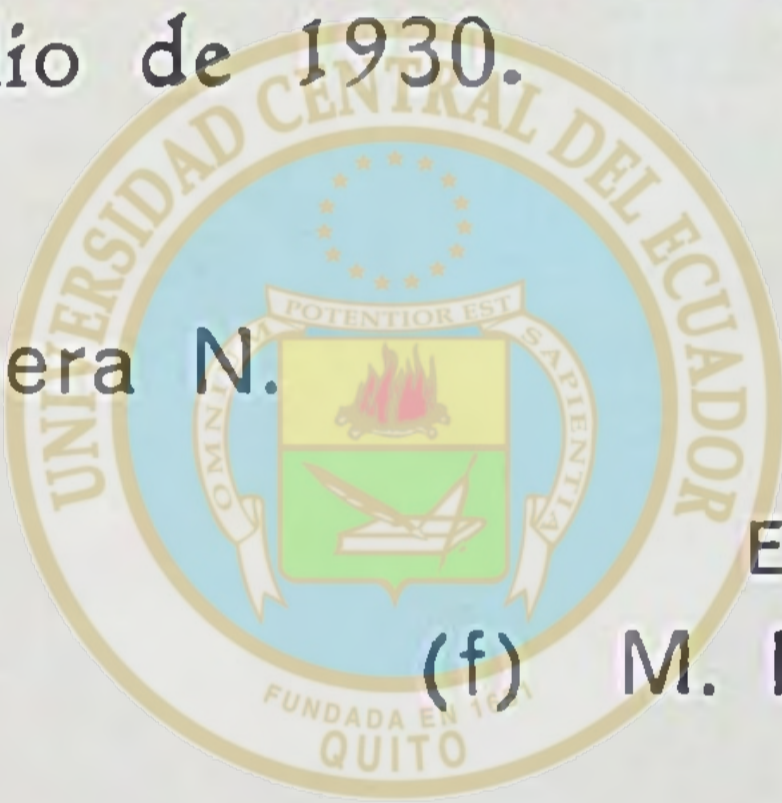
4º.—Declarar abierto este concurso desde el 1º de agosto próximo hasta el 31 de octubre del año en curso; y,

5º.—Otorgar el premio de una medalla de oro, así al autor de la letra como al de la música.

Dado en la Sala de Sesiones del Consejo Universitario, en Quito, a 25 de Julio de 1930.

El Rector,

(f) Dr. Aurelio Mosquera N.



El Secretario,

(f) M. E. Cadena Arteaga

ÁREA HISTÓRICA  
DEL CENTRO DE INFORMACIÓN INTEGRAL

## EXTENSION UNIVERSITARIA - - -

### Las Conferencias de José Vasconcelos

Muy conocido entre nosotros, por su copiosa e inteligente labor cultural fue ya el Licenciado señor José Vasconcelos. Sus obras nos habían llegado con la debida oportunidad y el vuelo de su pensamiento, tuvo de antemano, cabida en la clase pensante del Ecuador, en donde supo apreciarse el indiscutible mérito de sus doctrinas.

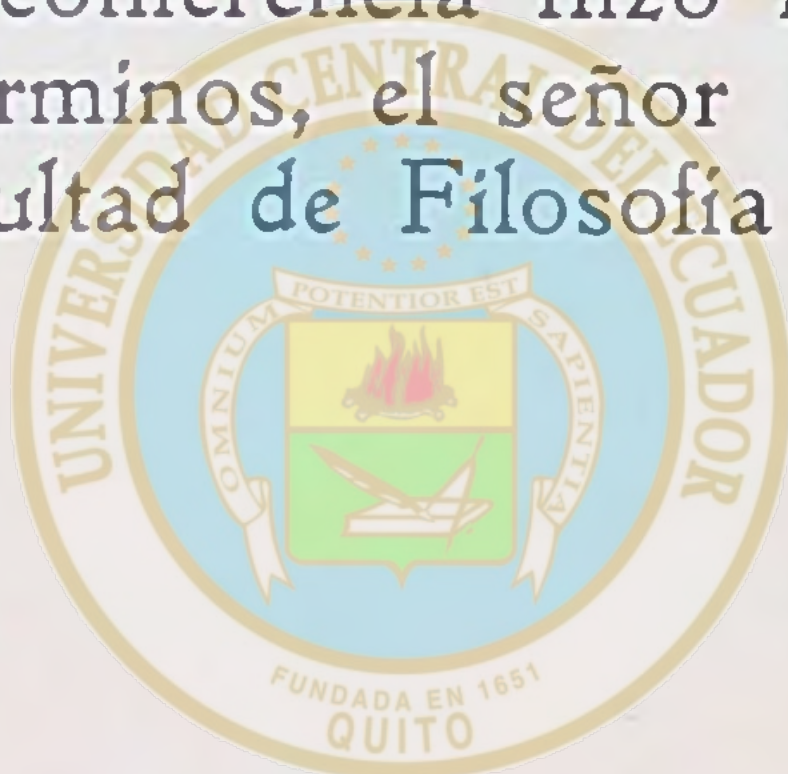
Por ésto, en la ciudad de Quito, a donde arribó el 1º de julio del año en curso, especialmente invitado por este Plantel, despertó enorme entusiasmo la presencia del ilustre representante de las doctrinas modernas. Se produjo la consiguiente ansiedad para oír el verbo cálido y fecundo del educador y maestro de juventudes.



A este respecto, auspiciadas por la Universidad Central en los días 3 y 4 del ya citado mes de julio y en el Teatro «Sucre», el Licenciado señor José Vasconcelos, habló en su primera conferencia acerca de «La Universidad Moderna en nuestra América», tocando puntos de importancia capital, muy adecuados para corregir varios sistemas de enseñanza que aún prevalecen en varias de nuestras instituciones. Su desarrollo sencillo y natural, deleitó al numeroso público, más aún sus observaciones eminentemente prácticas, características, según expresó, de la mentalidad Norteamericana, merecieron calurosas ovaciones.

En su segunda conferencia: «Educación de las Masas», igualmente surgieron sus bellas enseñanzas y su doctrina pudimos apreciarla con la desnudez del que habla con la fuerza moral, poderosa de la idea.

En su primera conferencia hizo la presentación del orador en elocuentes términos, el señor don Isaac J. Barrera, Profesor de la Facultad de Filosofía y Letras.



ÁREA HISTÓRICA  
DEL CENTRO DE INFORMACIÓN INTEGRAL



# Notas Varias

---

---

## Agradecimiento

El señor Rector de la Universidad Central, doctor don Aurelio Mosquera N, una vez terminadas las labores del curso escolar que feneció en Julio último, se dirigió al señor Rector del Instituto Nacional «Mejía», presentándole el mayor de los agradecimientos por el hospedaje gentil y generoso de que fueron objeto los Profesores y Alumnos de este Plantel, quienes recibieron sus clases en los Laboratorios del Establecimiento, desde cuando se produjo el incendio de la Casa Universitaria.

El doctor Ayora contestó a dicho agradecimiento haciendo constar que había cumplido un deber, cuanto más imperioso si era en beneficio de la cultura nacional.

Alumnos que practican en las

Obras Públicas Nacionales

De acuerdo con una última resolución de la Facultad de Ciencias, el Ministerio de Obras Públicas, concedió todas las facilidades necesarias para que los estudiantes de Ingeniería hagan sus estudios prácticos durante las vacaciones



en las diversas obras que actualmente construye el S. Gobierno.

Al efecto, se hizo la siguiente distribución:

Pedro W. Carrera.—Ferrocarril Sibambe—Cuenca.  
 Gonzalo Pachano.—Ferrocarril Sibambe—Cuenca  
 Jorge Casares.—Carretera Ambato—Mera.  
 Rafael Velástegui.—Ferrocarril Guayaquil—Quito.  
 Alfonso Mora M.—Saneamiento de Guayaquil.  
 Isauro Rodríguez.—Saneamiento de Guayaquil.  
 Leonidas Moscoso.—Saneamiento de Guayaquil.  
 Alfredo Terán C.—Saneamiento de Guayaquil.  
 Pompeyo Salgado.—Saneamiento de Guayaquil.

Delegado del Consejo Universitario

A solicitud del Ministerio de Instrucción Pública, el Consejo Universitario, en sesión de 18 de Julio último, nombró al señor doctor Dn. Angel Modesto Paredes, Decano de la Facultad de Jurisprudencia y Ciencias Sociales, para que, en representación de la Universidad, integre el Consejo Nacional de Cooperación Intelectual.

DEL CENTRO DE INFORMACIÓN INTEGRAL

Se ordena la publicación de una obra

La Facultad de Ciencias de este Plantel se dirigió al Consejo Universitario, solicitándole la orden consiguiente, para que la obra «Nuevo Método para diseñar la bóveda de un puente de la manera más conforme con las condiciones del Problema», obtenga la publicación costeadada por la Universidad. El Consejo, aceptó gustoso la indicación de la Facultad de Ciencias; en consecuencia, el Ingeniero Profesor de la Universidad, señor don Rafael Cruz, autor de dicha obra, ha comenzado a entregar los originales para que se lleve a cabo la impresión en los talleres de la Universidad.



Apertura solemne del curso  
escolar de 1930 — 1931

Para cumplir con una disposición de los Estatutos el Consejo Universitario, designó al Profesor señor doctor don José María Pérez E., para que lleve la palabra en la sesión solemne de apertura del próximo curso escolar.

Igualmente, en representación de los alumnos pronunciará el discurso de estilo, el alumno señor Enrique Garcés

El Homenaje al señor doctor  
don Aurelio Mosquera Narvaez,  
en el Bienio de su Rectorado

El Profesorado de la Universidad, el 26 de Julio del año en curso, con motivo de la terminación de las faenas escolares y como estímulo a la inteligente y decidida labor desplegada por el Dr. Aurelio Mosquera N., en el desempeño de su Rectorado, organizó, por medio de una comisión integrada por los Profesores Dr. Ernesto Albán Mestanza, Dr. César Aníbal Espinosa, Dr. Manuel García y Dr. Humberto Albornoz, una fiesta de cordialidad, en los balnearios de «Tesalia».

Todo el Profesorado, se constituyó en el lugar de ésta: la Universidad; y desde allí, entusiasta y complacido se trasladó con el agasajado, fortaleciendo con los primores de la naturaleza, las fatigas espirituales en las duras faenas de la enseñanza.

Día de intensa emoción y de íntimas satisfacciones. Cada cual, se esmeraba en complacer a los demás, esteriorizándose de este modo la comprensión que reina y domina en el Alma Mater.

A la una de la tarde, se realizó el almuerzo que lo ofreció a nombre de sus compañeros, el Dr. Ernesto Albán Mestanza, en los siguientes términos:



## SEÑOR RECTOR DE LA UNIVERSIDAD CENTRAL

## COMPAÑEROS:

No es la reunión académica, la que nos congrega en estos momentos. Es el afianzamiento del compañerismo, la expresión de la solidaridad que junta a todos, para acrecentar afectos en aras de un mismo ideal: el progreso de la Casa Solariega, Plantel al cual pertenecemos.

Y aquí, todos reunidos, en la intimidad, hemos querido hablarle a nuestro Magnífico Rector para expresarle que estamos alerta a su entusiasmo y gran actividad desarrollados en el bienio de su labor en el Rectorado; para decirle que en un sólo corazón, anhelamos con él, el prestigio creciente de la Universidad Central, trazando la brecha que conduce a afirmar el ideal universitario, amando la vida con las fruiciones de la ciencia.

No podía ser más propicia la ocasión, para esta hora de cordial intimidad, ya que estamos al término del año escolar: época en la cual, tras la dura tarea cotidiana de la enseñanza y del estudio, todos nos sentimos dispuestos a renovar energías con el reparador descanso.

Dura y ardua prueba cayó sobre nuestro Gran Templo, en el transcurso de este año; pero, el entusiasmo pujante y decidido, la actividad inteligente y eficaz de nuestro Rector, que tienen el apoyo—sin escollos—de todos los Profesores de la Central, pudieron más que el fuego destructor. Y he aquí, que la nueva Universidad ha purificado con el dolor su estructura moral y material, como que las llamas del Nueve de noviembre, han simbolizado el decidido afán de exteriorizar mayor vitalidad, que se traduce en conciencia de clase y en fervor sin límites por el prestigio de la Central.

Continuad, Señor Rector, con el mismo entusiasta empeño y estad seguro que hallaréis, en todo momento, listos nuestros mejores esfuerzos para coadyuvar en la ardua empresa.

Intencionadamente, quisimos expresar nuestros mejores sentimientos en el frescor de la Naturaleza, junto a la fuente pura y cristalina, haciendo que ella bañe cuerpo y espíritu, presentándolos en todo su leal sentir, porque, a decir verdad, el paisaje con sus primores es la mejor sugerencia a las al-



mas y bien está que la espontaneidad de la Naturaleza se traduzca en esa otra espontaneidad que vale tanto en las relaciones humanas, la de los corazones. Por eso, plantamos en el campo nuestro equipo, siquiera por instantes, haciendo que la poesía inefable, renueve los encantos de la vida y compense con creces, el desgaste cerebral que producen los estudios.

### SEÑOR DOCTOR MOSQUERA:

Hemos querido rendiros un homenaje de adhesión, simpatía y cariño, en forma íntima y familiar y me ha tocado en suerte ofrecer esta manifestación.

He aceptado el honroso encargo de mis colegas y aunque me abruma la falta de tono oratorio, que es de rúbrica en estos casos, cumplo el mandato, dejando constancia de que si defraudo los anhelos de mis representados, rectifico mi falta con la decidida voluntad que tengo, expresando que gustoso abriera mi pecho para comprobar la sinceridad de la estimación que os guardo, juntamente con todos mis compañeros.

Aceptad, Doctor Mosquera, esta manifestación, en su más hondo significado, esto es, en el de que ella entraña la palpitación de nobles y delicadas virtudes humanas, como son: solidaridad indestructible y generosa sinceridad.

---

El Dr. Mosquera agradeció la manifestación con el siguiente discurso:

### SEÑOR VICERRECTOR, DISTINGUIDOS COMPAÑEROS:

Casi sin palabras me hallo, para expresar cómo me embarga la emoción, ante tan generoso y gentil honor con que me abrumáis en este momento.

Habéis venido aquí para rendir un homenaje y tributar un aplauso a quién perteneciéndose por entero a la casa universitaria, os pertenece también a vosotros, ya que de



ella sois el tronco vivo. Pero junto a la alta e inmerecida significación que este acto tiene para mí, al hallaros congregados en amable vínculo, estoy acariciando un momento que habrá de tener muy grata y sin igual recordación, hoy que estoy sintiendo vibrar en mi corazón las más delicadas fibras —esas que dicen de la purísima ingenuidad, de la gratitud y reconocimiento—, al ser objeto de una fiesta tan galana y bondadosa en que corre pareja, la venebolencia y delicadeza de los anfitriones con la magnífica excelencia de su valor moral y su prestigio intelectual y científico.

\* \* \*

Cuando allá, en octubre del pasado año escolar, el profesorado quiso honrarme fijándose en mí para que aceptase el cargo de Rector, hube de meditar honda y largamente; pero ante la duda en que me mantuvieron mi insuficiencia personal por una parte, y por otra, el ardiente anhelo de cumplir un apremio cultural; hube, al fin, de resolverme a aceptar este difícil puesto, porque no obstante la gran desproporción existente entre mis escasas fuerzas y la imponderable responsabilidad que sobre mí tomaba, debía dejar triunfar en mi espíritu el deseo del Profesorado que me representaba un mandato generoso; y ponía de mi parte la sincera, decidida e inmensa buena voluntad con que quise suplir lo que tenía que faltarme. Allí contaba, señores, con que esta acción empeñosa debía estar asesorada y respaldada siempre por el valioso consejo, la hábil sugerencia, la entusiasta indicación con que habría de aunar a mi esfuerzo el del distinguido Cuerpo de Profesores, Y una halagüeña realidad colmó venturosamente mis mejores afanes: vuestra ayuda y vuestra cooperación inestimables, las encontré siempre; y ellas, sumadas en todo momento a la propicia cooperación del elemento estudiantil, han permitido que podamos llevar a nuestra Universidad a continuados y diversos triunfos, capaces de colocarla en un nuevo nivel de cultura y elevación social, que respondan a su vieja prestancia y a su glorioso brillo de Casona ilustre.



\* \* \*

Parece, en verdad, que al fulgor pavoroso de las llamas, allá en la noche de aciaga e inolvidable angustia, estuviera forjándose un doloroso simbolismo de incubaciones, en que, tras el rojo crepúsculo del incendio, debía comenzar también a anunciárenos el aclarar de una nueva aurora, donde habrían de reaccionar todos los espíritus, para crear una vitalidad más honda de luchas y de triunfos.....

Por eso, señores, todos y cada uno de esos triunfos corresponden sin duda, a cada uno de los elementos que componen la Casona universitaria; vuestros son los triunfos, y más amable, por tanto, vuestra gentileza al ofrecerme un homenaje, tan delicadamente escogido en este discreto y aquietador remanso campesino, donde la ingenuidad de vuestra manifestación he contemplado reflejarse en la límpida transparencia de la fuente y en la plenitud tranquila, suave y sencilla del paisaje que nos está acogiendo como piadoso sedante de las fatigas del cuerpo y del espíritu. Intensamente agradecido os estoy, y comprendo más la cordialidad de vuestros votos, porque interpreto en ellos un inmenso valor de cooperación y de estímulo, bellamente acompañados del mejor aplauso.

\* \* \*

Esa valiosa cooperación que hasta hoy no me ha faltado, espero también, con íntima confianza, que habrá de acompañarme en adelante a fin de que sigamos realizando sin desfallecimiento la sagrada misión encomendada a nuestra amada Institución que hoy es símbolo tutelar para nosotros.

Y con esta oportunidad, tan grata para mí, quiero decir desde ahora un anhelo ferviente que he venido alimentando, a fin de que hagamos más viable y eficaz esta colaboración conjunta. Es la necesidad perentoria e indispensable, de que el profesorado acreciente todos sus mejores empeños tendientes a crear y encender el alma universitaria, a infundir vigorosamente en cada uno de nuestros espíritus



la conciencia de clase, para así tornarla, de lánguida, apagada y extática en que quizá hasta aquí se ha mantenido, en la expresión de un organismo más vivo, intenso y dinámico, como sensible y vibrante cuerda que resuene al compás de todas las hondas palpitaciones de la cultura universitaria. Y para esto, ya bien comprendéis que será menester que propendamos al cabal conocimiento entre los miembros del elemento docente, que nos unamos en eficaz manera, que nos estimemos debidamente y sepamos compactarnos como empapados de un solo ideal y en un mismo pensamiento, en torno siempre de nuestra augusta enseña universitaria. Así, entonces, distinguidos señores Profesores, nuestra obra de compenetración habrá de trascender como ejemplar estímulo en el corazón del alumnado, y, juntos todos, podremos encauzarnos por más propicia ruta hasta conseguir que la Central resplandezca como la verdadera Alma Mater, el foco irradiador de luz, de los secretos de la vida, de la Ciencia y de la cultura nacionales.

Y ella, que cuenta con una pléyade magnífica de jóvenes y pujantes mentalidades, nunca desdeñará las normas que signifiquen renovación y prometan más claros horizontes de progreso, para que en la obra educadora, sin excluir los modernos imperativos de la lucha por la vida, hayamos de seguir cimentando nuestros carísimos afanes en nombre de las altas inquietudes del Espíritu, en que triunfos y lauros sean pródidas cosechas de una faena sembradora en todos los terrenos y en todas las conciencias.....

\* \* \*

Quiero brindar mi copa, expresándoos mi más honda gratitud para con cada uno de vosotros, y mis votos fervientes y sinceros porque os sonría un bienestar perdurable, y por que también, desde hoy siga animándonos, como lumbré acogedora, y bajo el marco protector de la Casona nuestra, esa Alma universitaria, solidaria y fraterna, donde florescan esperanzas y se enciendan ideales!.....

A las cinco de la tarde regresaba la comitiva, que cimentó con este hecho, la solidaridad del personal administrativo.



# Bibliografía

---

---

THE MEDICAL WORLD.—Revista de medicina publicada en Kanda, Tokyo, Japón. Vol. IX. Nos. 11 y 12. Vol. X. Nos. 1 y 2.

TIERRA NATIVA.—Revista de Arte y Literatura que se publica en la República de Colombia, Bucaramanga. Nos. 164, 165, 166 y 167.

REVISTA DE EDUCACIÓN.—Publicada por el Ministerio de Educación de Chile. N.º. 16.

MEMORIAS DO INSTITUTO OSWALDO CRUZ.—Se publica en Río de Janeiro. N.º. 4.

EL SALVADOR MÉDICO.—Órgano de los Estudiantes de Medicina. Números correspondientes a mayo y junio de 1930.

ANALES DE LA UNIVERSIDAD DE CHILE.—Contiene importantes artículos científicos y literarios. Número correspondiente al primer trimestre del presente año.

EURINDIA.—Revista del Instituto de Ciencias Políticas de México. N.º. 1.

HOSPITAL GENERAL.—Revista de Medicina, órgano de los establecimientos de Beneficencia Pública de México. N.º. 8.

EVOLUTION.—Interesante revista independiente de artes, ciencia y política editada en París. N.º. 53, correspondiente a mayo de 1930.

REVISTA DE LA ESCUELA MILITAR DE CHORRILLOS.—Perú. Nos. 49 al 55.

LAS NOTICIAS MÉDICAS DE PARÍS.—Nos. 4, 5 y 6.

ARCHIVOS ESPAÑOLES DE ENFERMEDADES DEL APARATO DIGESTIVO Y DE LA NUTRICIÓN.—Nos. 5, 6 y 7.



REVUE HEBDOMADAIRE.—Interesante revista francesa de letras. Nos. 20, 21, 22, 23, 24, 25, 26, 27, 28, 29, 30, 31, 32 y 33. París.—Francia.

O INSTITUTO.—Revista científica y literaria, editada por la Universidad de Coimbra. Nos. 2, 3, 4 y 5.

REVISTA DE MEDICINA Y CIRUGÍA DE LA HABANA.—Tomo XXXV. Nos. 4, 5 y 6.

REVISTA MÉDICA DE MÁLAGA.—Nos. 68, 69 y 70.

ANNALES DE L'UNIVERSITÉ DE PARIS.—Nº. 3. Correspondiente a los meses de mayo y junio.

ORIENTACIONES.—Organo del Instituto Manuel J. Calle. (Cuenca) Nos. 5 y 6.

REVISTA DE OBRAS PÚBLICAS.—Se edita en Madrid. Nos. 11 al 15.

BOLETIN DEL MINISTERIO DE HACIENDA.—Se edita en Quito. Nos. 20, 21, 22, 23, 24 y 25.

BANCO CENTRAL DE CHILE.—Boletín, Nos. 29, 30 y 31.

BOLETIN DE LA SOCIEDAD MEXICANA DE GEOGRAFÍA Y ESTADÍSTICA.—Tomos 39, 40 y 41.

MATEMÁTICA.—Revista de Ciencias Exactas editada en Bucarest. Nos. 1 y 2.

ARS MÉDICA.—Revista de Medicina, Cirugía y Especialidades. Nos. 58, 59 y 60. Se edita en Barcelona.

LA GACETA DE LAS ARTES GRÁFICAS.—Edición dedicada a la Exposición de Barcelona. Nº. 6.

BOLETIN DE LA UNIÓN PANAMERICANA.—Correspondiente al mes de julio y dedicado al Uruguay.

REVISTA DE LAS ESPAÑAS.—Publicada por la Unión Ibero-Americana en Madrid. Nos. 44, 45, 46 y 47.

EL ENFERMERO CUBANO.—Organo oficial de la Asociación de Enfermeros Graduados y Alumnos de Cuba.

GACETA MUNICIPAL.—Organo del Concejo Cantonal de Quito. Nos. 27 al 30.

REVISTA MÉDICA PANAMERICANA.—Organo oficial de la Asociación Médica Panamericana. Nº. 4. Mes de abril.

BOLETIN DE LA SANIDAD MILITAR.—Se edita en Quito. Nº. 3. Mes de julio.

BOLETÍN OFICIAL DE LA SECRETARÍA DE RELACIONES EXTERIORES.—México. Nº. 4. Mes de abril.

LES TRAVAUX.—De l'Institut d'Higiène Publique de l'Etat Tcheco-slovaque. Nº. 2. Correspondiente al mes de abril.



UNIVERSITY OF ILLINOIS BULLETIN.—Nº. 27. Publicado en marzo.

LA NUEVA DEMOCRACIA.—Revista publicada por el Comité de Cooperación en la América Latina. Nueva York. Nos. 7 y 8.

CONGRÉS ET CONCOURS ORGANISÉS A L' OCASION DE L' EXPOSITION INTERNATIONALE DE LIÈGE 1930.—Belgica.

JOURNAL DE MÉDECINE DE BOUDEAUX ET DU SUD-OUEST.—Nos. 15, 16, 17, 18, 20 y 21.

INFORMACIÓN MÉDICA.—Revista de Medicina y Cirugía publicada en Valladolid (España). Mes de mayo, Nos. 74 y 75.

BOLETÍN DE LA CONTRALORÍA GENERAL.—Editado en Quito. Mayo y Junio, Nos. 5 y 6.

BULLETINS ET MÉMOIRES DE LA SOCIÉTÉ DES CHIRURGIENS DE PARIS.—Nos. 9, 10 y 11.

THE JOHNS HOPKINS UNIVERSITY CIRCULAR.—Nos. 4, 5, 6, 7, 8 y 9, de la nueva serie de 1930.—Baltimore, Maryland.

ANALES DEL INSTITUTO ECONÓMICO-SOCIAL DE LA FACULTAD DE INGENIERÍA DE LA UNIVERSIDAD DE PORTO.—Portugal. Vol I. Nº. 2.

CONGRÉS DE LA ROCHELLE (Discours).—Bruselas.

ANNALES DE PHISIQUE.—Recherches expérimentales sur la Propagation du son dans un long tuyau cylindrique, par M. TH. VAUTIER, profesor de la Facultad de Ciencias de Lyon.

KABRAKAN.—Organo del grupo del mismo nombre. Nº. 1, correspondiente al mes de abril. Guatemala.

EL ECUADOR COMERCIAL.—Revista editada en Quito. Nos. 84, 85 y 86.

ESTUDIUM.—Organo de la Asociación de Estudiantes Universitarios de la República de Guatemala. Nos. 28 y 29 correspondientes a los meses de abril a septiembre de 1929.

CONGRÉS DES MEDECINS ALIENISTES ET NEUROLOGISTES DE FRANCE ET ÇES PAYS DE LANGUE FRANCAISE.—Corresponde a la sesión XXIV. Paris.—Francia.

POR LA SALUD.—Revista de la Liga de las Sociedades de la Cruz Roja. Editada en Paris. Correspondiente a los meses de abril a junio, Nos. 2 y 3, Vol. XI.

THE PANAMERICAN MAGAZINE.—Vol. XLIII. Nº. I del mes de julio.—Washington.

EL CENTINELA.—Revista Militar editada en Quito, Nº. 54



GACETA JUDICIAL.—Órgano de la Corte Suprema de Justicia de la República del Ecuador. Nos. 23 y 24.

LE GÉNIE FRANCAIS.—Revista mensual del Pensamiento, de la Poesía y de todas las Artes. N.º. 3, mes de junio.

MILBANK MEMORIAL FUND.—Nueva York.

LE LIVRE.—Filosofía, Ciencias, Artes, Historia, Sociología. N.º. 1, correspondiente el mes de mayo, nueva serie.

LA ODONTOLOGÍA ECUATORIANA.—Órgano de la Asociación Escuela de Odontología de la Universidad de Guayaquil. N.º. 16.

ODONTOLOGÍA CLÍNICA.—Órgano oficial de la Federación Odontológica Española. N.º. 6. Madrid-España.

BOLETÍN DEL BANCO CENTRAL DEL ECUADOR.—N.º. 36.

REVISTA DE ESTUDIOS JURÍDICOS.—Órgano del Centro Académico de Estudios Jurídicos de Río de Janeiro. Esta revista apareció en mayo de 1930, tenemos en nuestras manos el número primero. Brasil.

BOLETÍN METEOROLÓGICO Y SEISMOLÓGICO.—Este Boletín da a luz el Observatorio Astronómico y Meteorológico de Quito. Números correspondientes a los meses de junio a agosto inclusive.

REVISTA MUNICIPAL.—Órgano del I. Ayuntamiento de Guayaquil. N.º. 46 y 47 correspondiente a la serie nueva, inaugurada en Noviembre de 1926.

LOS PRIMITIVOS HABITANTES DEL TERRITORIO ARGENTINO.—Obra del señor Antonio Serrano. Profesor Suplente de Arqueología Americana en la Universidad del Litoral. Director del Museo de Panamá.—El señor Serrano en su importante obra dice: «Difícil es ensayar una clasificación de los pueblos indígenas que han ocupado el territorio argentino. Quien lo intente tropezará siempre con dificultades insalvables motivadas en ocasiones por la carencia absoluta de noticias, o por noticias contradictorias que es algo peor; por el abuso de nombres para designar a las mismas agrupaciones indígenas; por la costumbre de dar el nombre de «naciones» a lo que solo fueron reducidas tribus de una gran nación; por la falta en muchos casos de datos lingüísticos y la falta de investigaciones antropológicas».

El señor Serrano considera dividido el territorio argentino en diez regiones étnicas, aunque cree que investigaciones posteriores, especialmente en el campo de la lingüística,



modifique—aunque no substancialmente—la clasificación propuesta.

Todos los estudios que el señor Serrano hace en su obra, demuestran la gran constancia e intensivo trabajo que este notable hombre de ciencia hizo para conseguir su muy laudable fin.

LA CRÓNICA MÉDICA.—Revista peruana. Lima. Nos. 802, 803, 804 y 805.

«CHILE».—Boletín de Informaciones. Organó del Consulado General de Chile en el Ecuador.—Se edita en Guayaquil. N.º. 4 en el mes de junio.

REVISTA DE INGENIERÍA.—Organó de la Asociación Politécnica del Uruguay. Nos. 5, 6 y 7, Montevideo.

PUBLICACIONES DEL OBSERVATORIO ASTRONÓMICO DE TACHKENT Y DEL LABORATORIO DE ASTRONOMÍA DE LA UNIVERSIDAD DEL ASIA CENTRAL.—Nos. 1, 2, 3 y 4.

COMISIÓN DE INVESTIGACION Y CONCILIACIÓN PARA EL ARREGLO DEL CONFLICTO ENTRE BOLIVIA Y EL PARAGUAY.—Informe que rinde a la Secretaría de Relaciones exteriores el señor Licenciado Fernando González Roa, Delegado mejicano.

GACETA UNIVERSITARIA.—Organó Oficial del Círculo Médico Argentino y Centro de Estudiantes de Medicina.—Nos. 21, 22, 23 y 24, Buenos Aires.—Argentina.

ANALES DE LA SOCIEDAD CIENTÍFICA ARGENTINA.—Adoptados para sus publicaciones por la Academia Nacional de Ciencias exactas, Físicas y naturales. Tomo CIX. Entrega VI. Tomo CX. Entrega II. Buenos Aires.—Argentina.

REVISTA del «Círculo Médico Argentino y Centro de Estudiantes de Medicina» Nos. 342, 343, 344 y 345. (Federación Universitaria de Buenos Aires).

REVISTA MEJICANA DE CIENCIAS MÉDICAS.—Organó de los Establecimientos de la Beneficencia Pública del distrito federal. Nos. 9 y 10. Méjico, D. F.

REVISTA DE LA UNIVERSIDAD DE CHUQUISACA.—N.º. 10 —Director Juan Francisco Prudencio, Decano de la Facultad de Derecho.

REVISTA DEL INSTITUTO MÉDICO SUCRE.—N.º. 57. Sucre-Bolivia.

ARIEL.—Organó del Centro de Estudiantes Ariel. N.º. 39, Montevideo.



ANALES DE INGENIERÍA.—Órgano de la Sociedad Colombiana de Ingenieros. Vol. XXXVIII Nos. 444 y 445.—Bogotá—Colombia.

REVISTA SIEMENS.—Nos. 5, 6 y 7.—Berlín.

BOLETÍN DE LA OFICINA SANITARIA PANAMERICANA.—Nº. 7.—Washington, D. C., E. U. A.

U. R. S. S.—Boletín de informaciones sobre Comercio, Industria, Agricultura, Finanzas y vida Cultural de la Unión Soviética. Nº. 13. Montevideo.—Uruguay.

THE OHIO JOURNAL OF SCIENCE.—Vol. 30. Nos. 3 y 4. Columbus Ohio.

REVISTA DE OBRAS PUBLICAS.—Nos. 13 y 14.—Madrid—España.

CULTURA Y LA COMUNIDAD.—Publicada por el Departamento Cívico de Música y Arte del Condado de los Angeles. Los Angeles.—California.

LA REVISTA DE VIAJES.—Periódico ilustrado consagrado al turismo. Nº. 27.—Madrid.

TIERRA NATIVA.—Revista Gráfica. Nos. 170 y 171, Bucaramanga. Colombia.

THE ORGANIZATION OF A RURAL TUBERCULOSIS SERVICE.—Por Stephen A. Douglass, M. D. Milbank Memorial Fund. 1930.

LA PROFILAXIE DE LA CECITE.—Informe publicado por la Liga de las Sociedades de la Cruz Roja.—París Francia.

REVUE SUD-AMERICAINE DE MEDICINE ET DE CHIRURGIE.—Tomo I. Nº. 5.

POLICLINICA.—Revista de medicina, cirugía y especialidades. Vol. XIII. Nos. 150 y 151.—Valencia.

MEMOIRS OF THE COLLEGE OF SCIENCE.—Kyoto Imperial University. Vol. XIII No. 3. Kyto.

QUATERLY BULLETIN.—Vol. VIII. Nº. 3. Milbank Memorial Fund.

REVISTA DEL BANCO DEL ECUADOR.—Publicación del Banco del mismo nombre. Nos. 95 y 96.—Guayaquil.

REVISTA DE LA SOCIEDAD CUBANA DE INGENIEROS.—Contiene importantes artículos sobre Ingeniería y Arquitectura. Vol. XXII. Nº. 3.—La Habana,

THE INTERNATIONAL RECORD.—Director, Guy Hayler, Presidente de la World Prohibition Federation. Nº. 55.

GEOGRAPHICA HUNGARICA.—Por Michael Haltenberger.—Budapest.



L' ESPRIT INTERNATIONAL.—Nº. 15.—París, Francia.

EL CORDAL.—Organo de la Juventud Odontológica Española. Nº. 2.—Madrid, España.

MILBANK MEMORIAL FUND.—En su veinte y cinco aniversario.

REVISTA JURÍDICA DE CATALUNYA.—Vol. XXXV. Barcelona.—España.

REVISTA ESPAÑOLA DE MEDICINA Y CIRUGÍA.—Dirección científica, Dr. Dn. Santiago Ramón y Cajal. Año XIII, mes de Julio de 1930.

REVISTA INTERNACIONAL DEL CINEMA EDUCATIVO.—Publicación del Instituto de Cinematografía Educativa. Junio de 1930. Roma.

BOLETÍN DEL INSTITUTO INTERNACIONAL AMERICANO de Protección a la Infancia.—Director, Luis Morquío.—Montevideo—Uruguay.

REVISTA DE PSIQUIATRIA Y NEUROLOGIA.—Organo Oficial de la Sociedad del mismo nombre y del Cuerpo Facultativo del Hospital de Mazorra. Director, Dr. Miguel Rodríguez Machado. Nº 9—10.—La Habana.

IBERO AMERIKANISCHES ARCHIV.—Editado en el Instituto Ibero—Americano de Berlín. Director, Dr. Otto Boelitz. Vol. IV. Nº 2.

REVISTA DE GYNOLOGÍA E D' OBSTETRICIA.—Director, A. R. de Oliveira Motta. Nº 6—7. Río de Janeiro, Brasil.

LA MÉDECINE.—Revista que expone cada mes los progresos en una de las ramas de las Ciencias Médicas. Nos. 8, 9 y 10.

BOLETÍN LINOTIPICO.—Correspondiente al mes de Julio.

TIERRA Y ROCA.—Tomo VII, Nos. 8 y 9.

ANALES DE VÍAS DIGESTIVAS SANGRE Y NUTRICIÓN.—Vol. I. Nº 4. Vol II Nº I. La Habana—Cuba.

THE MARCONI REVIEW.—Nº 21 y 22.

CARBÓN Y FIERRO.—Contiene un informe sobre la zona antracífera de Huayday, preparado por la Comisión Carbonera y Siderúrgica Nacional del Perú, cuyo Presidente es el señor J. Balta. Nº 6. Lima.

ACTA SOCIETATIS BOTANICORUM POLONIAE.—Vol. VI. Nº 4 y Vol. VII, Nº 1.

INFORMACIÓN MÉDICA.—Revista de Medicina y Cirugía. Nº 76. Valladolid—España.



ANALES DE LA UNIVERSIDAD DE PARÍS.—Publicados por la Sociedad de los Amigos de la Universidad. Año 5º. N° 4.

REVISTA DE DIRITTO INTERNAZIONALE.—Serie III—Vol. IX. Fasc. II.

EVOLUTION.—Revista fundada por Víctor Margueritte. N° 55. París—Francia.

BOLETÍN MENSUAL DE LA SECRETARÍA DE AGRICULTURA Y FOMENTO.—Órgano de la Oficina para la Defensa. Nos. 9, 10, 11 y 12. Tomo III. México—Estados Unidos Mexicanos.

MEMORIAS Y REVISTA DE LA SOCIEDAD CIENTÍFICA «ANTONIO ALZATE».—Publicadas bajo los auspicios de la Universidad Nacional de México y bajo la dirección de Rafael Aguilar de Santillán.

SITUACIÓN ECONÓMICA, HACIENDA PÚBLICA, COMERCIO Y FINANZAS.—Nueva York, números correspondientes a los meses de Julio a Setiembre de 1930.

INFORME QUE PRESENTA AL MINISTERIO DEL RAMO EL DIRECTOR GENERAL DE CORREOS.—1929—1930. Quito—Ecuador.

REVISTA DENTAL.—Órgano Oficial del Centro de Odontología del Uruguay. Año XII. N° III. Montevideo—Uruguay.

REVISTA OTO-NEURO-OFTALMOLÓGICA Y DE CIRUGÍA NEUROLÓGICA.—Director Dr. Lijo Pavia.—Tomo V. N° 7 y 8 Buenos Aires—Argentina.

ACTAS DE LA PRIMERA CONFERENCIA LATINO AMERICANA DE NEUROLOGÍA, PSIQUIATRÍA Y MEDICINA LEGAL.—Auspiciada por los Ministerios de Justicia e Instrucción Pública y Relaciones Exteriores y Culto. Buenos Aires.

MERCURIO.—Revista Mensual Ilustrada de Comercio, Agricultura, Industrias, Economía, Vialidad y Tópicos Diversos. No. 10. Riobamba—Ecuador.

BOLETÍN MENSUAL DE LA SOCIEDAD DE LAS NACIONES.—Quincuagésimanona Reunión del Consejo. Vol. X. N° 5 y 6. Corresponde al mes de mayo.

UNIÓN HISPANO-AMÉRICA-OCEÁNICO.—«Comisión Pro 12 de Octubre y Unión Universal».

BOLETÍN DE ESTADÍSTICA DE LA REPÚBLICA ORIENTAL DEL URUGUAY.—Publicado bajo la dirección del Subdirector Angel Vidal. N° 7. Montevideo—Uruguay.



ANUARIO ESTADÍSTICO DE LA REPÚBLICA ORIENTAL DEL URUGUAY.—Tomo XXXVII Parte 5ª del «Anuario».

BOLLETTINO DELLA REGIA UNIVERSITÀ ITALIANA PER STRANIERI PERUGIA. Nos. 5 y 6.

ANALES DE LA ACADEMIA DE MEDICINA DE MEDELLÍN.—Año 1. Entrega 1ª—Julio de 1930 Medellín—Colombia.

BULLETIN D' INFORMATION DE L' ASSOCIATION de Défense Internationale contre les Stupéfiants.—Vol. IV. N° 1. Gêneve—Suisse.

HOJA DE INFORMACIONES CORPORATIVAS.—Ministerio de las Corporaciones del Reino de Italia. N° 6 y 7. Roma—Italia.

ODONTOLOGÍA CLÍNICA.—Revista Mensual. Año. IV. N° 7. Madrid—España.

SANTAFÉ Y BOGOTÁ.—Revista Mensual. Directores: Marcelino Uribe Arango y Daniel Arias Argaes. Tomo XIII. N° 78. Bogotá—Colombia.

AYUNTAMIENTO DE MADRID.—Revista de la Biblioteca —Archivo y Museo. N° XXVII. Madrid—España.

BOLETÍN OFICIAL DE LA SECRETARÍA DE RELACIONES EXTERIORES de los Estados Unidos Mejicanos.—Tomo LIV. N° 5. Méjico.

LA REVISTA ECONÓMICA SUDAMERICANA.—Organo de la Unión Industrial Uruguaya. Epoca 2ª. Año 32. N° 5.

BOLETÍN DEL MINISTERIO DE AGRICULTURA DE LA NACIÓN.—República del Uruguay. Tomo XXIX. Buenos Aires.

INVESTIGACIÓN Y PROGRESO.—Revista española dirigida por Hugo Obermaier. Nos. 7 y 8. Madrid—España.

A PATOLOGIA GERAL.—Revista de Medicina y Ciencias afines. Año XV. Nos. 3 y 4. Río de Janeiro—Brasil.

BOLETÍN DEL INSTITUTO DE CLÍNICA QUIRÚRGICA.—Universidad de Buenos Aires. Año VI. Nos. 46—47.

MEMORIAS DO INSTITUTO OSWALDO CRUZ.—Tomo XXIII Fascículo 5. Río de Janeiro—Manguinhos.

REVISTA TERAPÉUTICA DE LOS ALCALOIDES.—Año 39. N° 57. París—Francia.

REVISTA DE IDENTIFICACIÓN Y CIENCIAS PENALES.—Director: Dr. Luís Reina Almandos. Tomo V. N° 14.

EL PILOTO.—Revista sobre Radio - Aviación - Automovilismo - Artes y Ciencias. Vol. 2 N° 12. Méjico.

BOLETÍN DEL INSTITUTO DE MEDICINA EXPERIMENTAL



para el estudio y tratamiento del cáncer.—Director: Angel H. Roffo. Año VII N° 23. Buenos Aires.

REVISTA COMERCIAL AERONÁUTICA MUNDIAL.—Agosto de 1930.

MENSAJE PRESENTADO al Congreso Nacional de 1930 por el Presidente de la República del Ecuador Sr. Dr. Dn. Isidro Ayora.—Quito.

LES NOUVELLES MÉDICALES DE PARIS.—Director: Dr. Bellin du Coteau. N° 6. París—Francia.

VIDA NUEVA.—Revista de Medicina, Cirugía y Ciencias Auxiliares. Tomo XXV N° 7. La Habana - Cuba.

BOOKS ABROAD.—Revista que se publica en la Universidad de Oklahoma Press. Vol. IV. N° 3. Norman, Oklahoma, E U. A.

THE PORTO RICO Journal of Public Health and Tropical Medicine. Vol. V. N° 4. San Juan—Puerto Rico.

EXPOSICIÓN DE HACIENDA y Finanzas Públicas en 31 de julio de 1930.—Ministerio de Hacienda. República de Chile. Folleto N° 23.

FIRST INTERNATIONAL CONGRESS ON MENTAL HYGIENE.—La Legación del Ecuador en Washington nos envía 49 trabajos presentados ante dicho Congreso, que se reunió del 5 al 10 de mayo de 1930.

THE WASHINGTON HISTORICAL QUARTERLY.—Vol. XXI. N° 3. Seattle, Washington.—EE. UU.

THE CADUCEUS.—Journal of the Hong Kong Medical University Society. Vol. 9. N° 2. Hong Kong—Japón.

INDICE.—Mensuario de Cultura. San Juan—Puerto Rico.

V. O. K. S.—Organo de la sociedad por las relaciones culturales entre la U. R. S. S. y el extranjero. Nos. 1 al 5.

DIE ERNAHRUNG DER PFLANZE.—Illustrierte Halbmonatschrift. Vol. 26. N° 115.

INSTITUTO POLITÉCNICO RENSSLÆR.—Escuela de Ingeniería y Ciencias situada en Troy, Estado de Nueva York. Tenemos en manos los datos generales acerca de este Instituto.

HEMOS recibido de Alemania los siguientes trabajos, bajo la dirección de los Profesores: Dr. F. Giese y Dr. K. Strup: Fascículos 11 y 12 sobre Kriegsverhütungsrecht; fascículos 13 al 17, sobre Modernen Völkerrecht. Cada cuaderno contiene un trabajo de diferente autor sobre las materias indicadas.



CONFERENCIA dictada en el salón de Actos del Colegio Nacional «Vicente Rocafuerte», por el Dr. José Ala-Vedra y Tama sobre «Las Causas de Degeneración Social».

ASTRONOMICAL BULLETIN.—Russian Amateur Society for the Study of the Universe. Nos. 26 y 27. Leningrado. U. S. S. R. (Russia).

REVISTA DE LA UNIVERSIDAD DE BUENOS AIRES.—Director: B. Ventura Pessolano. Año XXVIII, 2ª. Serie. Nos. 3 y 4.

LEHIGT UNIVERSITY PUBLICATION.—Vol. VI. N°. 7. Bethlehem—Pennsylvania.

LA TRIBUNA MÉDICA.—Organo de la Federación Médica de Cuba. Año IV. N°. 127. La Habana—Cuba.

NARIZ DEL DIABLO.—Revista, Organo del Ferrocarril de Guayaquil a Quito. Año IX. N°. 59. Quito—Ecuador.

REVISTA DE LA FACULTAD DE CIENCIAS QUÍMICAS.—(Química y Farmacia).—Director: Enrique Herrero Dueloux.—IV 1ª Parte.—Buenos Aires—Argentina.



ÁREA HISTÓRICA  
DEL CENTRO DE INFORMACIÓN INTEGRAL



## Delegados al II Congreso Médico Nacional

---

---

A invitación de la Comisión Organizadora del II Congreso Médico Nacional que se reunirá en la ciudad de Guayaquil, el 9 de octubre próximo venidero, la Facultad de Medicina, Cirugía, Farmacia y Odontología de la Universidad Central, designó como sus Delegados, a los señores Profesores doctores Enrique Gallegos Anda, Decano de la Facultad, Carlos R. Sánchez, Pablo Arturo Suárez y Cristóbal Zapata Troncoso.

La Universidad Central, contribuirá con valiosísimos trabajos y Monografías que se han impreso de antemano para que sean remitidos al citado Congreso.

Tenemos algunas de ellas como las de los doctores Pablo Arturo Suárez y M. Humberto Villacís; del señor doctor don Cristóbal Zapata Troncoso; del señor doctor Sergio Lasso M. y del señor doctor Alejandro de la Torre.